



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA:

**DIAGNÓSTICO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS AL
REPERTORIO HABITACIONAL DE LA PARROQUIA LA MATRIZ EN
LA CIUDAD DE LATACUNGA, QUE PERMITA GENERAR UN MANUAL
PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto Urbanista

Autor(a)

David Santiago Taípe Mejía

Tutor(a)

M.Sc. Arq. Javier J Cardet García

AMBATO– ECUADOR

2020

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

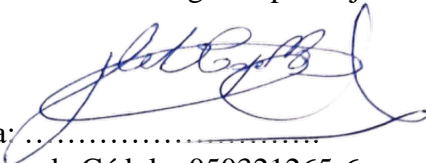
Yo, David Santiago Taipe Mejía, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “Diagnóstico de las intervenciones realizadas al repertorio habitacional de la parroquia La Matriz en la ciudad de Latacunga, que permita generar un manual para la conservación del patrimonio edificado”, como requisito para optar al grado de Arquitecto Urbanista y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 21 días del mes de agosto de 2020, firmo conforme:

Autor: David Santiago Taipe Mejía

Firma: 

Número de Cédula: 050321265-6

Dirección: Cotopaxi, Latacunga, parroquia La Matriz

Correo Electrónico: doby_santy david@hotmail.com

Teléfono: 0 98 409 6284

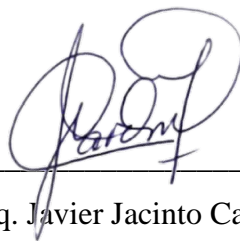
APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “**DIAGNÓSTICO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS AL REPERTORIO HABITACIONAL DE LA PARROQUIA LA MATRIZ EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, QUE PERMITA GENERAR UN MANUAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO**”, que permita generar un manual para la conservación del patrimonio edificado” presentado por David Santiago Taipe Mejía, para optar por el Título de Arquitecto Urbanista,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 22 de julio de 2020



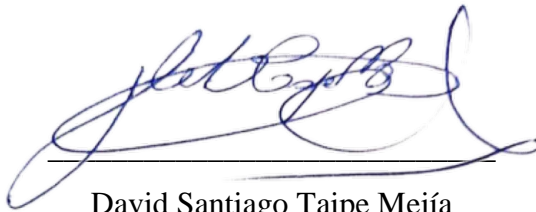
M.Sc. Arq. Javier Jacinto Cardet García

TUTOR

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 21 de agosto de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'David S. Taipe Mejía', written over a horizontal line.

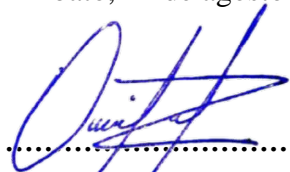
David Santiago Taipe Mejía

C.C. 050321265-6

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: DIAGNÓSTICO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS AL REPERTORIO HABITACIONAL DE LA PARROQUIA LA MATRIZ EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, QUE PERMITA GENERAR UN MANUAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO previo a la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 21 de agosto de 2020



.....
Arq. Fabricio Amancha
PRESIDENTE DE TRIBUNAL

.....
Arq. María Augusta Rojas
VOCAL

.....
Lic. Giovana Núñez
VOCAL

DEDICATORIA

A mis abuelitos que están en el cielo Luis y Blanca, por haberme guiado por el mejor camino de la vida, haciendo de mi un hombre de bien gracias a sus sabias palabras, buenas costumbres y sobre todo el amor que me entregaron. A mis madres Ana, Gloria, Martha y Zoila por todo el esfuerzo que juntas realizaron para cumplir mi sueño tan anhelado gracias a su paciencia y apoyo incondicional este logro es para ustedes. A mi hija Arianna por ser la luz de mi vida y mi motivo de superación, a mi hermano Ronny por juntos crecer y lograr todas las metas para el orgullo y felicidad de nuestra familia y a mi compañera de vida Nycol por el amor, la compañía, la confianza y el respeto que tiene depositada en mi para cumplir juntos nuestros sueños tan anhelados de formar una familia con la bendición de dios.

David Santiago Taipe.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, a la Virgen de Guadalupe por guiar mi camino y darme la fortaleza de luchar por mis sueños. Mi sincero agradecimiento a mis docentes y particularmente a mi tutor Arq. Javier Cardet por brindarme su apoyo, consejos y conocimientos quien con su dirección se cumplió el objetivo de este trabajo. Finalmente, mi agradecimiento infinito a la Arq. Patricia Jara que gracias a su experiencia, paciencia y motivación aportaron y dieron un punto de partida para lograr la culminación de este trabajo.

David Santiago Taipe.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
ÍNDICE DE PLANOS	xv
ÍNDICE DE MAPAS	xvi
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	xvii
RESUMEN EJECUTIVO	xxiii
ABSTRACT.....	xxiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1. Contextualización.....	3
1.2. Análisis crítico	9
1.3. Preguntas de investigación.....	10
1.4. Justificación.....	10
1.5. Objetivos	12
1.5.1. Objetivo General	12
1.5.2. Objetivos específicos	12
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. Fundamento conceptual y teórico	13
2.1.1. Fundamento conceptual	13

2.1.2. Fundamento teórico.....	23
2.2. Estado del arte	30
2.3. Metodología de la investigación	37
2.4. Conclusiones capitulares	43
CAPÍTULO III	44
APLICACIÓN METODOLÓGICA	44
3.1. Delimitación espacial, temporal o social	44
3.2. Análisis preliminar de la zona.....	65
3.3. Descripción del estado técnico de la zona.....	67
3.4. Análisis técnico constructivo	68
3.5. Valoración general de los deterioros.....	80
3.6. Análisis de las causas y solución de los deterioros	80
3.7. Valoración general del estado de conservación	83
3.8. Relaciones internas y externas	83
3.9. Análisis de referentes	96
3.10. Conclusiones capitulares	101
CAPÍTULO IV	103
PROPUESTA.....	103
4.1 Portada	103
4.2 Tema.....	105
4.3 Datos Informativos.....	105
4.4 Palabras del autor	106
4.5 Presentación	110
4.6 Prólogo	111
4.7 PARTE I.....	112
Antecedentes	112
4.8 PARTE II	122
Normativa actualizada.....	122
4.9 PARTE III	151
Arquitectura de la parroquia La Matriz- Latacunga.....	151
4.10 PARTE IV	164
Criterios de conservación y mantenimiento	164

BIBLIOGRAFÍA	211
ANEXOS	215

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de los bienes patrimoniales del Ecuador	4
Tabla 2. Bienes patrimoniales inventariados en el INPC en Cotopaxi	6
Tabla 3. Bienes inmuebles registrados en la ciudad de Latacunga	7
Tabla 4. Objeto de estudio	39
Tabla 5. Bienes inmuebles patrimoniales.....	47
Tabla 6. Actividades económicas por parroquias urbanas 2019	59
Tabla 7. Ubicación del repertorio habitacional patrimonial	67
Tabla 8. Problemas y soluciones en las modificaciones	81
Tabla 9. Cuestionario de la entrevista	85
Tabla 10. Cuestionario de la entrevista	91
Tabla 11. Grados de protección de las intervenciones	147
Tabla 12. Tipología viviendas coloniales.....	152

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol de problemas.....	9
Gráfico 2. Bienes patrimoniales clasificados por su origen.....	14
Gráfico 3. Clasificación del Patrimonio.....	15
Gráfico 4. Clasificación del patrimonio cultural.....	16
Gráfico 5 Proceso para identificar, clasificar y registrar un bien patrimonial	24
Gráfico 6. Base conceptual bienes inmuebles patrimoniales.....	25
Gráfico 7. Factores para la investigación histográfica e iconográfica	26
Gráfico 8. Factores a tomar en cuenta en el análisis urbanístico	27
Gráfico 9. Proceso de análisis cualitativo	42
Gráfico 10. Modificaciones - alteraciones en los techos.....	72
Gráfico 11. Modificaciones La Matriz- elementos decorativos.....	75
Gráfico 12. Modificaciones La Matriz- situación de elementos verticales.....	77
Gráfico 13. Camagüey fue declarado Patrimonio de la Humanidad.....	97
Gráfico 14. Características viviendas tradicionales en Latacunga.....	121
Gráfico 15. Logotipos protección del Patrimonio Inmueble.....	130
Gráfico 16. Logotipos protección del Patrimonio Inmueble.....	131
Gráfico 17. Logotipos protección del Patrimonio Inmueble.....	131
Gráfico 18. Fachada de vivienda patrimonial de Latacunga.....	151
Gráfico 19. Fachada tipo 1	154
Gráfico 20. Fachada tipo 2	155
Gráfico 21. Fachada tipo 3	155
Gráfico 22. Fachada tipo 4	156
Gráfico 23. Fachada tipo 5	156
Gráfico 24. Fachada tipo 6	157
Gráfico 25. Fachada tipo 7	157
Gráfico 26. Fachada tipo 8	158
Gráfico 27. Detalle de cámara de ventilación	169
Gráfico 28. Sustitución de piezas.....	170
Gráfico 29. Lesiones por cargas en muros	173
Gráfico 30. Mantenimiento en muros de piedra.....	174
Gráfico 31. Mantenimiento en muros de adobe	176

Gráfico 32. Mantenimiento en muro de ladrillo	177
Gráfico 33. Mantenimiento tejado	179
Gráfico 34. Esquema de sistema doble cubierta	180
Gráfico 35. Mantenimiento de tejas	180
Gráfico 36. Aplicación de hidrofagantes	183
Gráfico 37. Mantenimiento en pisos de baldosa	185
Gráfico 38. Mantenimiento en pisos de madera.....	186
Gráfico 39. Mantenimiento en piedras.....	187
Gráfico 40. Mantenimiento pintura original	188
Gráfico 41. Mantenimiento de carpinterías.....	190
Gráfico 42. Adecuada intervención en portadas	193
Gráfico 43. Mantenimiento portada	194
Gráfico 44. Inapropiada intervención en portadas	195
Gráfico 45. Adecuada intervención en portones	196
Gráfico 46. Mantenimiento en portadas.....	196
Gráfico 47. Inadecuada intervención en portadas	197
Gráfico 48. Adecuada intervención en puertas	198
Gráfico 49. Mantenimiento en puertas.....	198
Gráfico 50. Inadecuada intervención en puertas	199
Gráfico 51. Adecuada intervención de ventanas.....	200
Gráfico 52. Mantenimiento ventanas	201
Gráfico 53. Inadecuada intervención en ventanas.....	201
Gráfico 54. Adecuada intervención en balcones.....	203
Gráfico 55. Mantenimiento de balcones	203
Gráfico 56. Inadecuada intervención en balcones.....	204
Gráfico 57. Adecuada intervención en zócalos.....	205
Gráfico 58. Mantenimiento en zócalos	205
Gráfico 59. Inadecuada intervención en zócalos.....	206
Gráfico 60. Adecuada intervención en aleros	207
Gráfico 61. Mantenimiento aleros	207
Gráfico 62. Inadecuada intervención en aleros	208
Gráfico 63. Adecuada intervención en instalaciones	209

Gráfico 64. Mantenimiento en instalaciones.....	210
Gráfico 65. Inadecuada intervención en instalaciones.....	210

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1. Delimitación espacial de la parroquia La Matriz	46
Plano 2. Uso de suelo actual de la parroquia La Matriz.....	61
Plano 3. Mapeo de la vialidad en la parroquia La Matriz- Latacunga	68
Plano 4. Mapeo de los bienes patrimoniales diagnosticados	84
Plano 5. Plano de la ciudad de Latacunga inicios del siglo XX.....	113
Plano 6. Delimitación de la parroquia La Matriz	129
Plano 7. Vías principales y secundarias	130
Plano 8. Planta tipo en vivienda patrimonial en Latacunga	154
Plano 9. Detalle constructivo de cimentaciones.....	165
Plano 10. Detalle constructivo de cimentaciones tipo L.....	165
Plano 11. Sobrecimientos de piedra	166
Plano 12. Sobrecimientos con relleno de mortero de tierra	166

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación geográfica de Cotopaxi.....	44
Mapa 2. Ubicación del cantón Latacunga.....	45
Mapa 3. Delimitación de la parroquia la matriz Macro, Meso y Micro.....	105

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Fachada del Municipio de Latacunga.....	48
Fotografía 2. Escuela Politécnica del Ejército Latacunga.....	49
Fotografía 3. Casa del Marqués de Miraflores en Latacunga	50
Fotografía 4. Puente sobre el río Cutuchi. Latacunga.....	50
Fotografía 5. Estado actual: circulación de transeúntes en Latacunga.....	51
Fotografía 6. Proyecto de semipeatonización Centro Histórico de Latacunga	51
Fotografía 7. Plaza de Santo Domingo- Latacunga	52
Fotografía 8. Vivienda tradicional ubicada frente a la plaza de Santo Domingo .	53
Fotografía 9. Vivienda tradicional ubicada en el sector de la ESPE.....	53
Fotografía 10. Vivienda tradicional ubicada en San Agustín	54
Fotografía 11. La Mama Negra- Fiesta tradicional de Latacunga	55
Fotografía 12. Plato típico de Latacunga- Chugchucara.....	56
Fotografía 13. Plato típico de Latacunga- “Hallullas”	56
Fotografía 14. Barrio San Francisco- años cuarenta – siglo XX.....	58
Fotografía 15. Problemas ambientales en Latacunga.....	63
Fotografía 16. Contaminación visual- Centro histórico de Latacunga	65
Fotografía 17. Vivienda ubicada en calle Quito y Guayaquil- zona céntrica de la ciudad	66
Fotografía 18. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles General Maldonado y Quijano y Ordoñez	69
Fotografía 19. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Hermanas Pazmiño y Calixto Pino.....	69
Fotografía 20. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Luis Fernando Vivero y Fernando Sánchez de Orellana.....	69
Fotografía 21. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Quito y Tarqui..	70
Fotografía 22. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Hermanas Pazmiño y Calixto Pino.....	70
Fotografía 23. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Belisario Quevedo y Padre Salcedo	71
Fotografía 24. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Luis Fernando Vivero y Fernando Sánchez de Orellana.....	71

Fotografía 25. Cubierta tipo A, calle Hermanas Pazmiño y Calixto Pino	72
Fotografía 26. Cubierta tipo B, calle Félix Valencia y Hermanas Pazmiño	73
Fotografía 27. Cubierta tipo C, calle Hermanas Pazmiño y Calixto Pino	73
Fotografía 28. Cubierta tipo D, calle Quijano y Ordoñez Félix Valencia.....	73
Fotografía 29. Cubierta tipo E, calle Napo y General Maldonado	73
Fotografía 30. Cubierta tipo F, calle San Martín y Quijano y Ordoñez.....	74
Fotografía 31. Calle Guayaquil y Fernando Sánchez de Orellana	75
Fotografía 32. Calle Fernando Sánchez de Orellana y Tarqui	76
Fotografía 33. Calle Quito y Guayaquil	76
Fotografía 34. Calle Guayaquil y Quito	76
Fotografía 35. Calle Hermanas Páez y Quijano y Ordoñez	77
Fotografía 36. Calle San Martín y Fernando Sánchez de Orellana. / Tipo 1	78
Fotografía 37. Av. Calle Hermanas Páez y Quijano y Ordoñez / Tipo 2.....	78
Fotografía 38. Calle General Maldonado y Quijano y Ordoñez / Tipo 3	78
Fotografía 39. Pasaje Padre Salcedo y calle Belisario Quevedo / Tipo 4	78
Fotografía 40. Calle Guayaquil y Quito / Tipo 5	79
Fotografía 41. Calle Félix Valencia y Hermanas Pazmiño / Tipo 6	79
Fotografía 42. Calle Quito y Guayaquil / Tipo 7	79
Fotografía 43. Vivienda intervenida en la parroquia La Matriz.....	80
Fotografía 44. Vivienda derrocada en la calle Hermanas Pazmiño y Félix Valencia	83
Fotografía 45. Centro Histórico de Camagüey	98
Fotografía 46. Plazoletas de Camagüey	98
Fotografía 47. Intervenciones en los monumentos del Centro Histórico de Lima	101
Fotografía 48. Portada manual de intervención	103
Fotografía 49. Vivienda patrimonial El Alabado ubicada en la calle General Maldonado y Quijano y Ordoñez.....	104
Fotografía 51. Vista del centro histórico de la ciudad de Latacunga	105
Fotografía 52. Vivienda patrimonial ubicada en la calle Feliz Valencia y Hermanas Pazmiño.....	108

Fotografía 53. Fachada principal vivienda patrimonial ubicada en la calle Hermanas Páez y Quijano y Ordoñez.....	109
Fotografía 54. Pasaje Luis Vivero en el centro histórico de la ciudad de Latacunga	113
Fotografía 55. Municipio de Latacunga	115
Fotografía 56. Exteriores del Parque Vicente León	116
Fotografía 57. Portales ubicados en las Calles Quito y General Maldonado.....	116
Fotografía 58. Interior de la Casa de los marqueses de Miraflores.....	117
Fotografía 59. Fachada de la Casa de los Marqueses de Miraflores	117
Fotografía 60. Portales de los interiores de la Casa de los Marqueses de Miraflores	118
Fotografía 61. Vivienda patrimonial en la calle Fernando Sánchez de Orellana y Tarqui	120
Fotografía 62. Pasillo de casa patrimonial ubicada en la calle Guayaquil y Quito	121
Fotografía 63. Viviendas ubicadas en la Av. General Maldonado y Napo.....	122
Fotografía 64. Fachada de vivienda patrimonial ubicada en la Av. Hermanas Pazmiño y Calixto Pino.....	123
Fotografía 65. Fachada Principal de vivienda patrimonial ubicada en la plazoleta de Santo Domingo	124
Fotografía 66. Facha principal de vivienda patrimonial ubicada en la Av. Hermanas Pazmiño y Calixto Pino.....	125
Fotografía 67. Tejas de acero y tejas de barro superpuestas	126
Fotografía 68. Fachada de vivienda patrimonial ubicada en la Av. Hermanas Pazmiño y Félix Valencia	127
Fotografía 69. Restitución de vivienda patrimonial ubicada en la plazoleta de San Agustín	128
Fotografía 70. Patio de ingreso a la Casa de los Marqueses de Miraflores	132
Fotografía 71. Vivienda patrimonial ubicada en la calle Hermanas Pazmiño y Félix Valencia.....	133
Fotografía 72. Vivienda patrimonial estilo republicano ubicado en la plazoleta de San Francisco	133

Fotografía 73. Vivienda patrimonial estilo neocolonial ubicado en la Av. Félix Valencia y Hermanos Pazmiño	134
Fotografía 74. Fachada de local de uso comercial ubicada en la Av. Quijano y Ordoñez y Pasaje Luis vivero	134
Fotografía 75. Restauración de vivienda republicana ubicada en la Av. Guayaquil y Quito.....	135
Fotografía 76. Vivienda patrimonial ubicado en la calle Napo y General Maldonado	136
Fotografía 77. Vivienda patrimonial estilo republicano ubicado en la Av. Quijano y Ordóñez y Guayaquil, Latacunga.....	137
Fotografía 78. Conjunto urbano ubicado en la calle Hermanas Pazmiño	138
Fotografía 79. Vivienda patrimonial ubicada en la calle Guayaquil y Hermanas Pazmiño, Latacunga	140
Fotografía 80. Conjunto urbano ubicado en la calle Guayaquil.....	141
Fotografía 81. Propaganda en fachadas de carácter patrimonial.....	142
Fotografía 82. Propaganda en fachadas de carácter patrimonial.....	143
Fotografía 83. Propaganda en fachadas de carácter patrimonial.....	143
Fotografía 84. Altura de edificaciones adosadas.....	144
Fotografía 85. Enchapes en fachadas de carácter patrimonial	145
Fotografía 86. Fachadas principales de vivienda de carácter patrimonial ubicado en la calle Juan Abel Echeverría y Hermanas Pazmiño.....	146
Fotografía 87. Ménsula como elemento decorativo	146
Fotografía 88. Herrajes en puertas de madera.....	147
Fotografía 89. Puerta de madera en perfecto estado	149
Fotografía 90. Premio a la mejor fachada 2019	150
Fotografía 91. Inmueble inventariado de carácter patrimonial ubicado en la Av. Tarqui y Fernando Sánchez de Orellana	151
Fotografía 92. Vivienda patrimonial ubicada en la calle Quijano y Ordoñez y Guayaquil	153
Fotografía 93. Patio central de una vivienda patrimonial	159
Fotografía 94. Conjunto urbano ubicado en la Plazoleta San Francisco, Latacunga	160

Fotografía 95. Vivienda patrimonial en la calle Quito y Guayaquil	161
Fotografía 96. Ingreso principal de vivienda	162
Fotografía 97. Jardines en viviendas patrimoniales de Latacunga.....	163
Fotografía 98. Zaguán de vivienda tradicional en la ciudad de Latacunga.....	163
Fotografía 99. Cimentación de piedra molón.....	164
Fotografía 100. Humedades en fachadas	167
Fotografía 101. Muro con humedad debido a la presencia de agentes biológicos Latacunga	167
Fotografía 102. Muro en proceso de deterioro.....	168
Fotografía 103. Interior de vivienda patrimonial	170
Fotografía 104. Muros de piedras en fachadas.....	171
Fotografía 105. Presencia de humedad	172
Fotografía 106. Fachada en proceso de deterioro	173
Fotografía 107. Muro de piedra	174
Fotografía 108. Muro de adobe en fachadas patrimoniales	175
Fotografía 109. Fachada posterior ubicada en la calle Félix Valencia y Hermanas Pazmiño.....	177
Fotografía 110. Tejas de barro	178
Fotografía 111. Visual de Tejas en cubiertas del centro histórico	179
Fotografía 112. Revoques Centro Histórico de Latacunga	181
Fotografía 113. Húmedas	182
Fotografía 114. Fachada en deterioro.....	183
Fotografía 115. Piso de piedra en ingresos	184
Fotografía 116. Pisos de piedra.....	185
Fotografía 117. Piedra molón.....	187
Fotografía 118. Puerta de metal	191
Fotografía 119. Portada original de vivienda patrimonial	193
Fotografía 120. Portón de vivienda patrimonial, Latacunga.....	195
Fotografía 121. Puerta de madera en fachada, Latacunga	197
Fotografía 122. Ventanas en fachadas de viviendas patrimoniales.....	200
Fotografía 123. Balcones en fachadas patrimoniales.....	202
Fotografía 124. Zócalos Centro Histórico de Latacunga	204

Fotografía 125. Aleros en vivienda patrimonial	206
Fotografía 126. Cableado público sobre fachada patrimonial	209

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA: “DIAGNÓSTICO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS AL REPERTORIO HABITACIONAL DE LA PARROQUIA LA MATRIZ EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, QUE PERMITA GENERAR UN MANUAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.”

AUTOR: David Santiago Taipe Mejía

TUTOR: MSc. Arq. Javier Jacinto Cardet García

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito realizar un manual de buenas prácticas arquitectónicas para la conservación del patrimonio edificado en la ciudad de Latacunga. Se realizó una revisión bibliográfica permitiendo la construcción del marco teórico; a través de estos fundamentos se obtuvo una perspectiva amplia sobre la conservación del patrimonio. Se trabajó con una metodología cualitativa, a través de fichas de observación, revisión de normativa vigente, análisis de campo y entrevistas a especialistas, así se diagnosticó las intervenciones realizadas a las edificaciones patrimoniales inventariadas por parte del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura. Se identificaron deterioros en las viviendas patrimoniales causados por los mismos propietarios, afectando la imagen de los bienes. Se observó alteraciones en fachadas, cambio de materiales en pisos, puertas, ventanas, cubiertas, entre otras; se evidenció también la falta de mantenimiento, el abandono de las edificaciones, incumpliendo en las normativas y la falta de control de las autoridades. Se concluyó en la necesidad de contar con un documento que aporte conocimientos adecuados sobre cómo intervenir el patrimonio edificado existente en la ciudad. En base a este precedente, nace como propuesta un manual de buenas prácticas arquitectónicas, mismo que facilita recomendaciones y sugerencias para afrontar una adecuada intervención.

DESCRIPTORES: Arquitectura, conservación, intervención, manual, patrimonio.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

THEME: DIAGNOSIS OF THE WORKS CARRIED OUT IN THE HOUSING COMPLEX IN “LA MATRIZ-LATACUNGA”, WHICH PROVIDES A MANUAL FOR CULTURAL HERITAGE CONSERVATION

AUTHOR: David Santiago Taipe Mejía
TUTOR: MSc. Arch. Javier Jacinto Cardet García,

ABSTRACT

This research is aimed to provide an architectural practices manual for cultural heritage conservation in Latacunga. A literature review was carried out, which allowed the development of the theoretical frame work to get a wide perspective about the heritage conservation. In this research is was applied the qualitative method through the use of observation forms, reviewed of the current architectural regulations, field analysis and interviewed experts in the area. These activities helped to diagnose the works carried out by the “Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura” in the inventoried heritage buildings. In the research, problems such as the damage caused by the owners of the heritage buildings were identified, the same that affected the buildings’ physiognomy. Changes in the facades, floors’ materials, doors, windows, roofs, lack of maintenance, abandonment of the buildings, breaching of stablished regulations and lack of control by the authorities were also observed. In conclusion, the creation of a document which provides adequate knowledge on how to work in the existing building heritage in the city is necessary. Thus, this proposal of an architectural practices manual will provide recommendations and suggestions to work appropriately.

KEYWORDS: Architecture, conservation, heritage, manual, works.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación efectúa un diagnóstico de las intervenciones realizadas al repertorio habitacional de la parroquia La Matriz en la ciudad de Latacunga, partiendo de la modalidad investigativa de campo y revisión documental se propone un Manual de Buenas Prácticas para la conservación del Patrimonio edificado; de esta manera se pretende preservar y rescatar la memoria histórica de la ciudad que está reflejada en cada una de las edificaciones con singulares características arquitectónicas de carácter formal y constructivo.

El interés principal de esta investigación es otorgar a los habitantes de Latacunga una guía práctica sobre cómo intervenir el patrimonio edificado que existe en la ciudad; para ello, se desarrolla un documento conciso para quienes deseen iniciar algún tipo de rehabilitación, facilitando así, conceptos básicos, recomendaciones y sugerencias. En lo referente al ámbito profesional, la investigación se centra en el conocimiento de los valores arquitectónicos, etnográficos y patrimoniales, permitiendo reflexionar sobre las actuaciones en materia de rehabilitación, arquitectura sostenible y recuperación patrimonial.

Con base en este precedente, la finalidad investigativa se enfoca en entregar un manual de buenas prácticas arquitectónicas para la conservación del patrimonio edificado en la ciudad de Latacunga, y se convierta en un instrumento de ayuda para los usuarios, así como autoridades. De esta forma, se llegaría a valorar y mejorar el patrimonio contribuyendo en la recuperación, embellecimiento y mejora del entorno urbano.

El trabajo se estructura por cuatro capítulos que se resumen a continuación:

En el capítulo I se establece el tema de investigación, planteamiento del problema, contextualización, análisis crítico, justificación y objetivos

En el capítulo II está compuesto por el fundamento conceptual y teórico, estado del arte, metodología de investigación, basado en la línea y sublínea de la investigación, por último, se estructuran las conclusiones capitulares.

En el capítulo III se desarrolla la aplicación metodológica, delimitación de la investigación en la que se analiza los bienes patrimoniales, demografía, predomios de valor, carácter, época, transformación, usos originales y actuales, así como la problemática general de la investigación. Además, se lleva a cabo un análisis preliminar de la zona, descripción del estado técnico de la zona, valoración general de los deterioros, análisis de las causas y solución de los deterioros, valoración general del estado de conservación, relaciones internas y externas, aplicaciones de entrevistas, análisis de referentes y conclusiones capitulares.

En el capítulo IV se propone un Manual para la Conservación del Patrimonio Edificado a través de un repaso por los antecedentes históricos, descripción del tipo de arquitectura influyente en la ciudad, propuesta de elementos actualizados, criterios de conservación y mantenimiento logrando cumplir con los objetivos planteados.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Contextualización

A nivel mundial, las grandes urbes como las pequeñas ciudades tienen una sola dirección con el paso del tiempo: crecer en demografía, geografía, movilidad y urbanismo. Sin embargo, como lo menciona Renfijo (2012) esta es la causa principal para que los edificios patrimoniales de diferentes ciudades del mundo día a día sufran un deterioro considerable.

En este contexto, América Latina y el Caribe (LAC) poseen un rico patrimonio cultural y natural. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) en su Portal electrónico de Cultura menciona que hasta el 2018, sus 33 Estados miembros aportan con 140 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial divididos en 97 culturales, 38 naturales y 5 mixtos.

Por su parte, el informe emitido por el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (2015) menciona que los 10 países de América del Sur aportan con 65 de los 140 bienes, clasificados en: 44 culturales, 19 naturales y 2 mixtos, reconocidos por su Valor Universal Excepcional (VUE). Sin embargo, es importante mencionar que el número de bienes declarados Patrimonio Mundial disponibles en América del Sur no reflejan la mega diversidad de cultura, historia y espacios naturales en la subregión.

Adicional, en los informes de la “Convención del Patrimonio Cultural y Natural y el Manejo de los Sitios Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, Cuzco, Perú (1998) y El Patrimonio Mundial en Perú: Tres planes de Manejo, Lima (2000), la UNESCO ha identificado amenazas para la conservación del patrimonio cultural en Sudamérica y son:

1. Deficientes conocimientos sobre los sistemas de manejo y conservación de patrimonios, y la limitada coordinación y/o cooperación interinstitucional (nacional o transnacional). Ejemplo claro de este hecho

es la escasa coordinación y conocimiento de las políticas de manejo y conservación entre los diversos niveles institucionales responsables de la protección del bien (Gobierno Central, Regional, Provincial, Municipal y/o Distrital e Intersectorial dentro de cada nivel de gobierno).

2. La movilidad urbana, en particular las políticas y sistemas de transporte público y los proyectos de desarrollo e infraestructura urbana en centros históricos o en su entorno, aunado a proyectos de explotación de recursos en sitios naturales.
3. El turismo en masa que en la actualidad es una de las mayores amenazas para las edificaciones culturales.
4. Los riesgos asociados a los fenómenos causados por la naturaleza, el cambio climático o por el hombre (Centro del patrimonio mundial UNESCO, 2015).

En este sentido, es muy importante que la región frente a estas amenazas desarrolle proyectos de planificación urbana, programas de desarrollo y gestión turística compatibles con los bienes patrimoniales con el único fin de preservar la riqueza patrimonial material e inmaterial de Latinoamérica.

Para iniciar el análisis patrimonial en el Ecuador, es importante conocer que el país en la actualidad cuenta con dos ciudades declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO: San Francisco de Quito (1978) y Santa Ana de los Ríos de Cuenca (1999). Además 2 bienes naturales: Islas Galápagos (2001), bien que en el 2007 ingresó en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro hasta el 2010 y el Parque Nacional Sangay (1983).

Así mismo, en el año 2008, el Gobierno Nacional del Ecuador decide intervenir en el sistema de manejo patrimonial y declara en estado de emergencia al patrimonio nacional, por un período de aproximadamente año y medio, tiempo en el que se registró a nivel nacional más de 80.527 mil bienes materiales e inmateriales según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC); esta última clasificó los bienes según la tabla que se detalla a continuación:

Tabla 1. Clasificación de los bienes patrimoniales del Ecuador

Tipo de bien	Cantidad
Muebles	39.372
Inmuebles	19.769
Sitios arqueológicos y colecciones	7.319
Bienes inmateriales	5.112
Documentos (fondos antiguos en archivos y bibliotecas)	3.464

Patrimonios fotográficos	2.341
Patrimonios sonoros	1.750
Imágenes audiovisuales	1.400
Total bienes patrimoniales	80.527

Fuente: Adaptado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultura (2011)

Sin embargo, a pesar de que la cifra que es importante, según declaraciones de María Fernanda Espinoza Ex Ministra Coordinadora de Patrimonio Humano no es suficiente, pues, “el Ecuador posee alrededor de tres millones de propiedades culturales correspondientes al patrimonio mueble, inmueble, arqueológico, documental e inmaterial” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011, p. 8).

La declaración de emergencia fue un hecho inédito en la historia del Ecuador, considerando que hasta esa fecha en el Ecuador existía una realidad alarmante para la preservación del patrimonio caracterizada “por la destrucción y saqueo de los yacimientos arqueológicos, robos en iglesias y museos, pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores culturales inmateriales” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011, p. 7).

En la actualidad, el patrimonio edificado se conserva en gran parte en las principales ciudades del país: Quito, Guayaquil, Cuenca y Galápagos siendo estas urbes las más representativas y reconocidas a nivel internacional por su riqueza arquitectónica en iglesias plazas y viviendas que son muestras de su valor histórico y la biodiversidad natural existente en la región Insular.

Además, el análisis patrimonial de Cotopaxi inicia mencionando que la provincia, por su situación geográfica en los siglos anteriores al XIX, tuvo una actividad recurrente de terremotos y sismos afectando a la mayoría de bienes inmuebles públicos como privados, con daños que obligaron el derrocamiento, la reconstrucción o la rehabilitación de edificaciones; intervenciones que en la actualidad por las intervenciones no guardan unidad con el contexto existente; no se levantaron falsos históricos que permitan preservar la historia y valor patrimonial que antiguamente disponía la provincia.

Los habitantes de Cotopaxi, particularmente de Pujilí, Latacunga, Salcedo y Saquisilí aún mantienen una tradición importante: los alfareros y artesanos quienes,

producen las tejas, ladrillos, bloques, piezas de alfarería y artesanía en tierra cocida y forja; oficios que permiten mantener viva la herencia de sus ancestros. En la zona también existen varias canteras de las que se extraen piedra pómez (piedra volcánica), arena, cal, entre otros materiales de construcción que han sido de gran utilidad para la edificación del patrimonio inmueble de la provincia (INPC, 2011).

Igualmente, el INPC en la Guía de bienes culturales del Ecuador: Cotopaxi, utiliza varios criterios para clasificar los bienes patrimoniales de la provincia; de tal forma en la lista oficial incluye “obras de arquitectura religiosa, civil, popular vernácula, funeraria, plazas, parques, molinos e industrias” (INCP, 2011, p. 27). En la actualidad, en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) están registrados 551 bienes patrimoniales inventariados en la provincia de Cotopaxi (2019). En la siguiente tabla resumen se detalla el número de bienes patrimoniales por cantón:

Tabla 2. Bienes patrimoniales inventariados en el INPC en Cotopaxi

Cantón	N° bienes	Participación
La Maná	0	0%
Latacunga	271	49%
Pangua	0	0%
Pujilí	139	25%
Salcedo	39	7%
Saquisilí	86	16%
Sigchos	16	3%
Total	551	100%

Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (2019)

Como se puede evidenciar en la tabla resumen, la ciudad de Latacunga posee un total de 271 bienes patrimoniales inventariados lo que representa un 49% del total de bienes de la provincia. La riqueza patrimonial de la ciudad se debe a que Latacunga fue la capital de la antigua provincia de León convirtiéndose en un centro de desarrollo; el sector fue territorio para que los grandes terratenientes del siglo XVII y XVIII invirtieran sus recursos en fábricas y haciendas productoras. La riqueza arquitectónica patrimonial, civil, religiosa, monumental, posee características formales y técnicos constructivos de alta calidad; en su gran mayoría estas construcciones se conservan en buen estado y continúan en uso.

Las iglesias parroquiales construidas en la ciudad están asociadas a parques públicos y constituyen hitos arquitectónicos, pues marcan la tendencia y modelos constructivos utilizados por los españoles para establecerse no solo en la ciudad sino a lo largo de la Sierra ecuatoriana. En Latacunga se identifican cuatro iglesias de valor cultural: La Catedral, Santo Domingo, San Agustín y El Salto, así como los conventos y casas parroquiales adscritas a estos templos (Asmal, 2016).

La ciudad de Latacunga posee 375 bienes inmuebles registrados en el SIPCE (2019) distribuidos entre bienes inventariados y bienes de interés patrimonial; a continuación, se detalla por parroquia los bienes:

Tabla 3. Bienes inmuebles registrados en la ciudad de Latacunga

Parroquia	N° bienes inmuebles	Participación
11 De Noviembre	12	3%
Alaques	9	2%
Belisario Quevedo	9	2%
Eloy Alfaro	15	4%
Guaitacama	49	13%
Ignacio Flores	1	0%
Joseguango Bajo	16	4%
Juan Montalvo	4	1%
La Matriz	184	49%
Latacunga	1	0%
Mulaló	21	6%
Poalo	45	12%
Tanicuchi	11	3%
Toacaso	2	1%
Total bienes inmuebles	375	100%

Fuente: Adaptado del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura; extracción Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE, 2019)

La parroquia La Matriz tiene la participación más alta con 184 bienes inmuebles patrimoniales; los mismos que están categorizadas por: religioso, público y privado. Los edificios de arquitectura monumental con mayor relevancia inventariados en la parroquia son:

- Instituciones educativas: Colegio Vicente León, la Escuela Elvira Ortega, el Instituto Victoria Vásquez Cuví, el Colegio de Bethlemitas Sagrado Corazón de Jesús, la Escuela Politécnica del Ejército de Latacunga, entre otros.

- Servicios, de propiedad pública y privada: Museo “Casa de los Marqueses”, la Gobernación del Cotopaxi, el Pasaje Catedral y el Centro Comercial La Merced.

Todos estos inmuebles han sido catalogados como elementos de arquitectura monumental civil, que responden también a un estilo de arquitectura neocolonial, contemporánea y ecléctica, construidos entre los siglos XIX y XX.

Entre los edificios que vale destacar por su monumentalidad y ubicación están:

- El Ilustre Municipio de la ciudad, construido en la primera mitad del siglo XX, construcción que muestran elementos neoclásicos, expresan aire de suntuosidad y destacada presencia en la plaza principal.
- La casa del Marqués de Miraflores, bien patrimonial que mantiene su relevancia arquitectónica gracias a las técnicas constructivas con las que se edificó y, también por su tamaño, pues el inmueble está constituido por una sola planta, luego de los terremotos sucedidos en la ciudad que remodelaron la infraestructura inicial.

Posterior al conocimiento del patrimonio cultural de la provincia y ciudad es importante mencionar que, a diferencia de ciudades como Quito y Cuenca, en Latacunga las edificaciones han sido sometidas a intervenciones de carácter estructural y estético formal que han alterado al valor patrimonial de su centro histórico que por décadas se conservó, pero debido a causas naturales como terremotos o falta de mantenimiento se han producido un deterioro del estado inicial.

Finalmente, es importante mencionar que la conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales en la ciudad en la actualidad necesita mejorarse pues se ha visto afectada por diversos factores como: el escaso conocimiento e incumplimiento de las normativas vigente por parte de la población; la falta de control de autoridades locales y nacionales para precautelar la conservación de las edificaciones que se encuentran inventariadas dentro del INPC y también poner en riesgo a las edificaciones privadas ubicadas en el centro de la ciudad.

A estos problemas se suma los conflictos socio económicos y la pérdida de identidad de los habitantes de la ciudad quienes deciden abandonar o cambiar el uso de la vivienda patrimonial usando métodos como el derrocamiento y la construcción de nuevas edificaciones lo que altera la imagen urbana del centro histórico de la ciudad de Latacunga (Renfijo, 2012).

1.2. Análisis crítico

1.2.1. Árbol de problemas

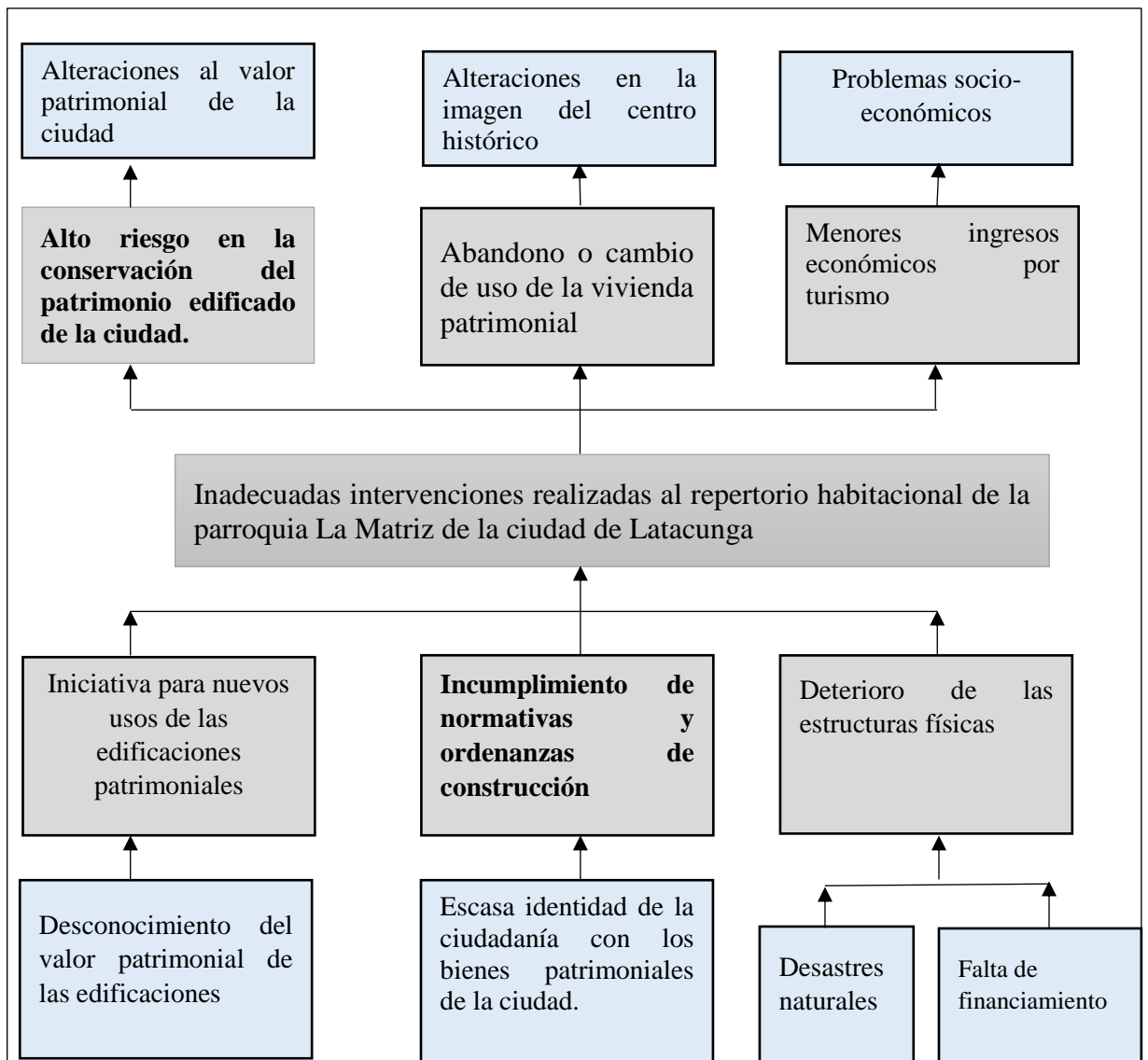


Gráfico 1. Árbol de problemas

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

1.2.2. Formulación del problema

- ¿Cómo han influido en la conservación del patrimonio edificado las inadecuadas intervenciones realizadas al repertorio habitacional de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga?

1.3. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las intervenciones realizadas a las edificaciones patrimoniales inventariadas en la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga?
- ¿Cuál es la normativa vigente en la ciudad de Latacunga para la conservación de edificaciones patrimoniales?
- ¿Cómo impulsar la conservación de las edificaciones patrimoniales de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga?

1.4. Justificación

Latacunga gracias a la construcción de todos los bienes históricos, arquitectónicos y culturales que posee, en marzo de 1982 fue declarada como la segunda ciudad en el Ecuador patrimonio cultural por el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC); sin embargo, Latacunga es una ciudad ubicada en una zona de alto riesgo y propensa a afectaciones por desastres naturales como terremotos y erupciones volcánicas.

Actualmente más del 60% del área urbana de la capital cotopaxense está en zona de riesgo. Son 375 bienes inmuebles inventariados y registrados como bienes de interés patrimonial catalogados como culturales localizados en el cantón Latacunga, lo que representa un 49.03% del total de bienes inventariados en toda la provincia (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011).

La cantidad de bienes patrimoniales debería generar para la ciudad altos ingresos económicos del turismo patrimonial sin embargo, según Parreño (2016) la industria turística de la ciudad, especialmente de la parroquia La Matriz, decreció un 15.33% posterior al proceso eruptivo registrado en el año 2015.

De la misma forma, bajo la observación del investigador entre los factores que más ponen en peligro el mantenimiento de las edificaciones están: desastres naturales como erupciones volcánicas o terremotos e incumplimiento en la

normativa para mantener las edificaciones en su estado natural, y la situación de informalidad que afecta al mercado inmobiliario de la ciudad.

En sí, estas causas ponen en riesgo la pérdida del valor patrimonial de la ciudad es prioritario concientizar a la población sobre la importancia del cumplimiento y regulaciones arquitectónicas y urbanas que garanticen la conservación del patrimonio edificado. Además, existe la necesidad de identificar y regular la situación jurídica, administrativa y técnica de las construcciones existentes o modificaciones que han sido realizadas sin permisos municipales realizadas en la parroquia La Matriz que dispone de la gran mayoría de edificaciones patrimoniales de la ciudad.

Por otro lado, basado en entrevistas informales del investigador a autoridades de la ciudad se identifica que Latacunga, en la actualidad, no cuenta con un manual para buenas prácticas de conservación del patrimonio edificado; y lo que pretende el trabajo es generar un aporte significativo. Este documento podría guiar el crecimiento territorial ordenado de la ciudad garantizando la conservación de su centro histórico y su valor patrimonial; además, permite el progreso económico, turístico, social y cultural, obteniendo así, un impacto positivo en la comunidad.

Asimismo, el investigador considera importante investigar y tener amplios conocimientos sobre los conceptos de conservación y educación patrimonial, gestión urbana, rehabilitación integral, desarrollo sostenible, participación comunitaria y responsabilidad social, entre otros; los cuales inducen nuevos retos y desafíos que exigen acciones acordes con los mismos, de esta forma la investigación busca conceptualizar mediante un estudio teórico los términos antes mencionados, aportando el conocimiento del investigador y la colectividad universitaria.

Adicional, la base teórica servirá de respaldo para proponer a las autoridades de la ciudad estrategias que permitan preservar el Patrimonio Cultural de Latacunga considerando que, actualmente, debido a la falta de lineamientos para la conservación del patrimonio edificado, muchas de las edificaciones se están perdiendo.

Finalmente, el investigador está consciente de que la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano en su más amplia extensión, necesita la intervención de varios actores de la colectividad; entre ellos están los estudiantes de arquitectura, quienes de forma adecuada deben apropiarse de conocimientos teóricos y técnicos necesarios para enfrentar esa compleja problemática y desarrollar proyectos arquitectónicos creativos con sensibilidad estética a fin de garantizar el desarrollo sustentable de la ciudad y la conservación de su patrimonio cultural.

1.5. Objetivos

El arquitecto desempeña un papel fundamental en la conservación y mantenimiento del patrimonio edificado de una ciudad, por esta razón y con el fin de aportar a la ciudad de Latacunga el trabajo investigativo define los siguientes objetivos de investigación:

1.5.1. Objetivo General

Realizar un manual de buenas prácticas arquitectónicas para la conservación del patrimonio edificado en la ciudad de Latacunga.

1.5.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar las intervenciones realizadas a las edificaciones patrimoniales inventariadas de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga.
- Revisar la normativa vigente en la ciudad de Latacunga para la conservación de las edificaciones patrimoniales.
- Realizar un manual de regulaciones arquitectónicas y urbanas que garanticen la conservación de las edificaciones patrimoniales de la ciudad de Latacunga.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamento conceptual y teórico

2.1.1. Fundamento conceptual

Para el desarrollo de la fundamentación conceptual se consideró los siguientes términos:

Patrimonio

La UNESCO (2014) menciona que el término patrimonio proviene de las palabras *pater* que significa padre y *monere* que significa advertir o aconsejar; y el Patrimonio Mundial es el conjunto de bienes culturales y naturales que se hereda de los antepasados, lo que permite entender y conocer la historia, las costumbres y las formas de vida hasta el momento actual. Asimismo, “es el conjunto de bienes heredados del pasado” (Azkarate y Santana, 2003, p. 58). Por lo tanto, el patrimonio es un legado que se lo recibe de los ancestros garantizando la transmisión a las futuras generaciones.

De la misma forma, el patrimonio es “todo lo que puede ayudar a una comunidad a mantener su identidad, a identificarse con ella en el doble y profundo sentido de continuidad de una cultura común y de construcción de esa cultura” (Maggi, 2016, p.72). Otra definición importante es la de Villadevall (2003) quien afirma que patrimonio es todo aspecto cultural que atribuye valores específicos a la sociedad; son rasgos estéticos, históricos y de uso, lo que permite una construcción sociocultural de comportamientos que se conserva y hereda a lo largo del tiempo. Además, el autor menciona que, con el paso del tiempo, efectos naturales, cambios sociales y culturales hacen que el bien patrimonial pierda o adquiera mayor valor.

Hay que mencionar, además, la definición de Hodjat (citado por Rouhi, 2017) “el patrimonio son los restos históricos no son solo agentes de informes, sino son medios con los cuales los seres humanos pueden hacer un contacto emocional con sus antepasados. Este papel proporciona un lugar único para el patrimonio cultural en la psique de los seres humanos” (p. 7110)

Bajo todas estas definiciones, al patrimonio se le considera el pilar sobre el que una sociedad construye su memoria colectiva y marca su identidad; permite identificar su cultura, su lengua y su forma de vivir por lo que resulta una necesidad vital para todos los pueblos protegerlo y transmitirlo de tal forma que las futuras generaciones puedan disfrutar de él y comprender su pasado. Por otro lado, a nivel personal o familiar, Jurado (2008) indica que el patrimonio es algo de valor heredado de los progenitores, como ejemplo pueden ser las propiedades particulares.

Clasificación del patrimonio

Las clasificaciones del patrimonio según su origen se detallan en el siguiente gráfico.

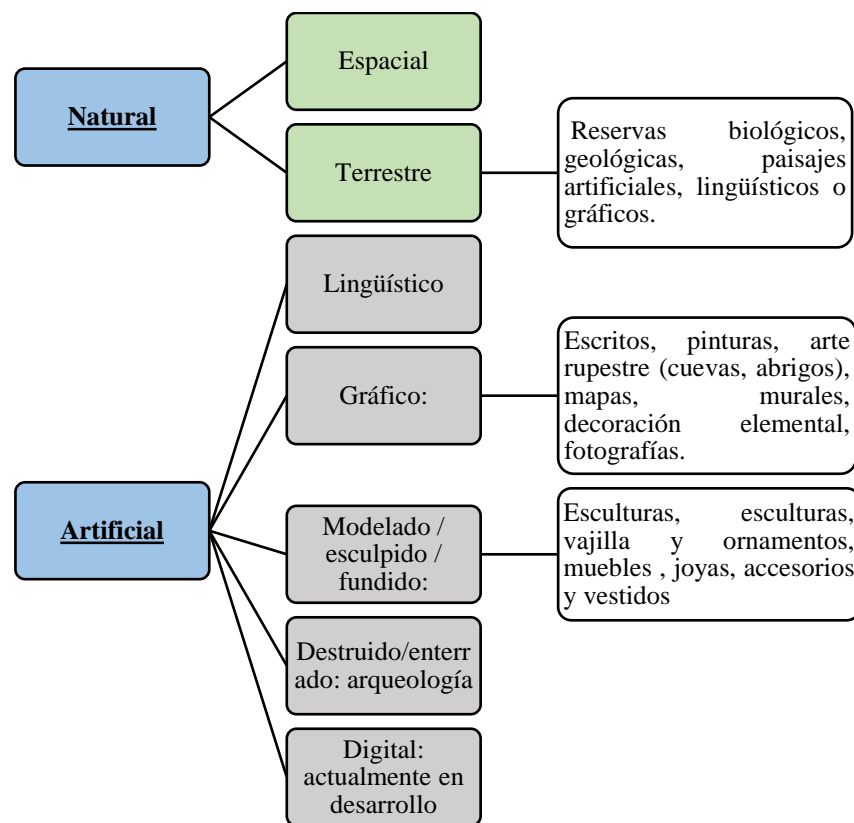


Gráfico 2. Bienes patrimoniales clasificados por su origen

Fuente: Adaptado de (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015, p.34)

Por el tipo de establecimiento encargado de su conservación se explican en el siguiente gráfico:

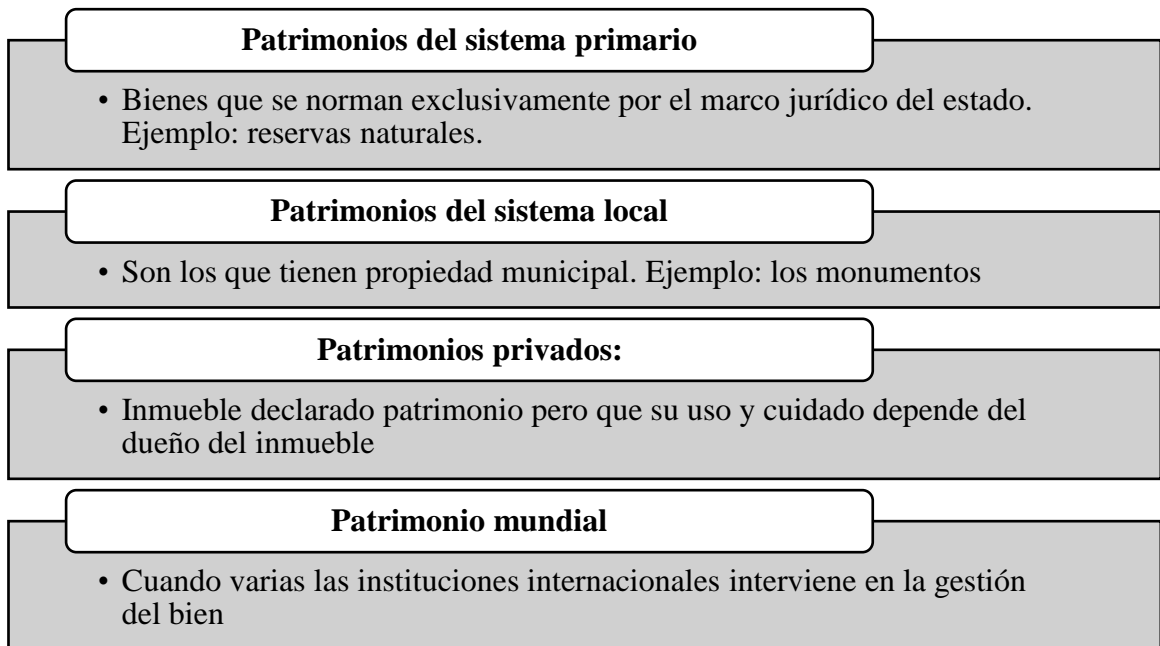


Gráfico 3. Clasificación del Patrimonio según el tipo de establecimiento encargado de su conservación

Fuente: Adaptado de (UNESCO, (2017)

Patrimonio cultural

En la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982 se definió que el patrimonio cultural es una construcción social que comprende obras de artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo (García, 2014). Además, constituye un vehículo para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones.

Asimismo, Maggi (2016) en su libro *Patrimonio arquitectónico y urbano* menciona que los bienes culturales permiten perpetuar la memoria colectiva o aquellos que conservan en el tiempo su cualidad de reproductores de la cultura.

El INPC (2011) conceptualiza al patrimonio cultural como un activo del Estado que conlleva vastas posibilidades para el desarrollo socioeconómico de los pueblos;

además, permite afianzar y construir la identidad y ciudadanía de los pueblos y abrir espacios a la interculturalidad.

Son considerados patrimonio cultural los siguientes bienes según la clasificación dada por la UNESCO (2015):

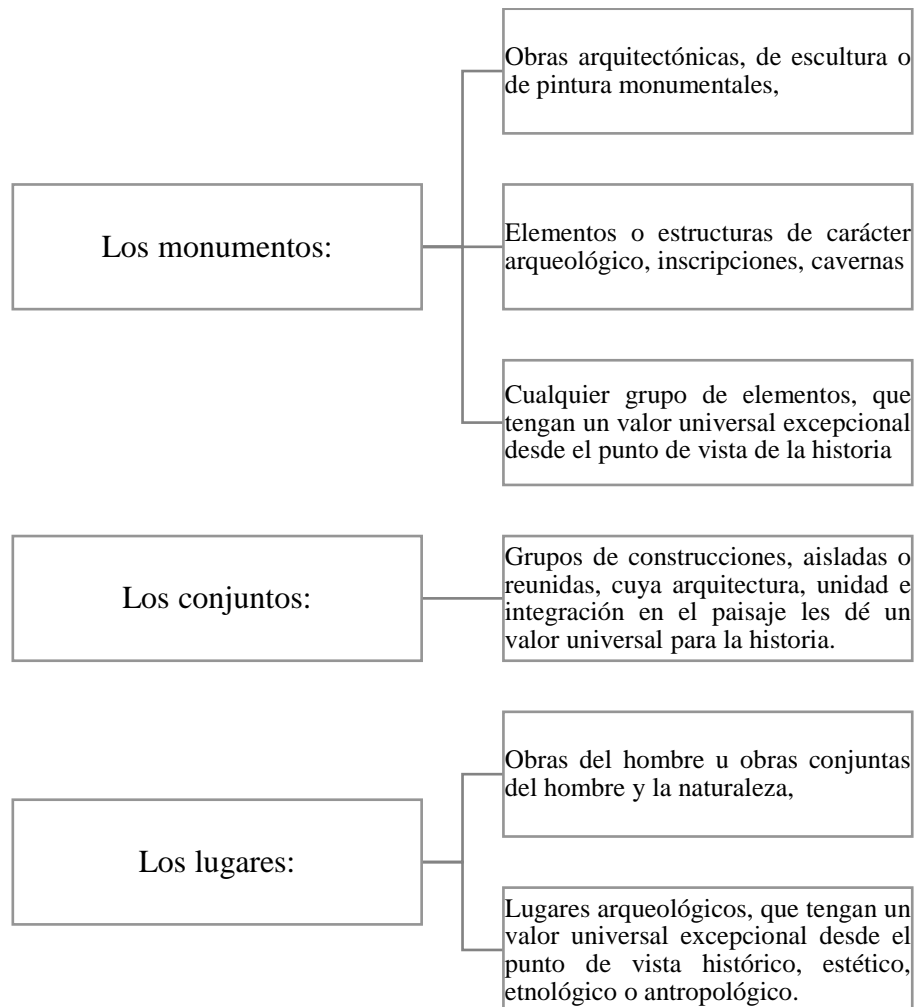


Gráfico 4. Clasificación del patrimonio cultural

Fuente: Adaptado de (UNESCO, 2017)

Patrimonio arquitectónico

“Es el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural” (Azkarate et al., 2003, p.12).

Lleida Alberch, en la obra *El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales* explica que patrimonio

arquitectónico está relacionado con “los edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado” (Lleida, 2010, p.56). Así mismo, caracteriza a estos bienes con un estilo y lenguaje culto. El autor también menciona que cada nación determina su patrimonio arquitectónico y selecciona a los que se debe proteger, conservar y legar a la prosperidad, así como las políticas de intervención para garantizar que se mantengan en buen estado y puedan ser útiles a los pueblos.

En sí, el patrimonio arquitectónico está vinculado con aquellos edificios y conjuntos arquitectónico pertenecientes a un lugar específico, que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para esa sociedad, en particular, otorgándole el carácter de legado (Ruiz, Valdebenito y Vidal, 2017).

Es importante mencionar que el patrimonio arquitectónico, a través del tiempo ha evolucionado y su permanencia se ha visto afectada por diferentes intervenciones para precautelar su conservación y buen estado. Las intervenciones más comunes son: obras de limpieza, mantenimiento y conservación, o actuaciones más drásticas como rehabilitación, restauración, restitución y reconstrucción. A continuación, se define cada una de ellas:

- ***Limpieza del patrimonio arquitectónico***

Todo edificio, repertorio habitacional o construcción patrimonial por su ubicación se transforma en un bien expuesto a agentes externos que favorezcan la degradación de su fachada, agentes meteorológicos, ambientales o la acción humana intervendrán en su estado de conservación. Estas afectaciones se dan directamente en el bien material inmueble, lo que genera su deterioro. Los efectos más comunes de desgaste son según Mosquera (2014):

- La meteorización del material por procesos químicos de contaminación ambiental.
- Degradación estética por altos niveles de tránsito vehicular que genera la acumulación de partículas y oscurecimiento de materiales

- Incremento de superficies pintadas a mano de grafiteros o acciones de vandalismo.

Los expertos en arquitectura patrimonial recomiendan realizar la limpieza de las fachadas cada 5-10 años y tomar en cuenta factores previos para garantizar los mejores resultados en la limpieza de fachadas y son:

- El personal debe estar preparado y contar con el control de técnicos para garantizar resultados.
- Tomar en cuenta factores meteorológicos del lugar y materialidad.
- Adecuada elección del sistema de limpieza.
- Realizar el análisis metódico de la superficie a intervenir, para identificar: la materialidad, el estado de conservación, la existencia de molduras u ornamentos delicados, posibles capas pictóricas o tipos de estucos.
- Elegir correctamente el equipo a utilizar como: la colocación de andamios, métodos de elevación o posibilidad de realizar anclajes para realizar los trabajos de manera vertical.
- Realizar una prueba de su idoneidad; para determinar el nivel de suciedad en la superficie.

Además, es importante mencionar que las técnicas de limpieza se pueden agrupar en tres grandes grupos:

- Mecánica
 - Química
 - Técnicas especiales
- ***Mantenimiento arquitectónico***

Desde épocas remotas se valora y toma en cuenta sistemas que permitan conservar el patrimonio construido en diferentes partes del mundo; y con este

antecedente existen estudios e investigaciones sobre el mantenimiento de edificaciones; las mismas que definen a mantenimiento como:

Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que instalaciones, edificios, industrias, etc., puedan seguir funcionando adecuadamente (Duarte, 2017).

Para Babé (2017) el mantenimiento es realizar de forma cíclica y tomando en cuenta equipos, elementos y componentes de construcciones; para subsanar las deficiencias, y mantener de manera eficaz los servicios que brinden con énfasis especial de aquellas partes que por su uso continuado o por su ubicación se encuentran más expuestos al deterioro.

Según Tejera (2003) el mantenimiento de un edificio es un “conjunto de trabajos periódicos programados y no programados que se realizan para conservarlo durante el período de vida útil en adecuadas condiciones para cubrir las necesidades previstas” (p.13).

- ***Intervención arquitectónica***

Es cualquier tipo de actuación que se puede hacer en un edificio o en una arquitectura. Las actuaciones que sean de restauración, de defensa, de preservación, de conservación, de reutilización, entre otras (De Sola, 2015).

Así mismo, desde la visión de Asmal (2015) la idea de intervención es la crítica a otras ideas anteriores, es decir, a las ideas que traducirían la intervención como restauración, como conservación, como reutilización, etc. Un ejemplo claro sobre esta definición, es lo que sucede en la arquitectura griega, romana, y en arquitecturas incluso anteriores, donde se construye sobre otras arquitecturas previas, sin más consideraciones, o que se utilizan las arquitecturas como simples canteras, como simple cantidad de materiales disponibles para realizar una nueva operación de arquitectura.

Existen dos tipos de mantenimiento:

Preventivo

Previene cualquier inconveniente que pueda ocurrir en la vida útil de las edificaciones evitando así que esta cumpla los objetivos para la cual se diseñó. Está destinado, al control a *priori* de las deficiencias y problemas que se puedan plantear en el edificio debido al uso natural del mismo.

Correctivo

Trata de corregir aquellos errores que ya presenta la edificación para así lograr extender su vida útil hasta el máximo y conservar su patrimonio arquitectónico.

- ***Rehabilitación arquitectónica***

En toda ciudad antigua existen elementos arquitectónicos singulares, verdaderamente irrepetibles y nunca copiables, que proceden de la buena arquitectura de siglos pasados y que están esperando un tratamiento y una dignificación, ya que generalmente son edificios que imprimen carácter a la ciudad o a un barrio (Díaz, 2018).

Considerando la justificación que antecede, es importante hacer énfasis a la definición de rehabilitación arquitectónica citada por Torres (2014):

Es el conjunto de acciones que permiten habilitar un lugar o una obra existente recuperando las funciones desempeñadas en ellos, o bien, integrándoles nuevos usos. Es decir, habilitar los espacios de modo que puedan reincorporarse funcionalmente a la sociedad, adaptándose a formas de vida contemporánea y que, mediante una nueva significación, se integren como parte de la memoria colectiva de los habitantes (p.18).

Es importante citar la definición que da RehabiMed (citado en Torres 2014)

Rehabilitar implica mejorar el hecho de habitar, buscando el equilibrio entre los aspectos técnicos, la preservación de los valores patrimoniales y los criterios de equidad social, de eficiencia económica y de preservación del medio ambiente (p.18).

De aquí la importancia de revitalizar aquellos edificios que precisan una conservación a ultranza, por constituir piezas insustituibles de nuestro patrimonio cultural arquitectónico, ya que no son piezas que puedan recogerse en un museo.

- ***Restauración arquitectónica***

De Sola (2015) menciona que el deterioro de los inmuebles históricos necesitan restauración, misma a la que se le define como la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura.

Así mismo, Terán Bonilla en la obra *Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica* cita fragmentos de *La Carta Internacional de Venecia*, la misma que en su artículo IX menciona que:

La restauración de un monumento [...] es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como finalidad asegurar su conservación y revelar o restituir su valor y cualidades estéticas o históricas. Se fundamenta en el conocimiento profundo del monumento [...] así como de la cultura y técnicas que le son relevantes. La restauración se funda en el respeto hacia la substancia original o antigua del monumento [...] y sobre los documentos auténticos que le conciernen (Terán, 2014, p.45).

Otro concepto importante es el que el siguiente autor utiliza afirmando que:

Es el conjunto de operaciones y tratamientos, dirigidos fundamentalmente a recomponer la unidad de esos objetos, muebles o inmuebles, a partir de su posible y mayor o menor estado fragmentario, y reconstituyendo las partes ausentes, conforme a respetuosos criterios, garantizando igualmente la estabilidad de la pieza y de los productos empleados en su restitución, en el entorno y condiciones en que se encuentre (Maggi, 2016, p.78).

Para Ruskin (Citado en Maggi, 2016) restaurar un monumento o edificación es destruirlo, es crear falsas copias e imitaciones, y afirma que la única operación para evitar la ruina y destrucción y pérdida del valor patrimonial es la conservación.

- ***Reconstrucción arquitectónica***

Foglia (citado por Maggi, 2016) menciona que la reconstrucción urbana es la acción destinada a rehacer o mejorar edificaciones que no se encuentren en óptimas

condiciones, a causa del desgaste natural producidos por el tiempo que afecta sus condiciones constructivas o sanitarias, o por la obsolescencia funcional en relación con sus posibilidades de usos.

- ***Conservación patrimonial***

En la obra *Patrimonio arquitectónico y urbano* Maggi (2016) define que conservación es:

Lograr la supervivencia de los caracteres arquitectónicos, espaciales y ambientales que caracterizan un determinado centro o sector urbano, manteniendo la fisonomía que lo distingue de otro a través de los años; la conservación de un centro histórico o patrimonial debe relacionarse con el resto de la ciudad, y estar conectada con la estructura y planificación de crecimiento urbana de tal forma que se pueda conectar el devenir de la estructura urbana con la herencia del pasado (p. 23).

Por su parte, Giovannoni (citado por Maggi, 2016,) señala que desde inicio del siglo XX da una clave para seguir manteniendo el patrimonio afirmando que “los barrios históricos sólo podrían ser conservados vivos e integrados en el conjunto de la ciudad si su nuevo destino era compatible tanto con su morfología como con su escala, y si estos espacios están tradicionalmente adaptados al uso residencial” (p. 48).

Otra definición importante que se debe citar es la que Waisberg (2013) quien menciona que la conservación patrimonial es “el cuidado sistemático basado en el financiamiento de las tareas de limpieza y de preservación de daños, admitiéndose reparaciones menores. La experiencia señala que la conservación se facilita si se mantiene la obra en uso, destinada a una función útil que no atente a su dignidad patrimonial” (p. 45).

Lista nacional del patrimonio cultural

La UNESCO (2015) en el informe *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo* lo define como:

El banco oficial o lista oficial de propiedades inmuebles, edificios singulares, instalaciones industriales, casas conmemorativas de personas notables del pasado, monumentos, cementerios y tumbas, sitios arqueológicos y paisajes

culturales, entornos artificiales y hábitats naturales significativamente alterados por ser humano, hechos por el hombre e importantes desde el punto de vista histórico o cultural, presentes en el territorio de un país y cuyo valor como patrimonio ha sido reconocido mediante un proceso oficial de selección e identificado y registrado por separado (p.133).

Manual de buenas prácticas de construcción

Caraballo (citado por Asmal, 2016) menciona que un plan de manejo, de un sitio natural o cultural, no es un ejercicio burocrático que culmina con una propuesta de ideas, recomendaciones técnicas, contenidas en un expediente con excelente diseño gráfico. Este no será más que “un saludo de bandera” si es que no cuenta con negociaciones y acuerdos firmados que aseguren un marco jurídico específico; capacitación al personal técnico, voluntad política. Un plan de gestión realizado mediante procesos participativos, y no aplicado con intereses políticos y económicos

Por otro lado, Ballart y Tresserras (citado por Asmal, 2016) mencionan que la conservación patrimonial y cualquier plan de acción son una serie de acciones programadas para lograr una óptima conservación de los bienes patrimoniales y el uso de dichos bienes de acuerdo a las exigencias y necesidades de las sociedades contemporáneas

2.1.2. Fundamento teórico

Identificación, Clasificación y Registro de bienes patrimoniales

La identificación, clasificación y registro de un bien inmueble como perteneciente al patrimonio arquitectónico urbano es un proceso que pretende distinguir a la construcción por su valor histórico, urbano, cultural o estético, y garantizar su conservación y uso por parte de la comunidad, dándole una protección legal y un estatuto privilegiado.

Según el Documento de Nara (2015) sobre *Autenticidad*, la clasificación de un bien inmueble debe estar siempre fundamentada por la posibilidad que constituyan testimonios documentales de naturaleza histórica, sociológica, arquitectónica,

arqueológica, artística, científica o técnica y según criterios de autenticidad, calidad y originalidad.

Es diferente la legislación en cada país para el tratamiento del patrimonio; sin embargo, en la mayoría de países la identificación, clasificación y registro de un bien debe ser realizado por el Estado (nacional, provincial, municipal), y las instituciones (públicas y/o privadas) locales las más activas en promover la identificación y clasificación de los bienes (De Sola, 2015).

La propuesta de identificación, clasificación y registro de un bien debe tener esencialmente los elementos que se detallan en el gráfico:

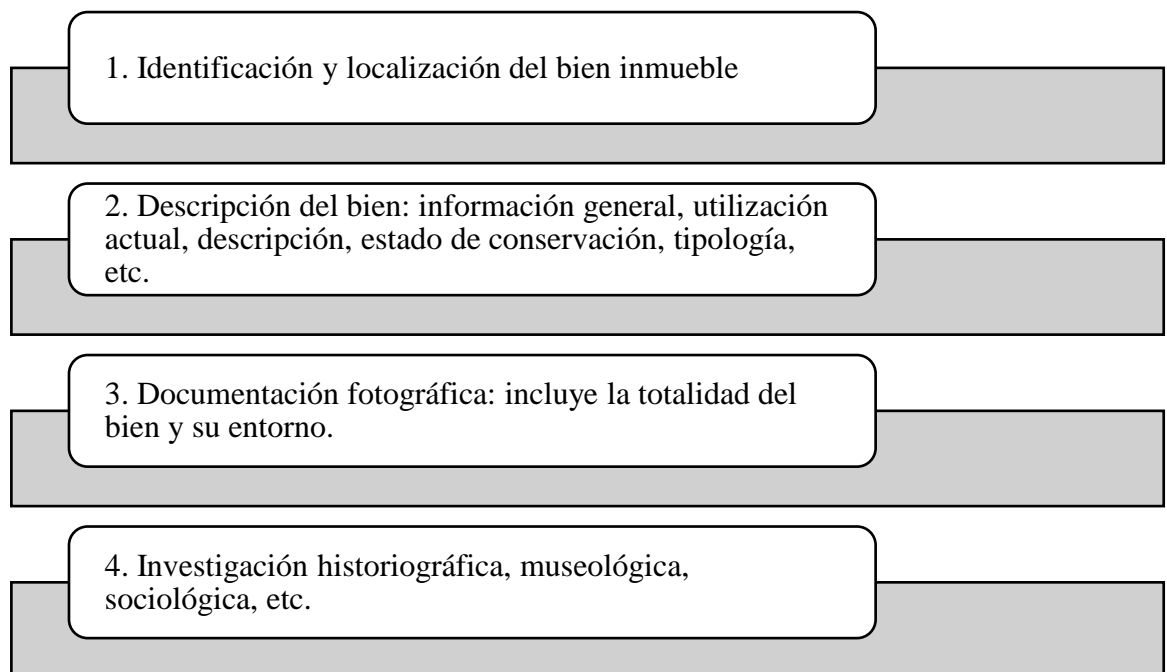


Gráfico 5 Proceso para identificar, clasificar y registrar un bien patrimonial
Fuente: Adaptado de (UNESCO, 2017)

La identificación, clasificación y registro del bien permite desarrollar acciones tendientes a su preservación o rescate. Paralelamente se deben realizar tareas de promoción, difusión y puesta en valor del bien.

Preservación, Rescate, Restauración

Muchos científicos en la teoría sobre estudios del patrimonio mencionan que el principal objetivo de clasificación y registro de un bien es su protección y

conservación, siendo tarea principal de los poderes públicos, la tarea de protección y conservación es mucho más amplia y requiere la participación de todos porque necesita cuidados complejos y costosos; por ello, es importante que los edificios clasificados tengan un uso compatible con esos valores, ya que es difícil soportar los costos de conservación de un inmueble que no se usa (UNESCO, 2015)

Para que los valores del bien clasificado no sean destruidos o alterados en operaciones de restauración o remodelaciones poco criteriosas, los proyectos deben ser monitoreados por un organismo competente y valorando la dificultad en fijar normativas técnicas únicas o generales de restauración considerando que cada construcción presenta problemas únicos, no siempre tipificables (UNESCO, 2015).

Como base conceptual de protección de bienes inmuebles clasificados se pueden citar las siguientes obligaciones de los propietarios (estatales o privados):

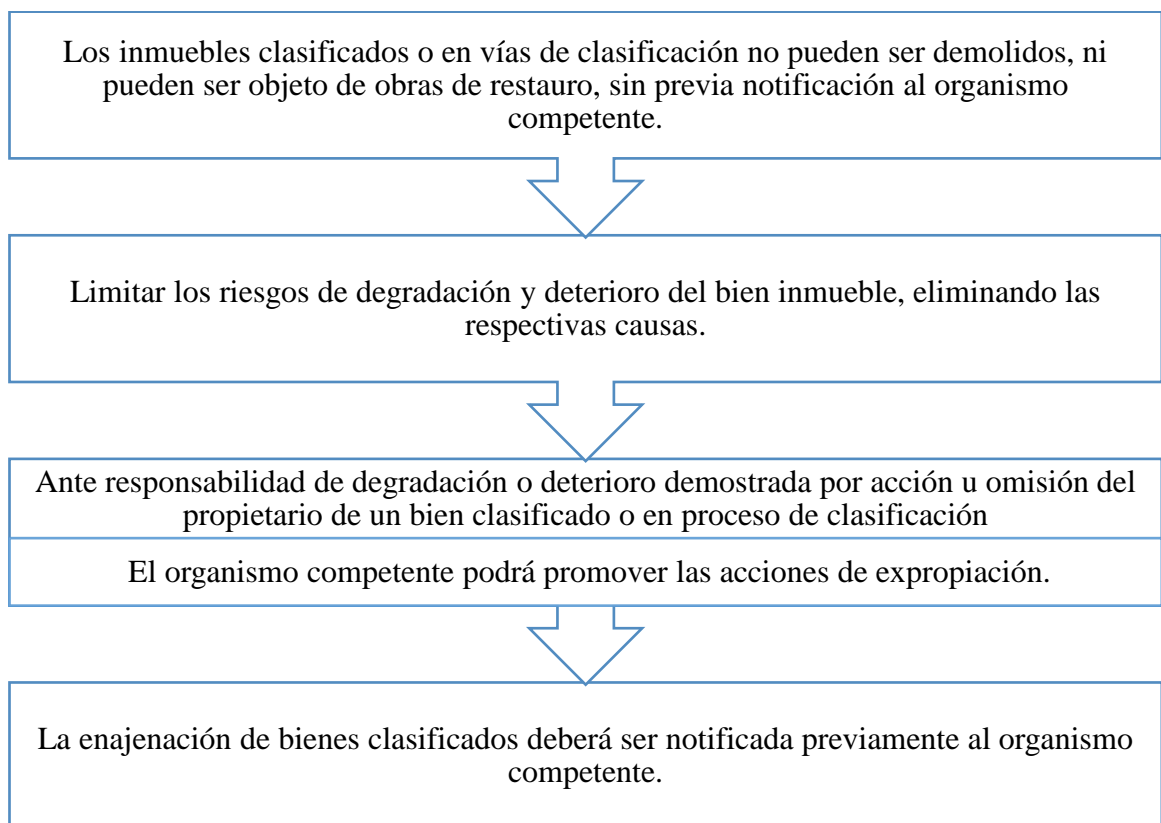


Gráfico 6. Base conceptual para la protección de los bienes inmuebles patrimoniales
Fuente: Adaptado de (UNESCO, 2017)

Herramienta metodológica para el diagnóstico y análisis de los bienes patrimoniales

Con la necesidad de establecer una política que proteja y garantice la preservación y restauración del patrimonio arquitectónico urbano es necesario realizar un profundo estudio-diagnóstico en el que todos los actores intervengan y tengan claro que la identidad es un fenómeno dinámico, contemporáneo y no debe ser un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo a escala urbana.

Bajo estos parámetros, se establece una estructura de diagnóstico para evaluar el estado de un bien patrimonial, el mismo que se detalla a continuación y fue ejecutado por Fabián Garré, Museólogo de Rosario en Argentina en el año 2001.

Modelo para el diagnóstico y análisis de los bienes patrimoniales

- **Investigación histórica e iconográfica**

Investigación previa de ordenanzas, edictos, fotografía, iconografía, cartografía, etc., a los que se le realizan distintas lecturas de análisis (exploraciones rápidas y detalladas, barridos de zonas, exploración estereoscópica, etc.), donde se analiza factores que se detallan en el siguiente gráfico:

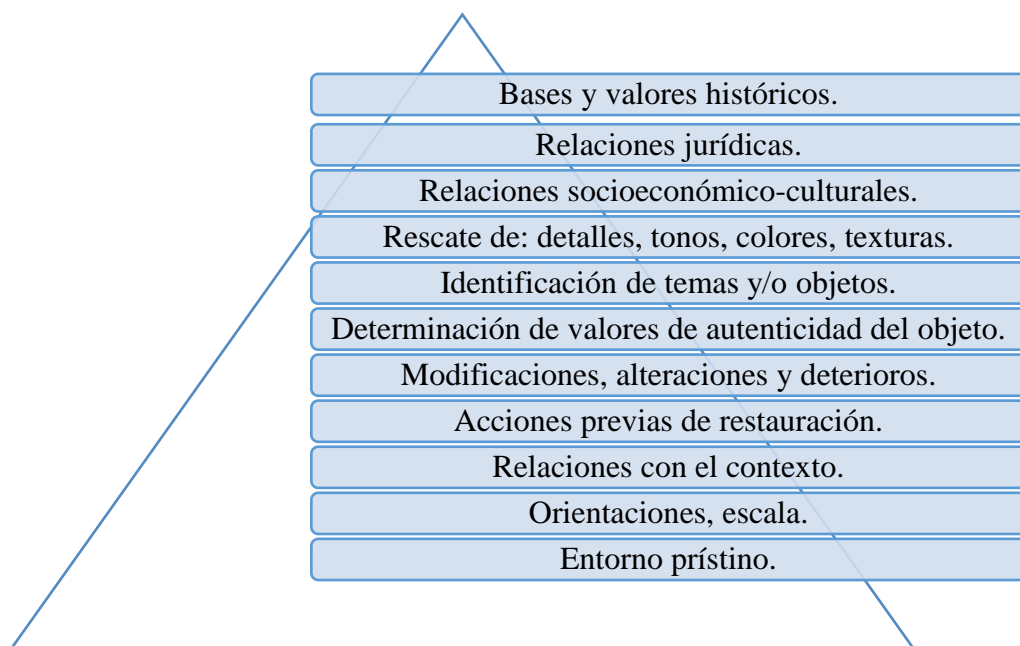


Gráfico 7. Factores para la investigación histográfica e iconográfica
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- **Análisis urbanístico**

En el análisis urbanístico se deben tomar en cuenta 3 factores: la morfología urbana, la morfología general y el análisis sintáctico funcional; cada uno cuenta con diferentes puntos a analizar y se detallan en el siguiente gráfico:

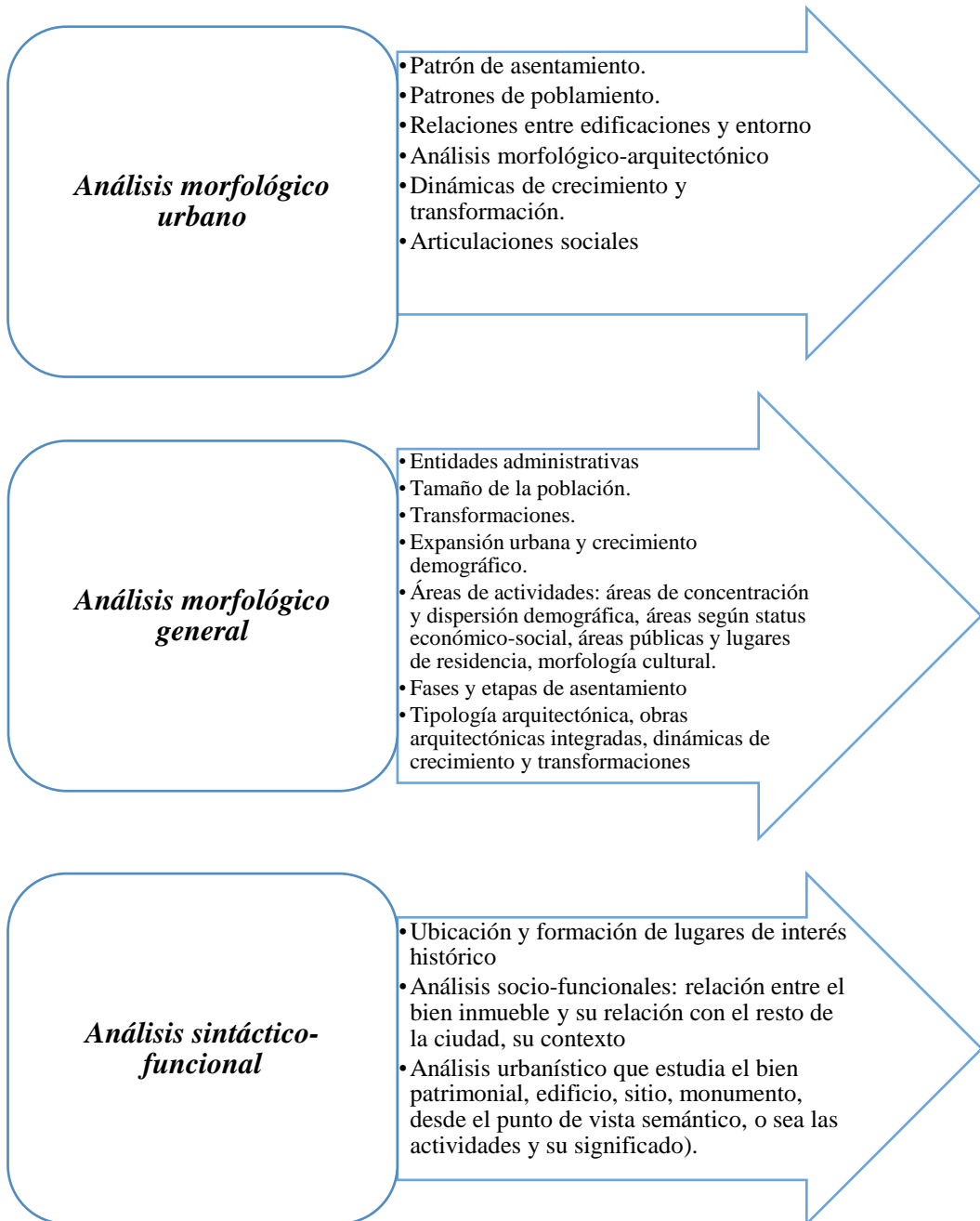


Gráfico 8. Factores a tomar en cuenta en el análisis urbanístico
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- **Rescate, valoración, preservación, conservación**

En esta etapa se identifica:

- Edificios de interés museológico, análisis historiográfico, su evaluación y valoración.
- Análisis histórico-figurativo (definición estética y valorización crítica del bien patrimonial, lenguaje representativo).
- Acciones jurídicas de rescate, preservación.
- Rescate de valor testimonial.
- Transformaciones, alteraciones, modificaciones, etc.
- Recontextualización, recreación, entorno prístino.
- Acciones de consolidación, preservación, conservación, restauración.

- **Puesta en valor, musealización**

Relevamiento, intervención arquitectónica según criterios estilísticos y museológicos:

- Reestructuración funcional y estructural (reciclaje, refuncionalización, instalaciones, reuso).
- Conservación, preservación restauración.
- Puesta en valor, musealización (reciclaje, conservación, intervención morfológica).
- Legislación de protección al patrimonio arquitectónico urbano.

Planeamiento Urbanístico y la Ordenación del Territorio

La planificación territorial tiene sus primeras expresiones en el ámbito urbano a partir de la década de los cuarenta, época en la que hubo una fuerte influencia del urbanismo moderno y del funcionalismo en el Ecuador.

En el ámbito de la planificación urbana se formularon los denominados planes reguladores en algunas ciudades ecuatorianas como Quito, Cuenca, Loja, Latacunga e Ibarra, entre otras, pero esta experiencia no fue generalizada (Pauta, 2013; Cordero 2014) y muchos cantones (municipios) no han tenido nunca planificación urbanística. No ha sido hasta 2008, con la nueva Constitución, que

configura el Ordenamiento del Territorio como una nueva competencia cuando se hace obligada la planificación.

Se ha producido así, en muy poco tiempo, un gran desarrollo de la planificación de Ordenamiento del Territorio, cuando apenas se contaba con formación especializada y experiencia en esta materia, lo que ha tenido como consecuencia, en la mayoría de los casos, una deficiente calidad de estos documentos, pero también, dada su obligatoriedad, un rápido aprendizaje y en algunos casos una mejora en sus contenidos en la primera actualización de estos planes en 2015.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), aprobada en julio de 2016, ha definido los instrumentos de planificación urbanística cubriendo así al vacío producido por la derogación de la mencionada Ley Municipal, posibilitando la unificación de los instrumentos de planeamiento y de gestión urbanística de todos los cantones.

Protección del patrimonio histórico:

La UNESCO (2014) está convencida de que ningún progreso puede ser duradero si no tiene una componente cultural fuerte. De hecho, únicamente se conseguirán resultados sostenibles, inclusivos y equitativos si se aborda la cuestión del desarrollo dándole prioridad al ser humano y basándose en el respeto mutuo y el diálogo entre las diferentes comunidades.

Los convenios culturales de la UNESCO (2018) constituyen una plataforma mundial única para la cooperación internacional y establecen un órgano de gobierno cultural completo basado en los derechos humanos y los valores comunes. Estos tratados internacionales tratan de proteger y conservar el patrimonio cultural y natural de nuestro planeta como los yacimientos arqueológicos, el patrimonio subacuático, los fondos de los museos, el patrimonio inmaterial las tradiciones orales, por ejemplo y otras formas de patrimonio. También fomentan la creatividad, la innovación y el afloramiento de sectores culturales dinámicos.

- *Documentos internacionales relativos a la conservación y rehabilitación de los Bienes de Interés Cultural.*

A nivel internacional y con la preocupación para la preservación del patrimonio y cultura de las naciones se han generado los siguientes documentos:

- Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005)
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)
- Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001)
- Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001)
- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972)
- Convención sobre la Protección de los Derechos de Autor y Derechos Conexos (1952, 1971)
- Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (1970)
- Convención de la Haya para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954)

2.2. Estado del arte

Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más importantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello, se considera que el patrimonio cultural es esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible (UNESCO, 2015).

Modelo Cubano de Gestión de los Centros Históricos

Países como Cuba buscaron soluciones, a pesar de los graves problemas económicos que presenta, con gran necesidad de encontrar alternativas de desarrollo local con base en el impulso del turismo de sol y playa, pero también del Turismo Cultural. En el primer campo se han realizado importantes inversiones de infraestructuras en cayos y playas que han sido bien difundidas en el mundo; sin embargo, los recursos financieros destinados a la conservación del patrimonio han sido ínfimos, en el marco de una economía planificada con prioridades de subsistencia.

Encaminados a desarrollar el Turismo Cultural en las ciudades poseedoras de patrimonio, que produzca un desarrollo endógeno generador de recursos financieros para la conservación, y a la vez mejorar las condiciones de habitabilidad de los residentes, se implanta en 1993, primero en La Habana Vieja y luego en las principales ciudades patrimoniales, el conocido más tarde como Modelo Cubano de Gestión de los Centros Históricos; modelo que se basa en la sostenibilidad, en la que están implícitos, el autofinanciamiento y la participación ciudadana y que muy pronto demostraría sus bondades:

Como lo cita Van Hoff, (2006):

Desde su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial en 1982, La Habana Vieja ha desarrollado un modelo sostenible de restauración, preservación y recreación cultural que no se limita solamente al patrimonio construido, sino que abarca otros campos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el uso social del legado cultural” (p.8).

Asimismo, Gómez (2009) indica que este modelo ejemplifica las posibilidades de emplear el patrimonio como factor de desarrollo y como laboratorio donde se gesta el porvenir.

El Modelo consideró como elemento principal, al ciudadano residente, como protagonista, creador, portador y trasmisor de patrones culturales propios, que acogen un turismo de perfil también cultural (Martínez, 2003). A esta visión

sociocultural se suma por supuesto un enfoque de rentabilidad económica. En 1998 fue extendida la experiencia del Modelo, a las dos ciudades patrimoniales más importantes después de La Habana, Santiago de Cuba y Camagüey (Gómez, 2007).

Según los criterios emitidos por los autores, se puede decir que los cambios económicos, sociales y políticos en los últimos años (globalización, multiplicación de actores clave, descentralización y disminución del papel de la planificación centralizada) han obligado a muchos países a cambiar su enfoque hacia la conservación y el desarrollo urbano. Las obras de modernización en edificios antiguos requieren un conocimiento adecuado de las técnicas vernáculas.

La revitalización y la renovación de los centros históricos contribuyen al desarrollo sostenible, ya que estas zonas contienen condiciones para satisfacer las necesidades cotidianas como el ocio, la educación, los negocios, los servicios y otras actividades. Los centros históricos pueden reflejar un equilibrio social armonioso, utilizando una serie de actividades para convertirse en un entorno favorable para la integración social. Hoy en día, algunos centros históricos no se utilizan con fines económicos tanto como antes y no se adaptan bien a las demandas de la industria y los nuevos mercados; por ello, se reconoce el patrimonio cultural como recursos heredados y no renovables con importantes repercusiones económicas y sociales y contribuye a la sostenibilidad ambiental. En las ciudades históricas una gestión prudente del patrimonio puede ser satisfactoria y sostenible, mediante la reutilización eficiente de la energía de los edificios históricos y la promoción de un transporte y un turismo cultural más ecológicos.

El modelo de gestión urbana patrimonial de Camagüey

La Oficina del historiador de la Ciudad de Camagüey desarrolla un modelo de gestión que tienen como propósito preservar el patrimonio cultural de la provincia y específicamente de su Centro Histórico declarado monumento Nacional en 1980 y con una zona incluida en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO el 07 de julio de 2008.

En este sentido, este proyecto figura como la expresión de la voluntad cubana por sostener sus rasgos de identidad nacional en condiciones económicas adversas, las cuales ponen a las naciones en vías de desarrollo en circunstancias difíciles a la hora de disponer de los escasos recursos de todo tipo.

El modelo se asienta en el beneficio constante del hombre y su calidad de vida en todos los órdenes. Su juventud las limitaciones de los tiempos de hoy y las propias de su sistema no han constituido obstáculo para que la institución lleve adelante en plazos relativamente cortos un grupo de acciones que han dado como resultado el mejoramiento apreciable de una parte del patrimonio cultural atesorado en el centro histórico.

El proyecto, así como los otros existentes en el interior del país han validado la experiencia de los resultados no solo por la huella física que van dejando a su paso sino por la manera de hacer y el método seguido. Los criterios de sostenibilidad son vitales no solo para los recursos financieros.

Por su parte, el Plan parcial del Centro Histórico, estudios urbanísticos de detalle, los proyectos de restauración y socioculturales, las investigaciones históricas y arqueológicas son realizadas en las instituciones por las direcciones técnicas se materializan en los planes de inversiones según las prioridades. La recuperación física de inmuebles y espacios ha incidido positivamente en la imagen urbana y arquitectónica del área, en la cultura, identidad y conocimiento de la población.

En enero del 2014, Mounir Bouchenaki, Subdirector General de la UNESCO para la Cultura consideró atender la solicitud de promover el nuevo modelo de gestión que impulsó la Oficina del Historiador de La Habana Vieja y su diseminación internacional como ejemplo paradigmático de gestión en un centro histórico (Camel, 2009). Los expertos consideraron que “el modelo se puede considerar exitoso y loable y más que un caso triunfante o un modelo que pueda replicarse en otras ciudades, demuestra como en una situación de alta diversidad es factible encontrar soluciones propias a los propios problemas” (Van Hoff, 2006, p.14)

De acuerdo con los autores, es posible manifestar que los centros históricos son buscados con fines turísticos debido a su configuración, arquitectura, unicidad y riqueza artística, lo que no ocurre en las zonas edificadas de la periferia. La mayoría de los centros históricos presentan problemas de deterioro de los edificios, condiciones de habitabilidad, aburguesamiento, abandono y especulación inmobiliaria, entre otros. Ejemplos de problemas relacionados con la rehabilitación son las limitaciones existentes, los aspectos culturales y patrimoniales, las presiones del mercado inmobiliario, la demolición de elementos que de otra manera podrían ser reutilizados, falta de espacios de estacionamiento, fallas en la planificación no ajustada a las necesidades reales, el aumento de los retrasos y los costos, entre otros.

El Gobierno ha venido elaborando un conjunto de medidas legislativas para estimular y desarrollar el segmento de mercado de la adaptación, pero sin éxito. Sin embargo, los edificios situados en los centros históricos que se encuentran en buenas condiciones pueden mejorarse mediante acciones más ligeras y menos costosas y podrían ser más atractivos en cuanto a calidad y condiciones de sostenibilidad que los nuevos.

Conservación del Centro Histórico de Quito

El Centro Histórico de la ciudad de Quito, edificado desde los inicios de la fundación española en 1470 hasta la segunda década del siglo XX, comprende aproximadamente 308 manzanas (Rioja, 2014). Aquí, están situados un número muy significativo de edificios de interés arquitectónico e histórico representativos de la arquitectura colonial (civil y religiosa) de los siglos XVI, XVII y XVIII, enmarcados por un conjunto de edificios residenciales de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

La belleza arquitectónica de este conjunto, el valor histórico y patrimonial que representa para la nación ecuatoriana y el valor cultural de los monumentos que lo integran sirvieron para que la UNESCO declarara a la ciudad de Quito como Patrimonio de la Humanidad, en el año de 1978 (Paredes y García, 2013).

Las edificaciones patrimoniales y monumentales, entre las que destacan iglesias, conventos, museos y otros edificios, junto con la infraestructura del área, son riqueza y capital existente que confieren al centro un potencial de desarrollo de gran valor, el cual tendría como pilar principal el turismo cultural. Sin embargo, las construcciones patrimoniales de Quito a partir de la segunda mitad del siglo XX desarrollaron un proceso de grave deterioro. A pesar de que continuó siendo el eje de la vida política y administrativa del país, las familias que tradicionalmente lo habitaban fueron desocupando sus viviendas y trasladándose hacia otras zonas de la ciudad (Rioja, 2014).

Es así que, este acelerado proceso tuvo como principal consecuencia el deterioro de los edificios civiles. En el año 1987, el problema se agravó a consecuencia del fuerte sismo que soportó la ciudad dañando las edificaciones y afectando significativamente importantes monumentos histórico-religiosos.

Unido al proceso de deterioro de las edificaciones se produjo también un cambio en el rol funcional del centro. Los ministerios del gobierno central se trasladaron hacia la zona norte de la ciudad, permaneciendo en el área únicamente las administraciones de los gobiernos central y local, más por aspectos de orden tradicional y emblemático, que por razones de orden funcional. Gracias a estas excepciones el centro histórico, a pesar de la transformación sufrida, mantuvo su papel representativo y ceremonial.

Para mejorar los problemas de deterioro que vivía el centro histórico a mediados de los 90, el Municipio de Quito emprendió el Plan Maestro de Conservación del Centro Histórico. Las grandes líneas de intervención propuestas por este Plan Maestro de Conservación fueron las siguientes:

- Reordenamiento urbano
- Protección y rehabilitación del patrimonio arquitectónico
- Desarrollo de vivienda
- Turismo
- Mejoramiento de espacio e infraestructura pública

Con este marco general, el Municipio emprendió numerosas ideas de inversión en el centro histórico entre las que estaban:

- El proyecto Trolebús, con el que se mejoraría el sistema de transporte público y lograr la disminución de la congestión en el eje norte-sur de la ciudad disminuyendo la congestión vehicular y la contaminación.
- El proyecto colector para mejorar la infraestructura del interceptor central del alcantarillado combinado
- Restauración arquitectónica inicial de edificios e iglesias
- Rehabilitación del Centro histórico

El Programa de Rehabilitación del Centro Histórico necesitó mucho esfuerzo en actividades de preservación, recuperación y potenciación económica y social de la zona, también fue necesario la formulación y puesta en marcha de proyectos en el campo de la sostenibilidad de las inversiones ya ejecutadas para garantizar el retorno de la inversión por medio del turismo y el valor patrimonial del centro.

El Municipio de Quito, para continuar con el programa por medio de la Empresa de Desarrollo Urbano de Quito obtuvo un segundo crédito por ocho millones de dólares entregado por organismos multilaterales; y, una contraparte local de dos millones de dólares. Los componentes de la inversión fueron los siguientes:

- Construcción de la infraestructura inicial del estacionamiento La Ronda y sus alrededores.
- Desarrollo y crecimiento económico por medio del Fondo Asistencia Técnica; recursos destinados a los pequeños negocios o redes de empresas ya existentes en la zona; y, el Fondo de Coinversión cuyos recursos sirven para fomentar el emprendimiento público privado.
- Sostenibilidad social por medio de la participación e inclusión ciudadana y la reorganización del comercio informal.
- Sostenibilidad de la entidad ejecutora del programa.

De acuerdo con la información desarrollada, el tipo de régimen de protección puede influir en el desarrollo del proceso de construcción. La conservación y restauración de los monumentos requiere un tipo de práctica de construcción que aplique técnicas que preserven la identidad y la autenticidad de los edificios antiguos. Así pues, este sistema de gestión tiene por objeto los proyectos de rehabilitación de edificios situados en centros históricos y la rehabilitación de edificios antiguos en general. No es adecuado para las intervenciones en edificios clasificados como monumentos que tienen regímenes de protección específicos.

2.3. Metodología de la investigación

2.3.1. Línea y sublínea de la investigación

- La línea de la investigación es la identificación, conservación, preservación y desarrollo del patrimonio arquitectónico y cultural de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga.
- La sublínea de la investigación es: la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural.

2.3.2. Diseño metodológico

2.3.2.1 Enfoque de la investigación

La investigación se desarrollará utilizando un enfoque cualitativo considerando que:

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones. El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades (Hernández et al., 2014, p.44)

El investigador realiza una revisión a las fichas arquitectónicas sobre cada uno de los bienes patrimoniales edificados de la parroquia La Matriz de Latacunga, identificando las transformaciones que se han realizado en cada una de ellas. Para levantar el manual de buenas prácticas debe tener un relacionamiento con

autoridades locales y nacionales y la ciudadanía para identificar las causales del deterioro o pérdida del valor patrimonial de los bienes.

2.3.2.2 Nivel de investigación

La investigación inicia con un nivel exploratorio considerando que el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Estudiar las intervenciones realizadas al repertorio habitacional de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga, es un tema que en la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.

La investigación también es descriptiva “considerando que la meta del investigador es describir los fenómenos, situaciones, contextos y sucesos realizados” (Hernández et al., 2014, p. 92). En este caso, se investiga los bienes patrimoniales y el repertorio habitacional de la Parroquia La Matriz de Latacunga. El estudio descriptivo busca especificar las propiedades, las características y los perfiles del patrimonio arquitectónico de la parroquia.

Es preciso mencionar que únicamente va a medir y recoger información de manera independiente o conjunta sobre del patrimonio edificado de la ciudad y el cumplimiento de las normativas y ordenanzas de construcción de la ciudad de Latacunga; su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas variables.

Finalmente, la investigación es explicativa considerando que “este tipo de estudios tiene como finalidad su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández et al. 2014, p. 93). En la investigación se pretende explicar ¿Cómo las intervenciones realizadas al repertorio habitacional de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga, han influido en la conservación del patrimonio edificado?

2.3.2.3 Tipo de investigación

En función al propósito, la investigación es aplicada no sólo busca indagar sino transformar, ir de las ideas a la acción para generar bienes y servicios que sean de utilidad y mejoren la calidad de vida y patrimonio cultural de la ciudad de

Latacunga. El manual de buenas prácticas para la conservación del patrimonio edificado en la capital cotopaxense será entregado al GAD municipal de Latacunga para su difusión y cumplimiento. Este tipo de investigación

Por su nivel de profundidad es exploratoria, descriptiva y explicativa porque va a examinar los bienes patrimoniales de la parroquia La Matriz, lo que le va a permitir describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos realizados en el repertorio habitacional de la parroquia; además explicar cómo afectaron estas intervenciones en la conservación del patrimonio edificado de la ciudad de Latacunga.

Por la naturaleza de los datos es cualitativa con una investigación participativa de tipo etnográfico e histórico considerando que la misma se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones.

Por los medios para obtener los datos es documental porque se desarrolla con el apoyo de fuentes documentales (primarias y secundarias) obtenidas a través de fuentes bibliográficas: fichas del listado de edificaciones patrimoniales de la parroquia La Matriz de Latacunga; además es de campo porque se apoya en información y datos que provienen de entrevistas, cuestionarios, encuestas, observaciones, bitácoras y diarios de campo.

Según el período en el que se realiza es transversal ya que, como señala Hernández et al. (2014) los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

2.3.2.4 Población y muestra

Para efectos del diagnóstico de los bienes patrimoniales, se ha considerado como objeto de estudio a un total de 181 bienes o fichas consideradas como repertorio habitacional clasificadas en:

Tabla 4. Objeto de estudio

Totalidad de bienes	181	100%
Participación Bienes: 1 sola vivienda	112	62%

Participación Bienes: conjunto habitacional 69 38%

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2019)

Es necesario mencionar que para llevar a cabo un óptimo diagnóstico del repertorio habitacional se considera los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de Inclusión

- Bienes patrimoniales que constituyen una sola vivienda teniendo una población finita de 112 viviendas.
- Bienes patrimoniales que se ubican en la parroquia La Matriz.
- Bienes que forman parte del inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Criterio de exclusión

- Bienes patrimoniales que forman parte de conjuntos habitacionales.
- Bienes patrimoniales localizados en parroquias aledañas a La Matriz.

Considerando los criterios de inclusión y exclusión, se llevará a cabo el diagnóstico de 42 bienes patrimoniales.

2.3.2.5 Técnicas de recolección de datos

Una vez seleccionado el diseño de investigación apropiado y la muestra adecuada para continuar con el trabajo se recolecta los datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de muestreo en este caso las edificaciones patrimoniales de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga. Sin embargo, es importante recordar que el proceso cualitativo “no es lineal ni lleva una secuencia como el proceso cuantitativo. Las etapas constituyen más bien acciones que se efectúan para cumplir con los objetivos de la investigación y responder a las preguntas del estudio” Hernández et al. (2014, pág. 396).

El investigador debe responder las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las fuentes de las que se obtendrán los datos?

Los datos van a ser proporcionados a través de fichas de observación de los bienes patrimoniales de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga.

¿En dónde se localizan tales fuentes?

Los datos están localizados en el Instituto Nacional de Cultura y Patrimonio y el Gobierno Autónomo de Latacunga.

¿A través de qué medio o método se va a recolectar los datos?

Una de las características fundamentales para cumplir los objetivos de la investigación cualitativa es el propio investigador, quien, mediante diversos métodos o técnicas, recoge los datos (él es quien observa, entrevista, revisa documentos, conduce sesiones, etc.). No sólo analiza, sino que es el medio de obtención de la información.

La observación

“No es mera contemplación sentarse a ver el mundo y tomar notas; implica adentrarse profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (Hernández et al., 2014, p. 399).

Los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son:

1. Explorar y describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan (Eddy, 2008; Patton, 2002; Grinnell, 1997).
2. Comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias, los eventos que suceden al paso del tiempo y los patrones que se desarrollan (Miles, Huberman y Saldaña, 2013; Jorgensen, 1989).
3. Identificar problemas sociales (Daymon, 2010).
4. Generar hipótesis para futuros estudios.

Los elementos que el investigador puede observar de las unidades de análisis son: el ambiente físico, el ambiente social y humano, las actividades individuales y colectivas, los artefactos que utilizan, hechos relevantes, etc., para lo mismo se levanta una ficha de observación

2.3.2.5 Técnicas para el procesamiento de la información

La recolección y el análisis de datos en la investigación de tipo cualitativa ocurre prácticamente en paralelo; además, el análisis no es uniforme, ya que cada estudio requiere un esquema peculiar. Varios autores han propuesto un proceso genérico sin ser una camisa de fuerza para facilitar el trabajo del investigador:

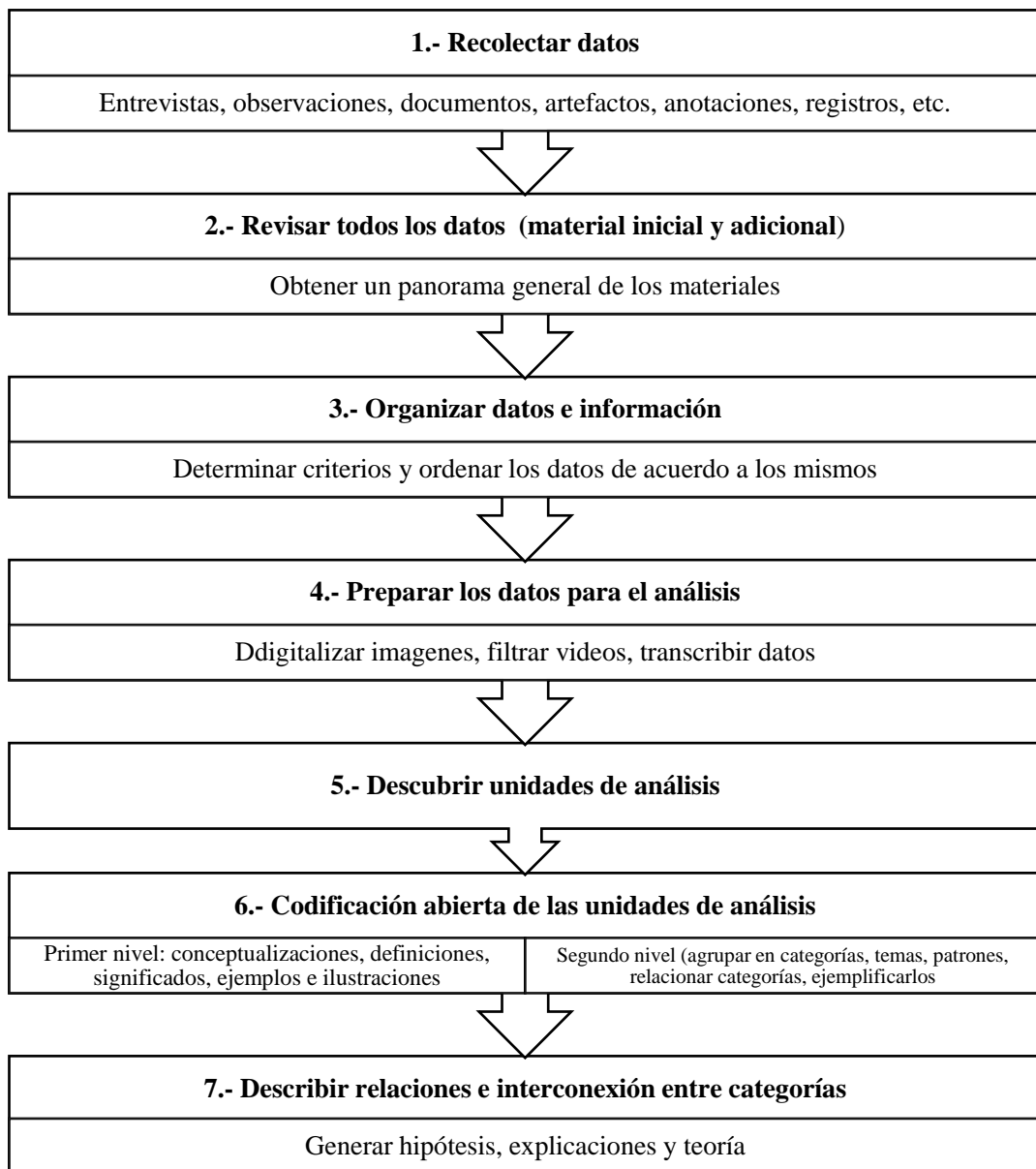


Gráfico 9. Proceso de análisis cualitativo para el procesamiento de información y generación de categorías

Fuente: Adaptado de Proceso de análisis cualitativo para generar categorías o temas adecuado de (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2014)

2.4. Conclusiones capitulares

La conservación es integrada porque reúne en un mismo propósito común, los diferentes tipos de patrimonio, las diferentes categorías de intervención, todas las disciplinas técnicas y científicas que intervienen en el proceso de conservación, los agentes, actores y gestores involucrados, así como las metodologías y nuevas formas de proceder para el desarrollo de un mejor Plan. Todo ello la convierte en un proceso complejo en el que interviene numerosas variables que se estudian y sistematizan.

Latacunga, en la actualidad no cuenta con un manual propio de la ciudad para buenas prácticas de conservación del patrimonio edificado; por esta razón el aporte de la investigación resulta muy significativo para el crecimiento territorial ordenado de la ciudad garantizando la conservación de su centro histórico y su valor patrimonial además permite el progreso económico, turístico, social y cultural y un impacto positivo en la comunidad.

El listado de conjuntos y edificios que se utiliza en la investigación son 112 bienes edificados, los mismos que son bienes de una sola vivienda. En función al propósito la investigación es aplicada porque el resultado será un manual de buenas prácticas para la conservación del patrimonio edificado en la ciudad de Latacunga. Este tipo de investigación no sólo busca indagar sino transformar, ir de las ideas a la acción para generar bienes y servicios que sean de utilidad y mejoren nuestra calidad de vida.

Por su nivel de profundidad es exploratoria, descriptiva y explicativa porque va a examinar los bienes patrimoniales de la parroquia La Matriz, lo que le va a permitir describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos realizados en el repertorio habitacional de la parroquia; además explicar cómo afectaron estas intervenciones en la conservación del patrimonio edificado de la ciudad de Latacunga. Por la naturaleza de los datos es cualitativa con una investigación participativa de tipo etnográfico e histórico considerando que la misma se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones.

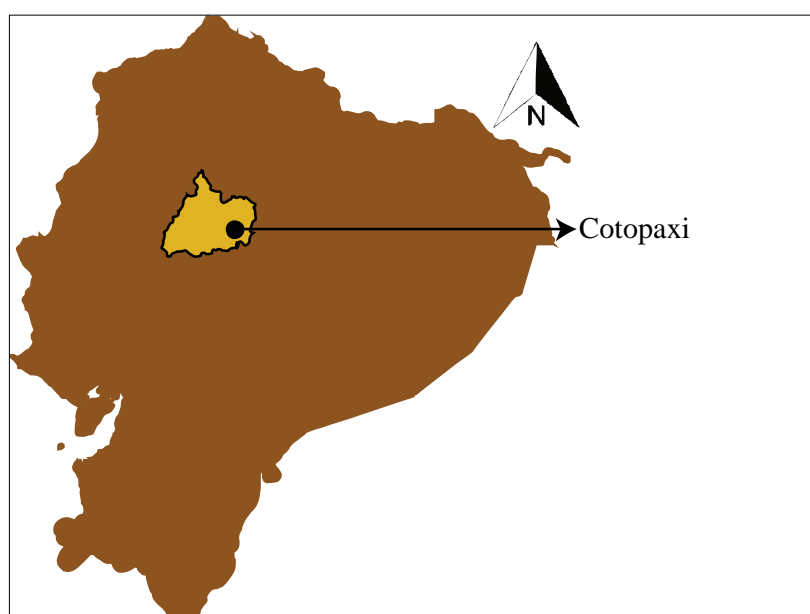
CAPÍTULO III

APLICACIÓN METODOLÓGICA

3.1. Delimitación espacial, temporal o social

3.1.1. Delimitación espacial

La República del Ecuador está ubicada en región noroccidental de América del Sur, limitado al norte con Colombia, al sur y este con Perú y al oeste por el océano Pacífico; cuenta con una extensión de 283.561 km² (Fernández, 2018); en ella, se levantan 24 provincias distribuidas en sus cuatro regiones naturales. La Provincia de Cotopaxi está situada en el centro del país, en la región interandina o Sierra; ocupa un territorio de unos 6.569 km², es la décima séptima provincia del país por extensión (Renfijo, 2012). Limita al norte con Pichincha, al sur con Tungurahua y Bolívar, por el occidente con Los Ríos y al oriente con Napo (INPC, 2011). En el siguiente gráfico se observa la ubicación geográfica de la provincia de Cotopaxi en el territorio ecuatoriano.

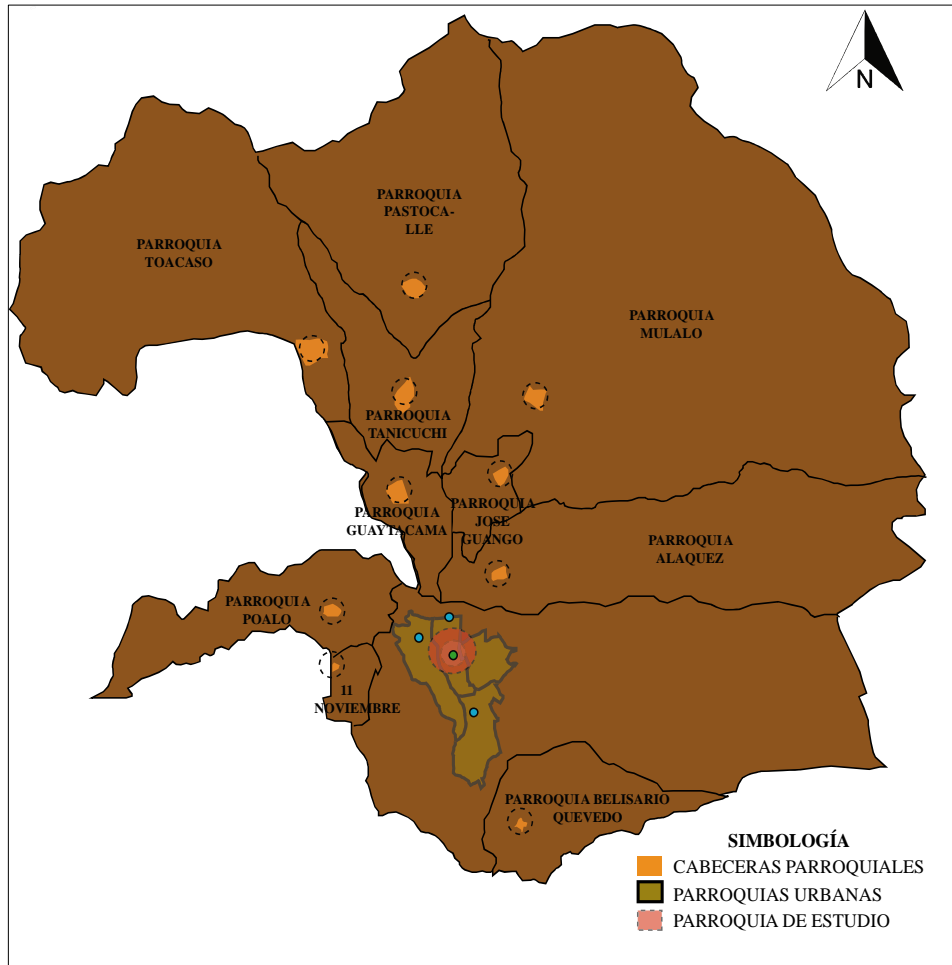


Mapa 1. Ubicación geográfica de Cotopaxi

Fuente: Adaptada de (Google maps, 2020)

La capital de Cotopaxi es Latacunga; ubicada al sureste de la provincia, al sur del volcán Cotopaxi, en la Hoya del Patate, a 2.750 metros sobre el nivel del mar (INPC, 2011). El río Cutuchi y la Panamericana atraviesan la ciudad y la dividen

en 2 partes; la zona oriental es la más poblada y extensa. Territorialmente, la ciudad de Latacunga está organizada en 5 parroquias urbanas y 10 parroquias rurales. Las 5 parroquias urbanas de la urbe son: La Matriz, Eloy Alfaro (San Felipe), Ignacio Flores (La Laguna), Juan Montalvo (San Sebastián) y San Buenaventura. A continuación, se observa en el gráfico la ubicación geográfica de la ciudad de Latacunga en el mapa de la provincia.



Mapa 2. Ubicación del cantón Latacunga

Fuente: Adaptado de (Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial Latacunga, 2016)

La Matriz, es la principal parroquia de la ciudad de Latacunga, dispone de un área total de 135.99 ha., con 3.931 predios construidos registrados al año 2010 que utilizan un área de 119.97 ha.; y se registra 204 predios en una superficie de 16.03 ha que no han sido edificados (GADML, 2015).

3.1.2. Bienes patrimoniales

Bienes inmuebles

Las parroquias urbanas de la ciudad de Latacunga disponen de 181 bienes patrimoniales, de los cuales San Felipe dispone de 21 bienes inmuebles que representa el 11.66%, Ignacio Flores cuenta con 3 bienes lo que es el 1.6%, Juan Montalvo cuenta con 5 bienes lo que es el 2.7%, La Matriz con 184 bienes inmuebles que representa el 82.87% y San Buenaventura con 2 bienes que corresponde al 1.03% (INPC, 2014).

De los bienes inmuebles registrados en el INPC, actualizados al 2015, el mayor porcentaje se ubica en la parroquia La Matriz con 150 bienes inmuebles inventariados que representan el 82.87% de la zona urbana de la ciudad; en la siguiente tabla resumen se detalla los bienes patrimoniales de la parroquia:

Tabla 5. Bienes inmuebles patrimoniales de la parroquia La Matriz de Latacunga

Tipo de bienes	N° bienes	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Bienes educativos	16	6	4%
Cementerios	1	7	1%
Otros	8	9	1%
Parques	3	12	2%
Plazas	10	16	3%
Plazas y plazoletas	12	20	3%
Puentes	2	22	1%
Sitios funerarios	20	38	11%
Viviendas	112	150	75%
Total	184		100%

Fuente: Basado en información obtenida del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE, 2020)

A continuación, se va a detallar características importantes de edificaciones patrimoniales que vale la pena destacar y están ubicados en la parroquia:

Municipio de Latacunga:

Construido en la primera mitad del siglo XX y que muestran elementos neoclásicos que le dan el aire de suntuosidad y destacada presencia en la plaza principal. El edificio fue construido en piedra volcánica pumita más conocida como “*piedra pómez*”, material que abunda en la región. Tiene dos plantas y un gran

vestíbulo de ingreso en la planta baja. En la planta alta están las oficinas de la Alcaldía y salones para reuniones; en este espacio se destaca un balcón donde se colocan las banderas y es el lugar en el que se ubican las autoridades en los días de fiestas. Los detalles mencionados se pueden observar en la siguiente fotografía.



Fotografía 1. Fachada del Municipio de Latacunga

Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

En La Matriz, está inventariado un importante número de edificios de arquitectura monumental destinados a instituciones educativas, como el Colegio Vicente León, la Escuela Elvira Ortega, el Instituto Victoria Vásquez Cuví, el Colegio de Bethlemitas Sagrado Corazón de Jesús, el Instituto Tecnológico Ramón Barba Naranjo, el Centro Educativo Génesis, la Escuela Politécnica del Ejército de Latacunga, entre otros. A continuación, una fotografía de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE- Sede Latacunga ubicada en Calle Quijano y Ordóñez y Hermanas Páez, zona céntrica de la parroquia.



Fotografía 2. Escuela Politécnica del Ejército Latacunga
Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

Entre los edificios destinados a servicios se encuentran propiedades como el Museo “Casa de los Marqueses”, la Gobernación del Cotopaxi, el Pasaje Catedral y el Centro Comercial La Merced. Todos estos inmuebles han sido catalogados como arquitectura monumental civil (INPC, 2011). Que responden también a un estilo de arquitectura neocolonial, contemporánea y ecléctica, construidos entre finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

La casa del Marqués de Miraflores

Construcción que fue propiedad de un personaje respetable e histórico el Marqués de Miraflores. Posteriormente se transformó en la Biblioteca Municipal de Latacunga. Su importancia arquitectónica se basa en la técnica constructiva con la que se edificó y, por otro lado, el tamaño del inmueble de una sola planta, lo identifica con la arquitectura generada luego de los terremotos del pasado, que modelaron la arquitectura en función de nuevos eventos sísmicos. Su volumetría y la disposición de los espacios, alrededor de un patio interior, de acuerdo con la tradición colonial. La fotografía que se coloca a continuación detalla la estructura arquitectónica del bien.



Fotografía 3. Casa del Marqués de Miraflores en Latacunga

Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

El río Cutuchi atraviesa la ciudad; por lo que los latacungueños adaptados a esta geografía levantaron cuatro puentes trabajados íntegramente en piedra, considerados grandes obras de ingeniería de inicios del siglo XX y que, ahora ya por casi un siglo, siguen prestando servicios de vialidad a la ciudad. A continuación, se puede observar el puente 5 de Junio ubicado al finalizar la Av. Félix Valencia.



Fotografía 4. Puente sobre el río Cutuchi. Latacunga

Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

Es importante señalar que Latacunga, aún mantiene el ancho de los pasos peatonales originales de algunas calles céntricas como la Av. Amazonas, Juan Abel Echeverría, 2 de Mayo; arterias cuyos pisos se mantienen adoquinado con piedra; sin embargo en el año 2018 con la actualización del plan de ordenamiento territorial, el GADML realizó un estudio que determinó que en las aceras del Centro Histórico de Latacunga no existe seguridad para los peatones; estas son muy estrechas y se aprobó el proyecto de ampliar las aceras que corresponden a las calles Quito entre Guayaquil y Hermanas Páez y también la ruta de las iglesias con el único fin de priorizar al ser humano garantizar su movilidad y atraer el turismo nacional e internacional. Las calles que se mencionan se pueden observar en las siguientes fotografías:



Fotografía 5. Estado actual: circulación de transeúntes en Latacunga
Fuente: (Diario El Comercio, 2015)



Fotografía 6. Proyecto de semipeatonización Centro Histórico de Latacunga
Fuente: (Diario El Comercio, 2015)

Las plazas y plazoletas, como la de la Independencia o Santo Domingo, son bienes que tienen interés histórico y cultural, pues son espacios públicos de encuentro y circulación en la ciudad. En la siguiente fotografía se puede evidenciar el adoquinado que actualmente mantienen las calles céntricas de la parroquia.



Fotografía 7. Plaza de Santo Domingo- Latacunga
Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

En lo que a arquitectura civil se refiere, existen inmuebles particulares y conjuntos urbanos, que responden a una arquitectura vernácula urbana y en pocos casos de tipo rural, construidas en la primera mitad del siglo XX; estos inmuebles guardan intacta su concepción morfológica y técnico constructiva y conservan en su interior los tradicionales patios centrales, galerías abiertas y cerradas, zaguanes, galerías con arquería, portales trabajados en madera, balcones y aquellos elementos propios de la arquitectura tradicional. A continuación, se cita una de las viviendas más tradicionales que cuenta la zona céntrica de la parroquia:



Fotografía 8. Vivienda tradicional ubicada frente a la plaza de Santo Domingo
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

“En cuanto a la construcción del repertorio habitacional, se debe señalar que representan ejemplos de una arquitectura civil de gran magnitud, con patios interiores, soportales, galerías y un alto valor formal y técnico constructivo que merece ser considerado y preservado. La arquitectura patrimonial civil y religiosa también responden a la aplicación de patrones constructivos aplicados durante la colonia y el período republicano de fines del siglo XIX y principios del XX (INPC, 2011).



Fotografía 9. Vivienda tradicional ubicada en el sector de la ESPE
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 10. Vivienda tradicional ubicada en San Agustín
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Los bienes patrimoniales inmuebles de la parroquia La Matriz están constituidos por 30 manzanas que abarcan el centro antiguo de la capital de la provincia de Cotopaxi (El Telégrafo, 2018); principalmente ubicados alrededor de las siguientes calles de primer orden:

- Norte: Calle Juan Abel Echeverría
- Sur: Hermanas Páez
- Este: Calle Napo
- Oeste: Calle dos de Mayo

Patrimonio inmaterial

En Latacunga se viven con pasión las fiestas populares. Quizás, una de las más coloridas del país es la de la Mama Negra. Esta celebración se realiza cada 24 de septiembre en honor a la Virgen de la Merced y está organizada por las personas de los mercados La Merced y el Salto ubicados en la parroquia La Matriz. Esta celebración se repite en el mes de noviembre por las festividades de la ciudad. Según expertos, dicha tradición data del siglo 18 y representa el sincretismo de las cultura nativa y española.

El personaje principal es la Mama Negra, que lleva en los brazos a su hija, la cual hace bailar al son de la música a todos los espectadores. Además, están personajes como el Rey Moro, el Ángel de la Estrella, el Capitán, los Engastadores, el Abanderado, los Guacos, los Asangueros, los Loedos, los Guiadores y las Camisonas. Todos ellos forman parte de este vistoso y alegre desfile que recorre las principales avenidas de la parroquia y que contagia de alegría a propios y extraños



Fotografía 11. La Mama Negra- Fiesta tradicional de Latacunga
Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

Es imposible visitar Latacunga sin degustar uno de sus platos típicos más apetecidos: la “*chucchucara*”, el mismo que se puede deleitar en la parroquia La Matriz. Este alimento consiste en un preparado con cuero reventado de cerdo, fritada, mote o maíz blanco, chicharrón, empanaditas dulces, papas, plátanos maduros y canguil. Tradicionalmente, este plato es disfrutado con una picante salsa de ají y con un buen vaso de chicha.



Fotografía 12. Plato típico de Latacunga- Chugchucara
Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

Otras famosas delicias son “*las hallullas*” (una especie de pan crocante, preparado con harina, agua y manteca de cerdo), que se acompañan con el famoso queso de hoja, el cual es elaborado y reposado en hoja de achira.



Fotografía 13. Plato típico de Latacunga- “Hallullas”
Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

3.1.3. Demografía

Según cifras dadas por el INEC en el Censo 2010 y citadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de Latacunga 2016-2026 (GADML, 2015);

la población de la parroquia La Matriz al 2010 fue de 15.049 hab., en el 2014 se registró 16.193 hab.; para el 2022 se proyecta tener 16.814 hab., y para el 2026 17.133 hab. Así mismo, las cifras sobre la auto-identificación del cantón Latacunga al 2010 reconoce un 83.30% de población mestiza y un 8.5% se auto-identifica como indígena.

La estructura urbana de la parroquia es mayoritariamente residencial y comercial; en la actualidad su capacidad receptiva de viviendas se restringe a pocos solares no edificados. En el año 2010 existían 4.591 viviendas en la parroquia, mientras que al año 2018: 5.096; y, para el 2026 se proyecta tener 4.545; es decir, menos 46 viviendas en comparación al año base. Bajo la revisión de proyecciones poblacionales realizadas por el INEC en el Centro Histórico de esta parroquia es necesario estimular el uso residencial ordenado por cuanto la tendencia poblacional es descendente, con el riesgo de progresivo abandono y deterioro.

3.1.4. Predominios de valor, carácter, época, transformaciones, usos originales y actuales.

Latacunga fue la segunda ciudad en el Ecuador en ser declarada patrimonio cultural de la nación por parte del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC) en el año de 1982 y comprende de 30 manzanas en donde se halla edificaciones antiguas que datan del siglo XIX. (Escobar y Byron, 2016). Un total de 271 inmuebles catalogados como culturales está localizado en el cantón Latacunga, lo que representa un 49% del total de bienes inventariados; la concentración patrimonial en este sector se debe a que Latacunga fue el centro de desarrollo y capital de la antigua provincia de León, donde los grandes terratenientes de ese entonces invirtieron recursos en fábricas y haciendas productoras.

Por su situación geográfica, ha sufrido varios e importantes sismos y erupciones. En los siglos anteriores al XIX, tuvo una actividad recurrente de terremotos y sismos. Por ejemplo, en el período comprendido entre 1703 y 1768 se registran al menos tres erupciones del volcán Cotopaxi; y entre 1703 y 1736 ocurrieron dos terremotos. En el siglo XX, el terremoto de 1996 afectó a la mayoría de bienes

inmuebles, tanto públicos como privados, con daños que obligaron al derrocamiento, la reconstrucción o la rehabilitación de edificaciones que no guardan unidad con el contexto existente.



Fotografía 14. Barrio San Francisco- años cuarenta – siglo XX

Fuente: Archivo fotográfico (Ortega, 1940)

Los habitantes de Cotopaxi, especialmente los de Pujilí, Latacunga, Salcedo y Saquisilí tienen una tradición importante de alfareros y artesanos que producían tejas, ladrillos, bloques, piezas de alfarería y artesanía en tierra cocida y forja. También en la zona existen varias canteras de las que se extraen pumita “*piedra pómez*”, arena, cal, entre otros materiales de construcción que han sido de gran utilidad para la edificación del patrimonio inmueble de la provincia.

La arquitectura patrimonial de la ciudad ubicada en su zona céntrica posee un apreciable muestrario de testimonios del sistema constructivo tradicional, que se evidencia en las edificaciones civiles, religiosa. Entre los materiales más empleados están la piedra, utilizada en la cimentación; el barro, material noble para la construcción de muros, paredes y tabiques, y empleado en la fabricación de adobe, adobón, tapia y tapial; la madera, en pisos, entrepisos, estructuras de cubierta, puertas y ventanas; y tejas de barro cocido para las cubiertas.

3.1.5. Problemática general

Situación económica

La parroquia La Matriz tiene el 15,31 % de las viviendas, por ser el núcleo generatriz del trazado y tejido urbanos es el sector de mayor grado de consolidación, la tendencia al uso exclusivamente administrativo, financiero y comercial provoca el desalojo del uso habitacional y el deterioro de la imagen urbana patrimonial. De acuerdo a datos proporcionados por la Jefatura de Rentas Municipales del GADML, el número de patentes a junio del 2015 es de 17.338 principalmente en negocios relacionados con comercio y servicios en general (GADML, 2015).

Según la tabla sobre las principales actividades económicas de las parroquias urbanas de la ciudad de Latacunga levantado en el año 2015, las principales actividades económicas de la parroquia La Matriz, mencionan que en el predio urbano dispone de 3.665 catastros de uso residencial siendo el 60% del total de actividades registradas; y el 40% restante se dedican al comercio con el 28% y en pequeñas participaciones las artesanías, las instituciones públicas, instituciones privadas, actividades recreacionales, industria, educativas y culto.

Tabla 6. Actividades económicas por parroquias urbanas de Latacunga 2019
ACTIVIDADES ECONOMIAS POR PARROQUIAS URBANAS 2015

USO	Eloy Alfaro	Ignacio Flores	Juan Montalvo	La Matriz	San Buenaventura	Total Actividades
Residencial	4732	4611	3346	3665	1777	18131
Comercial	792	322	228	1741	157	3240
Artesanal	502	163	85	344	77	1171
Agropecuario	116	50	152	2	293	613
Inst. Públicas	117	39	29	61	25	271
Inst. Privadas	42	17	10	151	10	230
Recreacional	28	16	39	33	8	124
Industrial	34	33	11	16	22	116
Educativo	18	21	13	44	4	100
Culto	12	11	6	19	4	52
Numero de predios edificados	4857	4607	3337	3727	1816	5543
Numero total de predios	8419	7630	5387	3931	4387	8318
Total de actividades	6393	5283	3919	6076	2377	24048
AREA TOTAL OCUPADA ha.	772.87	529.62	383.42	135.99	730.04	2542.93

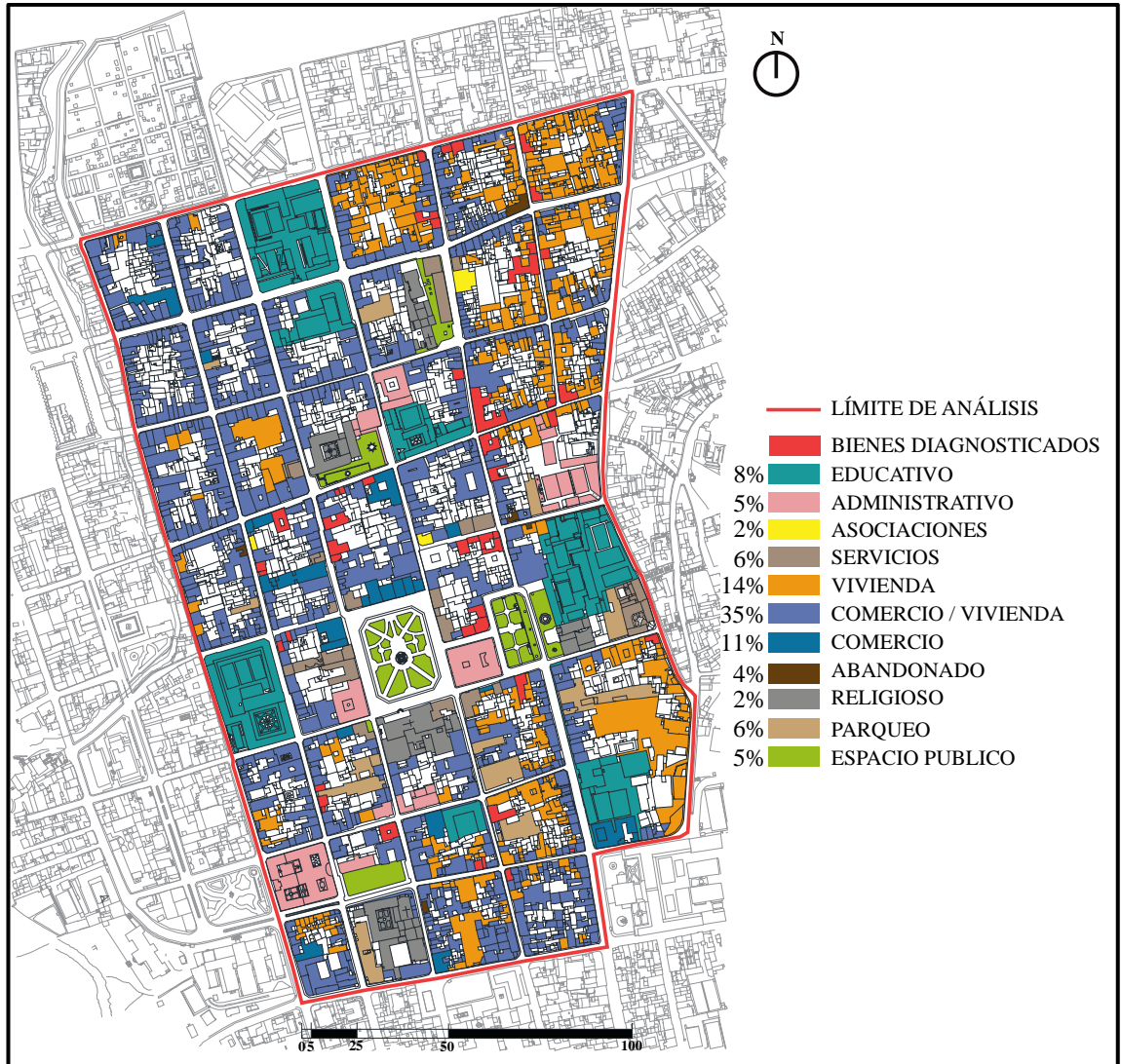
Fuente: Adatado de Catastro predial urbano 2019 (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga, 2019)

El uso comercial de la parroquia se caracteriza por la presencia de instituciones públicas, financieras, instituciones privadas, oficinas particulares de profesionales, de turismo, almacenes y tiendas de artículos deportivos, vestido y calzado, electrodomésticos, bazar, restaurantes, en el núcleo y eje comercial.

El uso recreacional se manifiesta debido a la implantación de estadios y complejos deportivos de escala urbana. En general se manifiesta una distribución homogénea de este tipo de equipamientos. Sin embargo, la cobertura es aún insuficiente para satisfacer el requerimiento normativo de 9 m² por habitante según el PODT 2016-2026 (GADML, 2015).

En La Matriz, el comercio informal como presencia exógena está deteriorando la imagen urbana, sin embargo, de ser un auto-regulador de los precios del mercado local. Además, se ha podido identificar que existe afectación en la conservación de los inmuebles por la emigración de los alfareros, tejeros y artesanos calificados hacia otras provincias o fuera del país, así como la pérdida de calidad de los productos artesanales como arcilla vidriada para pisos, techos, apliques de paredes, ladrillos, entre otros, y que han sido reemplazados por productos industriales.

A continuación, se presenta el mapeo urbano de la parroquia La Matriz donde se identifica la ubicación y diferentes tipos de bienes inmuebles; en el mismo se encuentran edificaciones educativas, administrativas, asociaciones, servicios, viviendas, comercio, religiosas, de parqueo, espacio público y además las instalaciones que se encuentran en estado de abandono; es fácil de entender que en el perímetro mapeado existen más viviendas y bienes inmuebles utilizados como áreas de comercio.



Plano 2. Uso de suelo actual de la parroquia La Matriz

Elaborado por: Tapie, Santiago (2020)

Afectación por ubicación geográfica

La parroquia La Matriz dispone de 2.320 predios edificados afectados por lahares; ubicados en los siguientes sectores: Urbanización María, Urbanización Libertad y Trabajo, La Fae, Ciudadela Carmen del IESS, Aranjuez, Chiriboga Jácome, Estrella de Rafael, Chile, Nilo, Centro, San Blas, Inmaculada, Sigsicalle, San Agustín.

La arquitectura del Centro Histórico de Latacunga podría ser afectada ante una posible erupción del volcán Cotopaxi. Son 450 edificaciones entre casas, iglesias y edificios importantes, de acuerdo con el último inventario efectuado en el 2014 por

el Instituto de Patrimonio Cultura (INPC), que serían cubiertas por una capa de ceniza de hasta 25 centímetros de espesor. Además, por 20 centímetros de agua (El Comercio, 2015)

Uso del suelo

En la parroquia La Matriz, 126.16 ha., disponen de obras de infraestructura vial y de servicios que soporta edificaciones destinadas a las diferentes actividades económicas: residenciales, comerciales, de servicios privados y públicos etc. su integración en el área urbana está garantizada por recibir permanentemente servicios públicos por parte de las empresas municipales conforme a las tasas y regulaciones establecidas por las ordenanzas y la ley.

Ordenanzas y presupuesto para mantenimiento patrimonial

El GAD de Latacunga, mediante ordenanza, estableció la constitución y el funcionamiento de una Comisión Permanente del Concejo encargada del Patrimonio y existe una dependencia administrativa que se supone debe brindar sustento técnico. Sin embargo, en los últimos veinte y cinco años y con más agresividad en el último quinquenio, la destrucción de bienes patrimoniales se da a vista y paciencia de las autoridades, incluso se puede afirmar que diferentes entidades gubernamentales y el propio GAD han efectuado intervenciones que atentan contra el patrimonio arquitectónico.

Autoridades de GADML informaron que se desarrolla una ordenanza que establece la creación de la Dirección de Patrimonio debido a que en la actualidad el Municipio ya tiene las competencias para preservar, conservar, difundir y restaurar el patrimonio. Sin embargo, no se ha cumplido con el correcto uso de recursos asignados, pues anualmente el Gobierno dentro del presupuesto para los municipios asigna recursos para este aspecto, y serían alrededor de 500.000 dólares anuales, recursos que al momento se desconoce en qué se han invertido en la administración anterior; pues no existe registros de proyectos. El Gobierno no entregó rubros económicos para patrimonio en el periodo junio 2015 a diciembre 2016 por lo que en la última administración no se presupuestó obras para el mantenimiento del patrimonio.

Contaminación del aire

Según la Organización Mundial de la Salud (Citando en Reinoso, 2018) Latacunga es la cuarta ciudad más contaminada del Ecuador después de Santo Domingo, Milagro y Quito; esta contaminación atmosférica es causada por los vehículos que utilizan combustibles de baja calidad según la Dirección Nacional de Hidrocarburos del Ecuador

Latacunga, hoy en día se ha transformado en un centro industrial aprovechando su riqueza agrícola y ganadera; por esta razón en su territorio se desarrolla un sinnúmero de empresas que no trabajan con indicadores sobre las reacciones que la producción de sus productos genera; ocasionando mayores niveles de contaminación.



Fotografía 15. Problemas ambientales en Latacunga
Fuente: (Diario La Hora, 2018)

Contaminación sonora

Estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi hicieron el levantamiento de información sobre los efectos de la contaminación por ruido en la ciudad de Latacunga donde se identificó que el tráfico vehicular es el mayor productor de ruido urbano, en el levantamiento de información se contabilizó el número de vehículos en diferentes puntos de control, obteniendo como resultado que en

promedio transitan 20.253 vehículos por hora (El Comercio, 2015). Bajo este dato se levantaron encuestas en los sectores más contaminados para determinar los efectos de la contaminación y entre ellos se tienen: cansancio, estrés, dolor de cabeza, sensación de malestar, intranquilidad, inquietud, depresión, desamparo, ansiedad o rabia, trastornos en el sueño, disminución de la calidad del sueño, pérdida de atención, concentración, disminución del rendimiento escolar o profesional, daños al oído, fatiga auditiva, sordera permanente.

El tráfico urbano es el mayor productor del ruido en la ciudad, el estudio identificó las calles dentro de las zonas, se midió la frecuencia del tránsito en los distintos días de la semana, en una muestra de diez calles de la ciudad de Latacunga. Los sectores más ruidosos de la zona urbana son: en la mañana de 8:00 a 9:00, la calle Antonia Vela entre la avenida Cinco de Junio y Guayaquil que corresponde al sector de El Salto. Al medio día de 12:00 a 13:00, la calle Manabí entre Loja y Azuay en el sector de la Ciudadela Sindicato de Choferes. En la noche de 18:00 a 19:00 la calle Rafael Cajiao entre la avenida Eloy Alfaro y Fresnos sector de la Panamericana norte, por consiguiente, en la mañana es donde existe mayor ruido (Reinoso, 2018).

Contaminación visual

En la ciudad de Latacunga durante los últimos cinco años se ha visto un aumento drástico de la publicidad en el centro histórico; por esta razón es importante la aplicación de una normativa que genere un conjunto de pautas sobre la disponibilidad y disposición de espacios y zonas publicitarias.

El abuso del espacio público con publicidad ha incidido en la destrucción de la estructura arquitectónica del Centro Histórico de Latacunga debido al exceso de propaganda existente en las calles, lo que afecta a la imagen de la ciudad y pone en riesgo la seguridad de los transeúntes por la confusión que puede crear.

La escasa normativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Latacunga ha incurrido en la afectación del entorno visual de los habitantes de la ciudad, puesto que, el predominio de intereses particulares ha provocado confusión y caos lo cual se ha producido por la colocación de medios publicitarios dentro del Centro

Histórico, dejando así de lado la importancia del cuidado del patrimonio y las molestias que han sido ocasionadas a los habitantes en su diario vivir.

El escaso control de las autoridades ha transgredido la pérdida del valor cultural del Centro Histórico, puesto que su estructura arquitectónica se ha visto afectada por el inadecuado cuidado que ha llevado en los últimos tiempos provocado nuevamente por la falta de aplicación de medios de control y regulación que limiten el excesivo uso de medios publicitarios, que ayuden a mejorar la visualización de los principales sitios turísticos del Centro Histórico

La afectación visual que genera este tipo de publicidad excesiva ha ocasionado que las personas que transitan por este lugar emblemático de la ciudad de Latacunga, se conviertan en parte del problema, debido a que no existe un interés social para conservar este sitio provocando una pérdida de la identidad y valor cultural de los latacungueños.



Fotografía 16. Contaminación visual- Centro histórico de Latacunga
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

3.2. Análisis preliminar de la zona

El repertorio habitacional patrimonial de la parroquia La Matriz cuentan con un valor arquitectónico neocolonial construido en el siglo XX del 90%, un 5%

corresponde a construcciones del siglo XIX y un 5% del siglo XVII. Todas las construcciones forman parte del desarrollo urbano de la ciudad; el uso del 60% de estas se da para vivienda y comercio; el 30% enfocado solamente para comercio y el 10% se encuentra en estado de abandono o deterioro.

Las viviendas que se encuentran ubicadas en la zona céntrica de la parroquia mantiene un entorno urbano homogéneo y mantienen una expresión tradicional, pero a su vez están en procesos de deterioro y requieren una rápida intervención para conservar el conjunto urbano de la zona. Por otro lado, existen viviendas que se encuentran en los límites de la zona con intervenciones heterogéneas al contraste del sector. En la siguiente imagen se puede observar que la construcción del siglo XX con código de registro en el INPC BI-05-01-04-000-000052 mantiene un contraste homogéneo con la zona céntrica de la parroquia.



Fotografía 17. Vivienda ubicada en calle Quito y Guayaquil- zona céntrica de la ciudad
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

3.3. Descripción del estado técnico de la zona

El repertorio Habitacional patrimonial ubicado en la parroquia La Matriz está ubicado en su gran mayoría en las calles que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 7. Ubicación del repertorio habitacional patrimonial de la parroquia La Matriz

CALLE PRINCIPAL	INTERSECCION
Belisario Quevedo	General Maldonado
Guayaquil	Fernando Sánchez de Orellana
Guayaquil	Quito
Hermanos Páez	Quijano Ordoñez
Tarqui	Quito
Belisario Quevedo	Guayaquil
Hermanas Pazmiño	Calixto Pino
Quijano Ordoñez	Félix Valencia
Calixto Pino	Quijano Ordoñez
Belisario Quevedo	Padre Manuel Salcedo
Hermanos Páez	Fernando Sánchez de Orellana
Cayetano Ramirez	San Vicente Martín
Quijano Ordoñez	Guayaquil
Quito	Padre Manuel Salcedo
Luis Vivero	Quijano Ordoñez
Belisario Quevedo	Tarqui
Guayaquil	Hermanas Pazmiño
Fernando Sánchez de Orellana	Tarqui
Hermanas Pazmiño	Juan Abel Echeverría
Calle Manuel de Jesus y Quijano y Ordoñez	Juan Abel Echeverría
General Maldonado	Napo

Fuente: Adaptado de PDOT-GADML (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga, 2015)

A continuación se presenta el mapeo de la parroquia La Matriz identificando las avenidas que se mencionan en la tabla anterior y se identifica la ubicación de los bienes patrimoniales inmuebles- repertorio habitacional diagnosticados en la investigación; los mismos que se pueden observar en el gráfico están distribuidos en las dieciséis manzanas que corresponden al perímetro principal donde se encuentran los bienes patrimoniales de la parroquia y ciudad; es importante recalcar que en la gráfica está claramente identificadas las calles principales (6) y secundarias (10):

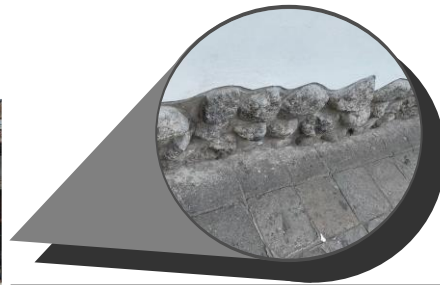


Plano 3. Mapeo de la vialidad en la parroquia La Matriz- Latacunga
Fuente: Basado en (Registro Catastral de Latacunga, 2020)

3.4. Análisis técnico constructivo

Todas las construcciones habitacionales de la parroquia La Matriz de la ciudad de Latacunga disponen de sistemas constructivos parecidos como es la piedra molona para los cimientos y paredes de piedra pómez. La estructura de madera es colocada por las paredes portantes la cual está constituida por cerchas de madera y techadas con teja de barro cocido. El piso del zaguán se visualiza que es de piedra sillar. El diseño original de estas edificaciones disponía de vanos en sus plantas como se podrá observar en las siguientes fotografías. Las construcciones están

divididas en porcentajes similares en lo que se refiere a número de plantas según la información de campo (revisar anexos- fichas de observación).



La piedra molona para los cimientos es utilizada en las viviendas patrimoniales de la ciudad de Iatacunga se la distingue por su forma irregular y redondeada

Fotografía 18. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles General Maldonado y Quijano y Ordoñez

Fuente: Taipe, Santiago (2020)



La piedra pómez es utilizada en paredes de las fachadas de estos bienes inmuebles, se los distinguen por su textura fibrosa, esponjosa y el color gris o blanco

Fotografía 19. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Hermanas Pazmiño y Calixto Pino

Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Se observa como el revestimiento no se adhiere a al muro de adobe debido a la humedad, lo que demuestra que el proceso de la elaboración de estos es deficiente y existe una falta de mantenimiento.

Fotografía 20. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Luis Fernando Vivero y Fernando Sánchez de Orellana

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

El deterioro en las viviendas patrimoniales de la parroquia causó que los mismos propietarios realicen modificaciones que alteran la imagen de los bienes; en las siguientes fotografías se evidencia: cambio de materiales y uso a diferentes pares de la construcción:



Se cubren los vanos de las ventanas o puertas dañando su secuencia rítmica en las viviendas.

Fotografía 21. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Quito y Tarqui
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Cambios en la morfología de las viviendas para dar lugar a nuevo uso.
Cambios en el uso de materiales que alteran la estética formal.

Fotografía 22. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Hermanas Pazmiño y Calixto Pino
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

En la siguiente fotografía se puede evidenciar el cambio de materiales en las zonas visibles de las casas como son: colocación de rejas metálicas en puertas y ventanas de la primera planta de las casas lo que se contrapone con las ventanas de la segunda planta donde sus marcos siguen siendo de madera; otra de las alteraciones y de las más frecuentes que se pudo observar fue la intervención en los

vanos de las casas; en la segunda casa se puede observar que se reemplazó por hormigón y es fácil de identificar el cambio porque visualmente la zona está pintada de un color diferente a toda l fachada de la vivienda



Alteración en la fachada, presentes en materiales y vanos que afectan la formalidad estética en la fachada.

Fotografía 23. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Belisario Quevedo y Padre Salcedo

Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Modificaciones irreversibles en los vanos de los inmuebles

Fotografía 24. Vivienda de estilo colonial ubicada en las calles Luis Fernando Vivero y Fernando Sánchez de Orellana

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

A continuación se presenta una fotografía donde se evidencia la situación actual de los techos de las viviendas y las modificaciones realizadas en los mismos; en su estado original eran de teja de barro y disponían de canchillos de madera y su ritmo era uniforme y capaz de adaptarse a las diferentes formas rectangulares y circulares de los techos; entre las modificaciones realizadas se encuentra el reemplazo de la teja por teja de PVC; lo que generó una alteración en el color de la casa; además, los aleros son de metal y el ritmo de techo es de mucho más unido al ritmo de una teja de barro lo que no da una visibilidad de formalidad



Gráfico 10. Modificaciones realizadas en el repertorio habitacional patrimonial de La Matriz - alteraciones en los techos
 Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 25. Cubierta tipo A. calle Hermanas Pazmiño y Calixto Pino
 Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 26. Cubierta tipo B, calle Félix Valencia y Hermanas Pazmiño

Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 27. Cubierta tipo C, calle Hermanas Pazmiño y Calixto Pino

Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 28. Cubierta tipo D, calle Quijano y Ordoñez Félix Valencia

Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 29. Cubierta tipo E, calle Napo y General Maldonado

Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 30. Cubierta tipo F, calle San Martín y Quijano y Ordoñez
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

Las viviendas que disponen de patios centrales y por zonas ortogonales, han sufrido un cambio total en su planta debido al uso actual, algunas viviendas utilizan piedra molona para los cimientos, los muros originales son portantes de piedra pómez y algunos de ladrillo, los entre pisos son de vigas de madera el piso con tabla de madera, la cubierta está constituida por cerchas de madera y teja de barro. El 45% de las casas disponen de remates en las fachadas, las mismas que poseen una cornisa antecedida por el volado del alero. Las fachadas de las casas con dos plantas presentan entre 2 a 3 balcones que sobresalen, los tramos laterales de la fachada presentan realce.

En la siguiente fotografía se puede evidenciar que los elementos decorativos del repertorio habitacional aún se encuentran en las fachadas, sin embargo, muchos de ellos están en mal estado; existen casa donde se puede observar aun balaustas, canecillos de madera y elementos repetitivos verticales y horizontales. En las viviendas ubicadas en la zona céntrica de la parroquia se pudo evidenciar luminarias con diseños republicanos, que su color era acorde a la fachada de los bienes patrimoniales; lo que generó una aceptación visual de la imagen.

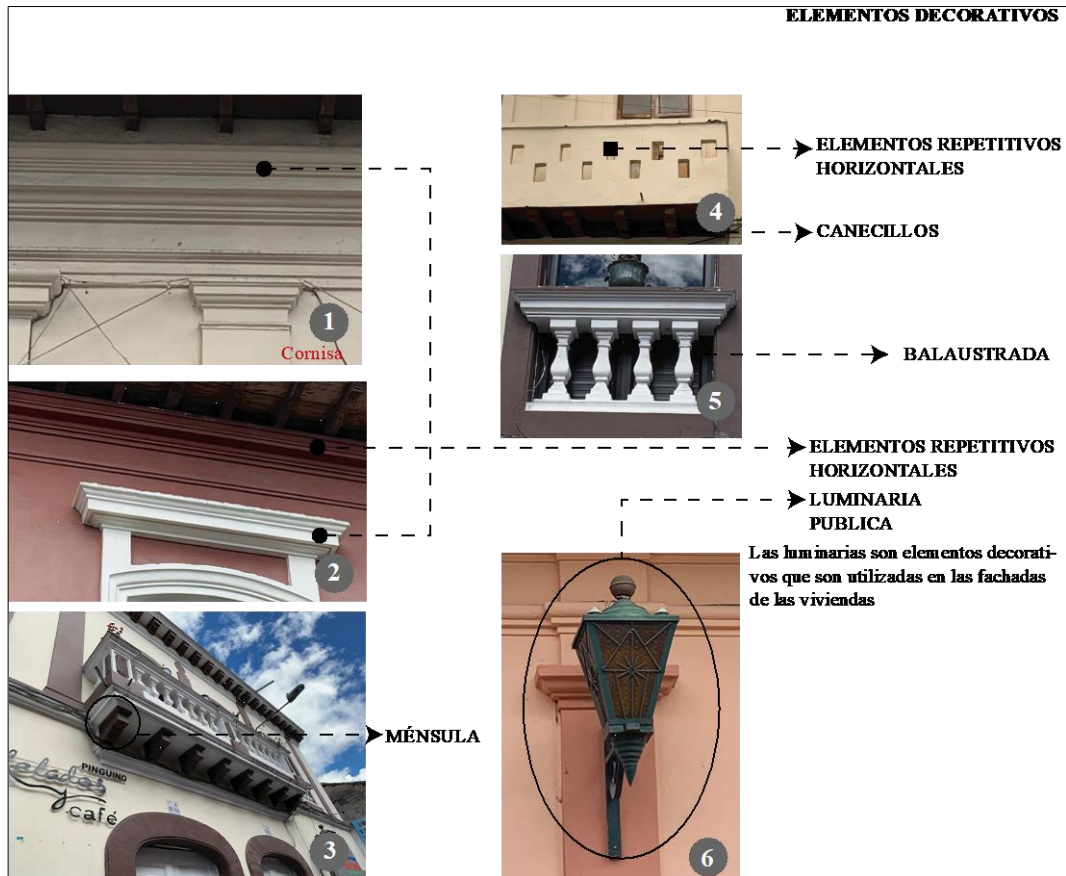


Gráfico 11. Modificaciones realizadas en el repertorio habitacional patrimonial de La Matriz- elementos decorativos
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 31. Calle Guayaquil y Fernando Sánchez de Orellana
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 32. Calle Fernando Sánchez de Orellana y Tarqui
Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 33. Calle Quito y Guayaquil
Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 34. Calle Guayaquil y Quito
Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 35. Calle Hermanas Páez y Quijano y Ordoñez
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

En el levantamiento de datos se pudo evidenciar elementos decorativos que aun se mantienen como representación estética de las fachadas y solo demuestran la altura de las edificaciones pero su función no es “ser una columna”; existe gran cantidad de basamentos con formas complejas y llamativas; sin embargo, se pudo evidenciar que existe contaminación visual para poder identificarlos pues existía gran cantidad de cableado.

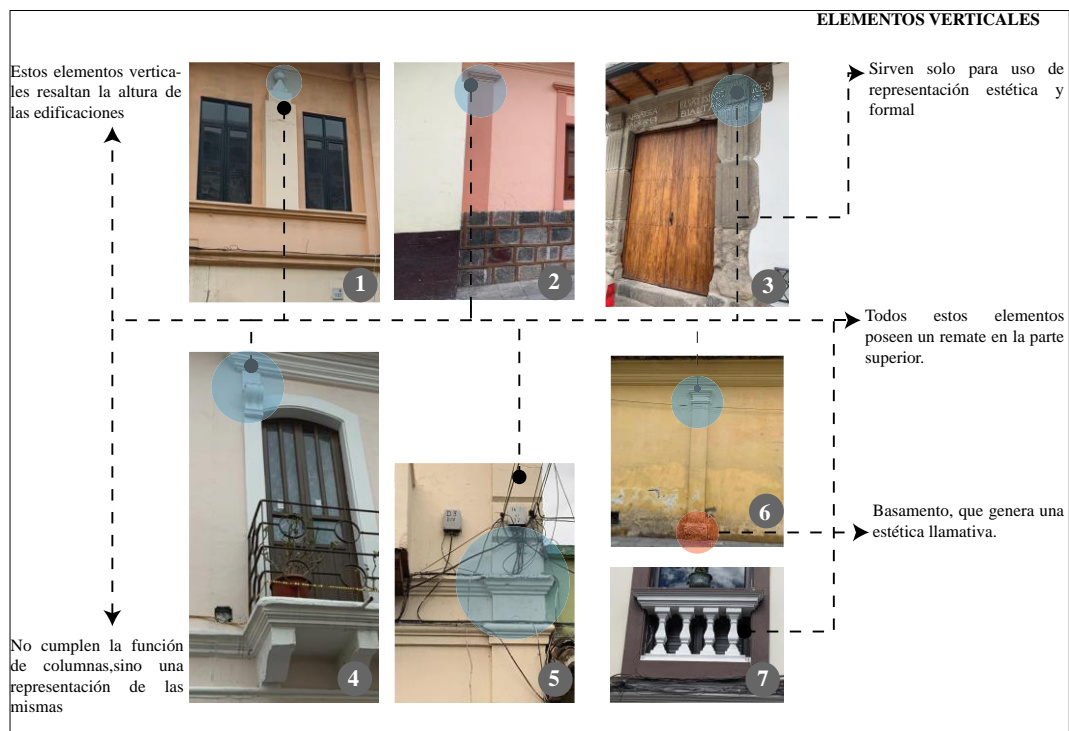


Gráfico 12. Modificaciones realizadas en el repertorio habitacional patrimonial de La Matriz- situación de elementos verticales
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 36. Calle San Martín y Fernando Sánchez de Orellana. / Tipo 1

Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 37. Av. Calle Hermanas Páez y Quijano y Ordoñez / Tipo 2

Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 38. Calle General Maldonado y Quijano y Ordoñez / Tipo 3

Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 39. Pasaje Padre Salcedo y calle Belisario Quevedo / Tipo 4

Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 40. Calle Guayaquil y Quito / Tipo 5
Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 41. Calle Félix Valencia y Hermanas Pazmiño / Tipo 6
Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 42. Calle Quito y Guayaquil / Tipo 7
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

Las principales zonas intervenidas en el repertorio habitacional diagnosticado son: la fachada que presentan modificaciones en vanos de puertas y ventanas, la cual ha cambiado su morfología tanto en su estética formal como en su materialidad dañando la secuencia rítmica; lo que se puede observar en la siguiente fotografía:



Fotografía 43. Vivienda intervenida en la parroquia La Matriz
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

Además, en las intervenciones realizadas en la actualidad se utiliza hormigón armado, cubiertas metálicas para reemplazar el bahareque y la madera. Todos los detalles de las edificaciones habitacionales consideradas patrimonio cultural se puede revisar en anexos.

3.5. Valoración general de los deterioros





De las edificaciones analizadas en la parroquia La Matriz en las que se realiza el levantamiento de información mediante fichas de observación se identificó que 5 viviendas se encuentran en estado de deterioro y abandono. Es importante también mencionar que las 42 edificaciones han sufrido algún tipo de intervención; en 15 de ellas se han realizado intervenciones totales, sin embargo, guardan relación armónica con el ambiente. (VER ANEXO 3)

3.6. Análisis de las causas y solución de los deterioros

Entre las principales causantes de deterioro de las edificaciones habitacionales patrimoniales de la Matriz está el cambio de uso de las mismas; fueron construidas para vivienda y en la actualidad por el crecimiento económico de la zona son utilizadas para el comercio; lo que ha generado mayor desgaste de instalaciones; adicional que los propietarios no han brindado el mantenimiento oportuno.

Tabla 8. Problemas y soluciones en las modificaciones realizadas en el repertorio habitacional patrimonial

FOTOGRAFIA	DESCRIPCIÓN DEL DETERIORO	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES
	Humedad en los revestimientos de muros de fachada	Ruptura de los sistemas de desagüe de aguas lluvias en la cubierta	Retirar todo el revestimiento, reparar las fisuras en cubierta, reemplazar los sistemas de desagüe de ser necesario.
	Pérdida de elementos decorativos de fachada	Deficiente mantenimiento	Inventariar los elementos perdidos, restituirlos por elementos de las mismas características
	Fisuras y grietas	Temblores o movimientos sísmicos y falta de mantenimiento	Establecer las causas de las grietas, estudios sobre su impacto en el ámbito estructural.
	Pérdida de elementos decorativos en puertas y ventanas	Deterioro por paso del tiempo, golpes e impactos y la negligencia o desconocimiento de los propietarios	Inventariar los elementos perdidos, restituirlos por elementos de las mismas características
	Protección metálica en puertas y ventanas con diseños inapropiados	Acción constructiva sin control	Retirar las rejas metálicas e implementar unas con el diseño apropiado a la edificación patrimonial
	Pérdida del revestimiento	Humedad por filtración por medio de techos y muros, la falta de protección y mantenimiento	Aplicar el revestimiento con similares características y dosificación al original para evitar no generar incompatibilidad
	Publicidad que invade inapropiadamente las edificaciones	Desconocimiento de las normas de señalética publicitaria e inobservancia de normas	Eliminar los letreros y colocar los adecuados mediante una normativa especial para el uso de publicidad
	Módulos telefónicos, postes, semáforos ubicados en lugares inadecuados	Inadecuada planificación de la ubicación de elementos de servicio público	Sustitución de elementos y reubicación de los mismos
	Puertas y ventanas deterioradas en mal estado	Mantenimiento deficiente o nulo	Reparar o sustituir los elementos dañados, ya sean enteros o por partes

	Humedad en muros debido a revestimiento inapropiado	Acción constructiva sin control o vigilancia de profesional competente	Retirar, curar las patologías y devolver el revestimiento original
	Presencia de vegetación en muros, aleros y cubiertas	Humedad, falta de limpieza y mantenimiento	Retirar la vegetación invasora, limpiar el área de residuos sólidos para evitar la reaparición de vegetación
	Filtraciones de agua en las cubiertas	Rotura y pérdida de elementos de protección en la cubierta	Limpieza, reparación e impermeabilización de cubierta
	Presencia de agentes biológicos en muros de tierra	Falta de mantenimiento y control de agentes biológicos	Extracción de agentes biológicos a través de acción química. Relleno de huecos y fisuras. Estucado

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

Como se puede observar en la tabla que antecede gran cantidad de viviendas están deterioradas y abandonadas generando que la imagen de la casa se vea sucia con presencia de agentes biológicos como hongos que con el apoyo de agentes ambientales como el sol y la lluvia empeoran la situación del bien; en otras las principales modificaciones son vanos, los cuales han sido cubiertos por bloques, su tipología se conserva, pero no han existido intervenciones para su conservación, sus características constructivas son de por un zócalo de piedra sillar trabajado y conserva sus muros de piedra pómez en fachadas mientras que en sus interiores los pisos son de madera los cuales se encuentran en deterioro, las cubiertas en su mayoría fueron derrocadas y no ha sido remplazadas .

Estas viviendas actualmente no presentan mayor riqueza arquitectónica, pero se encuentra registrada para conservar la morfología del conjunto urbano el cual se integra (revisar anexo- fichas de observación casa 9-15-25-28-39)



Fotografía 44. Vivienda derrocada en la calle Hermanas Pazmiño y Félix Valencia
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

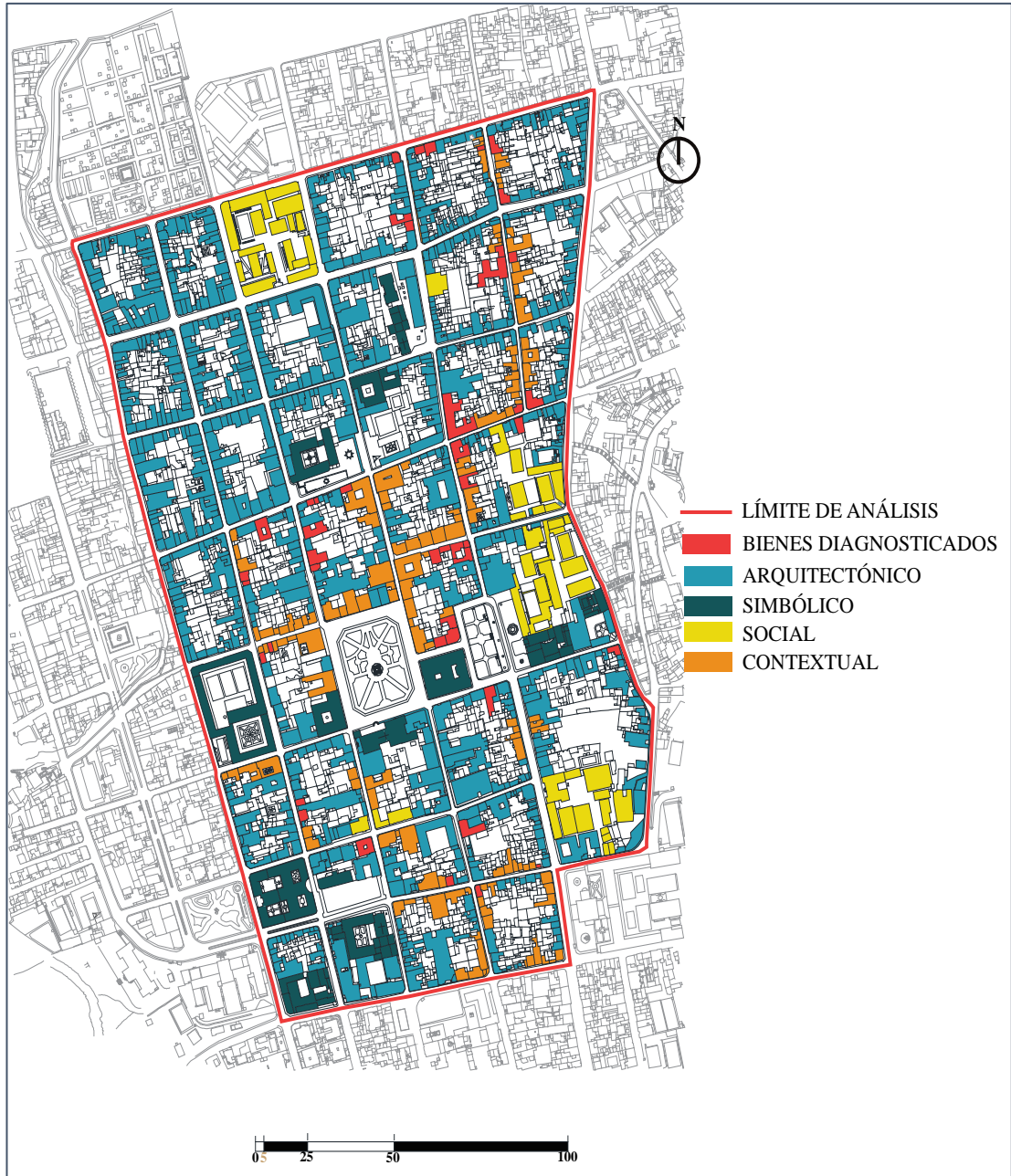
3.7. Valoración general del estado de conservación

En la parroquia La Matriz no existen edificaciones habitacionales patrimoniales registradas en el INPC que se encuentren en su estado original; todas han sufrido alguna clase de intervención pasando a segundo plano la conservación arquitectónica y dando prioridad la actividad comercial según lo observado y levantado por el investigador. (VER ANEXO 4)

3.8. Relaciones internas y externas

En la zona de estudio se encuentran los principales organismos tanto públicos como privados de la ciudad de Latacunga: Municipio, Gobernación, las iglesias más importantes y consideradas patrimonio nacional, otras instituciones educativas de la ciudad como el colegio Vicente León. Además, en la zona se encuentran los principales parques de la ciudad.

En el siguiente mapeo se detalla gráficamente las zonas de bienes diagnosticados y que espacios representan bienes patrimoniales sociales o contextuales.



Plano 4. Mapeo de los bienes patrimoniales diagnosticados
 Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

3.8.1. Entrevista realizada a profesionales

CUESTIONARIO ENTREVISTA

Tabla 9. Cuestionario de la entrevista

Objetivo:	Consultar a profesionales sobre las prácticas arquitectónicas y la conservación del patrimonio edificado en la ciudad de Latacunga.
Persona entrevistada:	Eduardo Mytaler
Cargo:	Pionero para que Latacunga sea declarado patrimonio cultural de Ecuador
Profesión	Arquitecto
Fecha:	15.12.2020
Tiempo aproximado entrevista:	60 minutos

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

¿Cuál es la historia del proceso para que Latacunga sea declarada patrimonio nacional en el año 1982?

El proceso tiene una historia dilatada desde los años de 1970 cuando muy poco se hablaba de patrimonio cultural y de los centros históricos era una novedad; además, la UNESCO era un organismo que en el país y en Latinoamérica no se escuchaba sino hasta que en Egipto se crea la represa de Asuan sobre el río Nilo bajo la presidencia de Gamal Abdel Nasser con el apoyo de Nikita Krushchev secretario del partido comunista de la Unión Soviética; esta construcción dio origen a un lago que desaparecía el templo de Abu Simbel; lo que alarma al mundo y se genera una campaña mundial para proteger el patrimonio y posterior a esto nacen las cartas de Atenas y Grecia.

A raíz de terremoto de 5 de agosto de 1949 donde ciudades como Ambato y Pelileo quedaron destruidas se contrataron los servicios del arquitecto Gilberto Gatto Sudbal en aquel entonces fundador de la facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Ecuador para que realice la planificación de reconstrucción y crecimiento de las ciudades destruidas

En Latacunga el Plan Director de Reconstrucción se enfocó en ensanchar las calles; acción que era altamente destructivo para la ciudad; sin embargo, para buena suerte, Latacunga no tenía los recursos económicos necesarios por lo que no se ejecutó el proyecto que hubiera desaparecido a todo el centro histórico de la ciudad.

Latacunga fue trazada el 1584 por el español sevillano Antonio de Clavijo sobre la compensa de cuatro ríos. Cutuchi, Yanayacu, Cunuyacu y Cumacunchi; las ciudades se crean por lo general en confluencia de ríos; anteriormente en Latacunga había el camino de Capac Ñan ruta recorrida por los Aullus de los Lactacungas y es uno de los orígenes de la ciudad

El trazado urbano es importantísimo en damero “cuadriculas” que viene de tablero de damas ciudades romanas como campamentos los españoles fueron también conquistados por los romanos; el trazado de Latacunga no ha sido cambiado a pesar de terremotos y erupciones; es por eso que la plaza mayor al norte esta Santo Domingo, a media cuadra San Agustín, a cuadra y media San Francisco y La Merced, y más lejano San Felipe.

El trazado urbano entre espesos espacios abiertos con calles pequeñas es la base para que sea un centro histórico respetable que no ha sido modificado, pero se logró detener especialmente desde la alcaldía de Luilli Cepalda quien suscribió con el presidente de la Casa de la Cultura Leonardo Barriga acuerdos para detener la aplicación del plan director.

El siguiente alcalde de la ciudad Jorge León también apoyó la no ejecución de aquel proyecto; y se levantó un nuevo plan director dirigido por Nelson Barriga, Guido Mytaler, algunos ingenieros y quien les habla pero ese plan no se ejecutó por otros intereses; posterior a eso CONSUPLAN quienes también acogieron las ideas de mantener el centro de Latacunga otro proyecto pero no hubo una reglamentación oficial que permitiera ejecutarlo; la declaración se dio en 1982 porque a Morelia viajó una comisión de arquitectos para la séptima convención de Patrimonios y Monumentos organizada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, también conocido como ICOMOS donde participaron con una ponencia sobre la posibilidad que Latacunga sea declarada patrimonio nacional y el ICOMOS aceptó

la idea y recomendó al gobierno ecuatoriano que sea declarada patrimonio nacional en 1982 siendo la segunda ciudad declarada patrimonio nacional después de Quito declarada en 1980.

Sin embargo, es preciso mencionar que el trazado colonial es herencia de Antonio Clavijo desde la época de la colonia, pero las construcciones han ido cambiando por los terremotos y erupciones que desarrollaron modificaciones que han desaparecido en su mayoría casi terminando la etapa colonial; lo que hoy más prevalece en la ciudad es el estilo republicano e influencia neoclásica.

El valor patrimonial de Latacunga es altísimo porque no se ha destruido esencialmente el trazado urbano desde 1584, los espacios libres están en el mismo sitio, la plaza central, plaza de armas que hoy es el parque Vicente León, la catedral, la iglesia de San Francisco y en si todas las iglesias están en el mismo sitio y mantienen sus mismas dimensiones mantienen sus características arquitectónicas parte colonial sin embargo también han existido algunas reformas como las torres de San Agustín o la parte baja del colegio Vicente León, la Casa de los marqueses, todas estas antes mencionadas son pequeñas muestras de colonialismo de los que hasta la fecha serán unos 20 ejemplos que se distinguen por ser construcciones que tienen bóvedas y paredes de más de 1.20 y el resto tiene construcciones son del siglo 19 a la fecha, desgraciadamente si han sido modificadas o reemplazadas por otras; en conjunto urbano son 16 manzanas, 60 elementos patrimoniales que vale la pena cuidarlas en porcentaje es un 90% de valor patrimonial similar a Quito y Cuenca.

¿Qué ha pasado con el valor patrimonial de los repertorios habitacionales de la Matriz?

Latacunga para vivienda a través de los tiempos fue adquiriendo una influencia republicana y neoclásico porque lo anterior que existía tenía una cierta influencia colonial pero no de un gran valor plástico eran casas bajas de 1 piso para vivienda pero exageradamente se los daban un valor patrimonial porque eran copias de casas de haciendas; los latacungueños que vivían en el centro históricos tenían también propiedades fuera de la ciudad y las casas que construían las hacían similar a las

haciendas que eran heredadas de casas romanas con un patio con corredores alrededor y cuartos que no tenían realmente una funcionalidad adecuada no tenían ventilación ni mucha iluminación, los servicios higiénicos estaban ubicados al fondo; todas estas características le daban un valor patrimonial muy escaso; ese patrón se dio hasta el terremoto del 5 de agosto de 1949; posteriormente, las casas fueron modificadas paulatinamente.

Hoy en día existe la idea de que habían mansiones en el centro histórico y eso no es verdad; los conjuntos habitacionales eran de esquema elemental con muy pocos ejemplos de casas que tengan 2 plantas tal es así que en 1932 ya existían ordenanzas para reemplazar esas casas con el estilo neoclásica republicana y hasta de 2 o 3 plantas entonces es un mito ese valor; lo que tiene valor es el conjunto urbano que no se extiende más de lo que fue declarado patrimonio cultural lo que comprendía las calles: al Norte Juan Abel Echeverría, al Sur Hermanas Páez, al Este: Av. Oriente y al Oeste: 2 de mayo.

Son prácticamente 16 manzanas unas 12 hectáreas; de lo que se está hablando; y la destrucción de bienes patrimoniales es falso lo que ha existido es una transformación un poco real para que se pueda vivir, habitar, trabajar, circular y recrearse en forma adecuada y racional porque vivir en esas casas como casa de hacienda no tenían tal valor estético que se quiere dar. Tal es el caso que la gente dormían en cuartos negros, las casas tenía un pozo, un horno, y no tenían servicios higiénicos, es decir no tenían las condiciones adecuadas para vivir; lo patrimonial es el trazado urbano y el valor neoclásico republicano que ha sido reemplazado con exageración con el hormigón pero para eso hay normativas y la comisión del patrimonio desde 1982 profundizando en el estilo neoclásico republicano que es el propio no es la ciudad colonial en el asunto de vivienda; la ciudad no es que tenían

La ciudad no está destruida esta transformada no ha perdido su valor

En la periferia se han destruido conjuntos habitacionales y en el centro se han modificado con otras que han seguido la normativa; desgraciadamente Santo Domingo está en peligro por estudios y consultorías y no le entienden a la ciudad

ahí está el peligro porque los mismos arquitectos no le tienen amor a la ciudad y quieren modernizarla.

¿Usted cree que se ha dado la importancia necesaria para el cuidado del centro histórico por parte de las autoridades?

La mayoría de las administraciones no han sido partidarias de la preservación; cada vez que se cambia de autoridades; antes se decía que hay que modernizarla y hay que destruirla como lo decía el Arq. Gilberto Gatto y eso ha sido hasta hace unos 20 años a la fecha ya tienen la idea preservarla; felizmente la ciudad se ha autodefendido y mantener para evitar que las construcciones nuevas sean estilos que rompen el valor patrimonial de la ciudad y acabaría con el valor patrimonial.

La gran mayoría de los arquitectos de la ciudad no son partidarios de la conservación por su idea propia de tener sus construcciones, pero en la ciudad deben respetar y apoyar a mantener su historia.

Latacunga no va a poder ser destruida en su centro histórico.

¿Cómo mejoraría la imagen de la ciudad?

La ciudad casi no necesita mejorar su imagen lo que se podría es reemplazar los edificios demasiado agresivos, lo que necesita es ser cuidada, limpia pintada adecuadamente cumpliendo la normativa, protegerse de la contaminación visual, no retirar el adoquín de las piedras porque todo el mundo quiere reemplazar la piedra por el adoquín de hormigón como se ha realizado en ciudades como Pujili y Salcedo. Con el pretexto actual de cambiar el agua potable ya quieren contratar estudios para cambiar el agua potable y alcantarillado y poner adoquín de cemento

El ensanchamiento de las veredas debe ser de piedra, pero desgraciadamente en la periferia no ha existido control y han colocado piedra artificial que si se tenía en stock.

Esa clase de cambios hay que tener cuidados se debe mantenerle con su propia tipología de influencia colonial hispánica en monumentos religiosos especialmente y lo demás lo neoclásico republicano, pero también debe tomarse en cuenta que ya

no es solo vivienda sino mixto- administración; hay que hacer cuatro acciones: habitar y circular adecuadamente, trabajar y recrearse.

En recreación por ejemplo los parques: e diversa índole como los parques modernos que no tienen verjas y los cívicos deben mantener su estado original; ejemplo no retirar sus rejas. Respetar los espacios de plazas y parques como Santo Domingo y San Sebastián; hay que recrear los espacios cívicos porque no tiene que ser utilizada para actividades de recreación.

Como se le mantiene a Latacunga respetando, analizando los espacios y ocupación del suelo evitando la contaminación visual, ruidos. Debe existir una normativa de pintura porque cada quien quiere pintar a su gusto y no es así se debe mantener el control, la ciudadanía del sector no respeta el entorno. Cada ciudad tener su característica, un ejemplo Cartagena de Indias que fue blanca y luego con la idiosincronía de la gente del caribe se pintó de colores la ciudad. Pero Latacunga no es así Latacunga siempre fue blanco porque había las epidemias de la fiebre tifoidea a y usaron a la cal para marcar el pueblo. No es al gusto de las personas, se debe estudiar el asunto

La normativa debe explicar claramente sobre el color, rotulación, alturas, estilos que influyen, para respetar el entorno del conjunto urbano.

¿Usted considera necesario hacer un manual de buenas prácticas arquitectónicas para este tipo de personas: usuarios de bienes privados?

Claro un manual que relate el valor patrimonial y la historia de la ciudad es decir esta zona fue así y así nació debe ser y luego de eso hacer una normativa que hoy no está puesta en la última ordenanza de la ocupación del suelo que es un gran problema actualmente hasta hace unos 6 meses y es grave porque todos pueden hacer lo que les da la gana y va quedar a criterio muy personal de los concejales y alcalde a mi si me gusta a mí no me gusta cambie esa ventana esa puerta, lo que se necesita es un manual donde se conozca la ciudad su proceso histórico y una normativa de todo lo que estamos hablando para poder habitar circular trabajar y recrearse. Desgraciadamente las normativas de uso del suelo actual no son

elaboradas por profesionales de aquí sino han sido réplicas de otras ciudades y es el más grande error cada ciudad es un mundo aparte lo que se debe hacer es trabajar y socializar con la gente de la ciudad.

Latacunga es reconocida si das la vuelta por sus calles en la mañana o un fin de semana; los latacungueños no le conocen a la ciudad y eso es lamentable; no saben porque los nombres de las calles; los mismos presidentes de las comisiones de centro histórico no conocen o distinguen elementos característicos de la ciudad. El latacungueño no conoce a la ciudad. Se ha perdido la identidad y solamente así se sentirán orgullosos de ser latacungueños. La identidad es todo lo tangible e intangible de una ciudad.

Tabla 10. Cuestionario de la entrevista

Objetivo:	Consultar a profesionales sobre las prácticas arquitectónicas y la conservación del patrimonio edificado en la ciudad de Latacunga.
Persona entrevistada:	Lcda. María Esther Veloz
Cargo:	Concejala de Latacunga y presidenta del Consejo de Patrimonio de la ciudad
Profesión	Museóloga
Fecha:	15.12.2020
Tiempo aproximado entrevista:	40 minutos

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

¿Qué significa para usted el patrimonio cultural de Latacunga?

La ciudad tiene un patrimonio fabuloso y formamos parte de las 28 ciudades declaradas patrimonio nacional cultural declarada desde 1982, me siento identificada para mantener la herencia de Latacunga

¿Qué entiende para usted como patrimonio edificado de la ciudad?

Son los bienes patrimoniales inmuebles existente en la ciudad: casas, iglesias, parques y monumentos.

¿Qué valor le da usted al patrimonio edificado de la ciudad?

Son una parte fundamental para que hayamos tenido la declaratoria y como autoridades tenemos la obligación de mantenerlo, sostenerla y mantenerlos conservar y difundirlo es por ese valor que se han desarrollado ordenanzas que se han venido trabajando desde hace varios años.

¿Cuál es la importancia del patrimonio edificado de la ciudad?

Latacunga tiene edificios muy importantes, propiedades como las iglesias, el trazado urbano de la ciudad que no ha sido modificado a diferencia de otras ciudades como Ambato.

¿Cuál es la normativa actual vigente que protege y garantiza la conservación del patrimonio cultural del Ecuador?

Actualmente estamos trabajando con la ley Orgánica de Cultura y con la Ordenanza N° 19 elaborada en el año 1983 después que la ciudad fue declarada patrimonio cultural.

¿Cuáles son las fuentes de recursos para garantizar la conservación del patrimonio de la ciudad y como se han venido gestionando?

Cada año el presupuesto es de 601.000 USD para la competencia que se declaran en el cuadro general del Estado, pero no está identificada como una partida directa para la conservación del patrimonio; entonces la unidad de Patrimonio trabaja con

recursos de la dirección de Planificación y Obras públicas, mas no con estos recursos.

¿Según su criterio que ha pasado patrimonio edificado del centro histórico de la ciudad?

Ha sido transformado en temas de inmuebles más no ha sido cambiado el trazado urbano de la ciudad; lo mismo que se ha dado por responsabilidad de autoridades, profesionales que han desarrollado proyectos de patrimonio. Es necesario crear conciencia en todos los latacungueños sobre la responsabilidad y compromiso para cuidar el patrimonio.

¿Cree usted que se ha dado la importancia necesaria para cuidar el patrimonio de la ciudad?

Existe una ley desde 1982 cuando existió la declaratoria de ciudad patrimonial; desde ahí existe la importancia para conservar nuestro patrimonio; sin embargo, no ha sido manejada a un 100% por todas las administraciones que han pasado y aún falta por trabajar haciendo prevalecer la ley de patrimonio. Sin embargo, desde los inicios si ha existido el interés para conservar nuestro valor patrimonial.

¿Cuál es su criterio sobre las intervenciones realizadas hasta la actualidad dentro del repertorio patrimonial habitacional?

Lamentablemente ha existido una transformación en el repertorio habitacional que no ha sido una de las mejores por lo que no se ha conservado los bienes inmuebles, hay que considerar que en el polígono patrimonial con el que trabaja la Comisión del Patrimonio se zonifica en primer orden a 16 cuabras donde las viviendas declaradas como patrimonio y que alrededor de ellas ya ha existido una transformación según un levantamiento de fichas patrimoniales del año 2015 por el SIPCE donde se hace el segundo inventario de bienes inmuebles patrimoniales y se consideran a estas viviendas patrimonio y hoy es ese un impedimento porque esa información no está actualizada; esto debe ser trabajada por la competencia y como comisión hemos enviado un informe al Instituto de Patrimonio no con el fin de

desclasificar al bien transformado sino para actualizar la ficha del bien y bajar su nivel de protección

¿En qué documentos técnicos se basan para la aprobación de intervenciones en el repertorio habitacional de la ciudad?

La ficha de inventario donde se evidencia el grado de protección del bien y donde se indica hasta donde puedes intervenir cualquier bien; la ficha es levantada por el Instituto de Patrimonio y validada por el Ministerio de Patrimonio y Cultura; posterior a la revisión y modificación de la ficha en base a criterio de modificación y amparados en la ordenanza N° 19 se presenta el proyecto adecuad a la normativa al INPC para su revisión y aprobación.

Considera usted ¿qué se ha perdido el valor patrimonial de Latacunga?

No hemos perdido nuestro valor patrimonial porque seguimos siendo ciudad patrimonial; pero si hemos perdido bienes inmuebles

¿Cómo mejoraría la imagen del centro histórico de Latacunga?

Hay que trabajar en una ordenanza que responda a las necesidades actuales de la ciudad; tomemos en cuenta que estamos trabajando lamentablemente con una ordenanza levantada en 1982 eso si compaginada con la Ley De Cultura; la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) hace un año y medio dio a todos los municipios un modelo de ordenanza para poder trabajar el patrimonio natural, cultural, mueble, inmueble e inmaterial en la que estamos trabajando considerando todos los bienes de un cantón no solo el patrimonio del centro histórico.

¿Cuáles son los principales retos de gestión y propuestas que tiene el GADML para garantizar la conservación del patrimonio edificado de la ciudad y recuperar su valor patrimonial?

Trabajar en el modelo de ordenanza dada por el AME y hacerle entender al ciudadano que debemos conservar nuestro patrimonio porque esa es la herencia de

nuestro pueblo y debemos garantizar nuestra identidad y regularizar todos los aspectos de nuestros bienes tanto materiales como inmateriales de la ciudad.

¿Cómo ha sido su experiencia en la gestión del patrimonio en Latacunga?

Soy museóloga que he venido trabajando por 18 años en pro de la conservación del patrimonio para defenderlo en la ciudad; sin embargo, es muy difícil hacerle entender al ciudadano que debe conservar el bien; ellos no tienen conocimiento sobre el valor de un bien y en eso debemos trabajar con socializaciones que muchas veces no darán resultados por la falta de interés de la ciudad. Un bien inventariado no es nada malo para la ciudad y es una idea que debemos sacar de la mente del latacungueño para sacar provecho a nuestras riquezas patrimoniales.

¿Consideran necesario levantar un manual de buenas prácticas arquitectónicas para recuperar y conservar el patrimonio edificado de Latacunga? ¿Por qué?

Sí, es fundamental por lo que estamos apoyando totalmente este trabajo de investigación como autoridades de la ciudad; aquí empieza la concientización de la gente y es una ventana para que el profesional entienda que sus procesos de construcción deben estar acorde las transformaciones autorizadas para el bien.

¿Cuáles deberían ser los ejes a tomar en cuenta para elaborar el manual?

- Levantar correctamente el inventario de bienes declarados en el cantón y actualizar las fichas de los mismos porque hoy es la falencia más fuerte que tenemos como ciudad
- Capacitación a la ciudadanía
- Capacitación a los profesionales
- Capacitación a los funcionarios del municipio porque muchos de ellos no tienen conocimientos de cómo tratar a los bienes.

La comisión del centro histórico es la única comisión resolutoria del consejo integrada por 10 personas

- 3 concejales

- Director de Obras publicas
- Director de planificación
- Jefe de patrimonio
- 1 Miembro de la Casa de la Cultura
- 1 Miembro del colegio de Arquitectos
- El comisario de construcciones

Es una comisión amplia para dar criterios sobre el patrimonio y trabajar en conjunto para dar solución a la ideología del ciudadano para demostrarle que un bien inventariado no es nada malo por el contrario es nuestra herencia.

3.9. Análisis de referentes

Centro Histórico de Camagüey

El Centro Histórico de Camagüey, ocupa un área de 330 ha y habita en él una población de 56.000 habitantes. Su núcleo más antiguo es el área declarada en el año 2008 como Patrimonio de la Humanidad; sin embargo, su proceso de gestión patrimonial inicia en el año 1978 cuando se le declara Monumento Nacional.

Son 54 ha de Centro Histórico y 276 se mantienen en una zona de protección. Solo 80 manzanas, sirven para que habite la población que en la actualidad está en aproximadamente 12000 habitantes; posee 7 plazas y 13 plazuelas, que acogen a 6 templos católicos y 2843 inmuebles civiles y domésticos, entre los que se destacan 92 edificaciones Grado de Protección I (Gómez Consuegra, 2009).

De acuerdo con Gómez (2009) el valor patrimonial existente en Camaguey tiene factores importantes de análisis y los mismos se detallan en la siguiente gráfica:

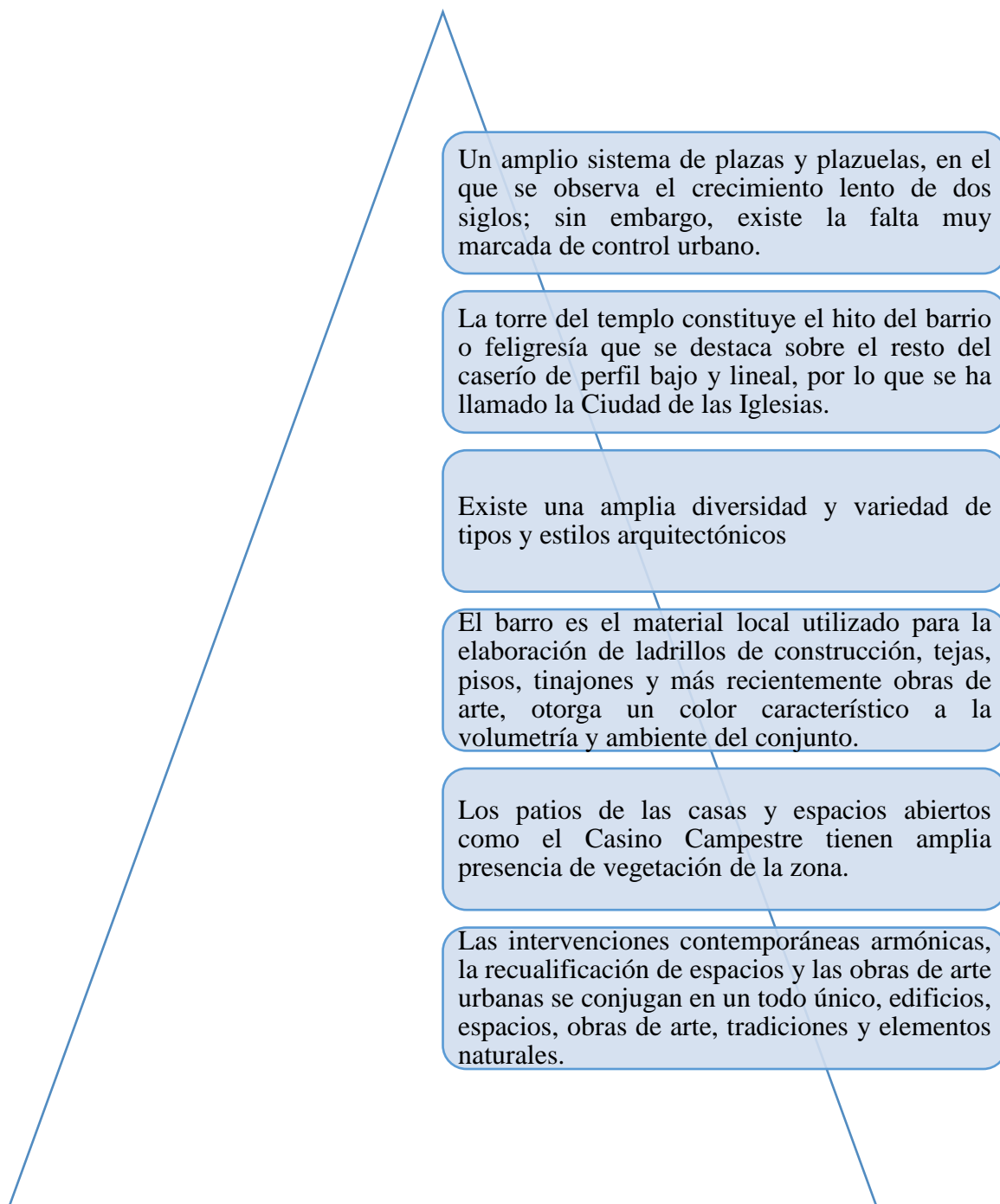


Gráfico 13. Factores por los que Camagüey fue declarado Patrimonio de la Humanidad

Fuente: adaptado de El Centro Histórico Urbano de Camagüey, Patrimonio Mundial. Planeamiento, gestión y manejo (Gómez, 2009)



Fotografía 45. Centro Histórico de Camagüey

Fuente: (Directorio Latinoamericano de recursos patrimoniales, 2015)



Fotografía 46. Plazoletas de Camagüey

Fuente: (Directorio Latinoamericano de recursos patrimoniales, 2015)

Recuperación del Centro Histórico de Quito

El Centro Histórico de Quito tiene un valor cultural significativo representado en un área de 320 hectáreas y un conjunto monumental compuesto por un apreciable número de inmuebles clasificados de alto valor (4.200 inventariados en el INPC) clasificados en monumentos, bienes inmuebles religiosos como iglesias y conventos y además edificaciones de uso público y privado. Considerado el más

grande de América con 348 has. La construcción del centro histórico se desde la época de la conquista española.

Desde 1989 se puso en práctica el Plan Maestro Integral para las Áreas Históricas de Quito; las líneas de actuación del plan son:

- Desarrollar acciones en los contornos del Centro Histórico de Quito, con el fin de crear las articulaciones con el conjunto de la ciudad.
- Fortalecer intervenciones en ejes y zonas prioritarias creando espacios recuperados que provoquen efectos positivos en sus áreas de influencia directa.
- Fortalecer la capacidad habitacional del Centro Histórico de Quito recuperando la presencia de residentes estables a fin de dotarle de vitalidad permanente.
- Mejorar la accesibilidad y la movilidad facilitando los flujos de personas y vehículos, con un sentido de funcionalidad y eficiencia, usando la red vial como articuladora de los espacios urbanos
- Revalorizar el espacio público para aprovechar las potencialidades de la riqueza urbanística y simbólica presentes en el Centro Histórico.

Recuperación Del Centro Histórico De Lima

El Plan Estratégico para la recuperación del Centro Histórico de Lima, precisan tres niveles de intervención:

- a) La renovación urbana y recuperación de los espacios públicos
- b) La modernización de la infraestructura urbana
- c) La seguridad ciudadana.

El Programa de Renovación Urbana se inicia en el Centro Histórico de Lima con la identificación de 1,449 microzonas de tratamiento. Predios ocupados por más de 30,000 familias en riesgo debido al elevado índice de deterioro y el posible colapso de las estructuras de las viviendas que ocupan, con el agravante de que esta población en extrema pobreza es marginal respecto al sistema financiero tradicional, por lo que desde setiembre del 2003 el Fondo

Municipal de Renovación Urbana se ha constituido en el instrumento de soporte financiero de este programa. (Centro del patrimonio mundial UNESCO, 2015)

En las microzonas, la intervención a los bienes patrimoniales se dio mediante obras de conservación, restauración reconstrucción, remodelación u obra nueva, identificando en primer lugar el coeficiente de edificación, participación de áreas libres, porcentaje de área libre, altura de edificación, perfil urbano, estudio cromático de fachadas, usos conformes y promotores del inmueble

Las principales obras a ejecutar fueron:

- Modernización de Redes de Servicio Público
- Recuperación de Fachadas de Inmuebles en Ambientes Urbanos Monumentales
- Iluminación de Ambientes Urbano Monumentales
- Señalización Turística
- Rehabilitación de Calzadas y Nuevas Veredas
- Peatonalización Eje Ica - Ucayali
- Conservación y Restauración de Iglesias
- Restauración de Inmuebles Monumentales de 1° Orden
- Iluminación de Inmuebles Monumentales de 1° Orden
- Programa de Esponjamiento Inmobiliario
- Nuevos Proyectos de Vivienda
- Revitalización de Museos

En la siguiente fotografía se puede evidenciar las intervenciones realizadas en los monumentos del centro histórico de la ciudad:



Fotografía 47. Intervenciones en los monumentos del Centro Histórico de Lima
Fuente: (Directorio Latinoamericano de recursos patrimoniales, 2015)

3.10. Conclusiones capitulares

En lo que respecta a la situación actual de las viviendas del repertorio habitacional de carácter patrimonial, la ciudad de Latacunga está constituida por parroquias urbanas, en donde la parroquia la matriz es la que tiene mayor parte de bienes inmuebles que encuentran inventariados por parte del INPC, todas estas han sufrido modificaciones a través de los años por parte de los usuarios, ya que al ser de carácter privado se han ido adaptando a las necesidades e intereses personales de cada uno de sus habitantes sin respetar la originalidad de sus fachadas y el entorno urbano en el que se encuentran.

En cuanto a la arquitectura que representa al repertorio habitacional, se debe señalar que existen ejemplos de una arquitectura republicana y colonial constituidos por patios interiores, galerías con énfasis en el alto valor formal, técnico y constructivo que merece ser observado y preservado entre todos los actores principales de la ciudad.

El análisis realizado demuestra que la parroquia la Matriz al estar constituido por su centro histórico como eje central del trazado y tejido urbano, es el polígono de mayor grado de consolidación es así que el uso de suelo administrativo, financiero

y comercial ha conllevado el desalojo del uso habitacional y el deterioro de la imagen urbana patrimonial.

El escaso control por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Latacunga y el desconocimiento de una ordenanza que se encuentra vigente la cual fue aprobada en el año 1983 y que requiere ser actualizada, hace que el usuario no le dé la importancia al cuidado del patrimonio arquitectónico, debido a la falta de aplicación de medios de control y regulación.

La propuesta promueve la protección del patrimonio cultural en el área urbana por lo cual es necesario generar un manual para la conservación de los bienes inmuebles que limiten las inadecuadas intervenciones en el repertorio habitacional de la ciudad y el usuario entienda los procesos de rehabilitación que deben estar acorde a criterios teóricos y técnicos que garanticen la conservación de su patrimonio cultural que es el legado histórico de cada ciudad.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1 Portada



Fotografía 48. Portada manual de intervención

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

MANUAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.

Autor: David Santiago Taipe Mejía

Tutor: Arq. Javier J. Cardet García

Ilustraciones de portada



Fotografía 49. Vivienda patrimonial El Alabado ubicada en la calle General Maldonado y Quijano y Ordoñez
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

- **Casa colonial El Alabado**

Es una construcción colonial (1668), ubicada en las calles General Maldonado y Quijano y Ordóñez; el 25 de mayo de 1982 fue declarado bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado. La edificación dispone de una planta y presenta un tejado con una sola caída. El dintel de piedra del ingreso principal a la vivienda es un atractivo turístico visual muy importante considerando que en “su parte superior presenta la siguiente inscripción en latín abreviado, que traducido señala: *ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR* y en su costado izquierdo *AÑO* y en el derecho *1668*” (Balseca, 2018)

En la actualidad, la edificación fue rehabilitada cumpliendo criterios técnicos de conservación del patrimonio edificado; lo que es digno de reconocer no solo por mantener el valor patrimonial del bien, sino por aportar al valor social de la ciudad levantando en la construcción un restaurant denominado “*EL ALABADO*”.

4.2 Tema

Manual de buenas prácticas arquitectónicas para la conservación del patrimonio edificado en la ciudad de Latacunga.

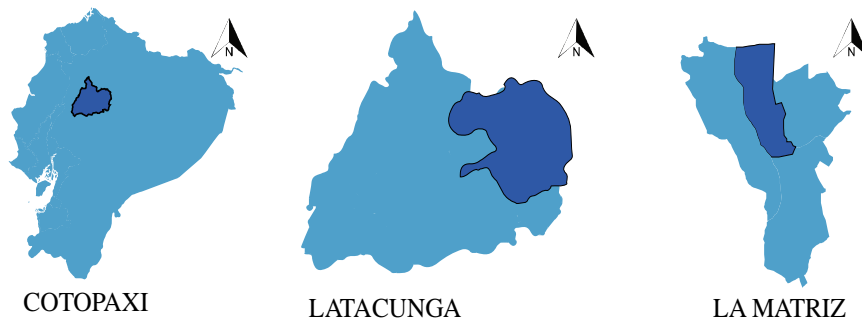


Fotografía 50. Vista del centro histórico de la ciudad de Latacunga

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

4.3 Datos Informativos

Ubicación:



Mapa 3. Delimitación de la parroquia la matriz Macro, Meso y Micro

Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

4.4 Palabras del autor

Latacunga es considerada la *tierra de los Mashcas* (palabra quichua que significa máchica); esta denominación cuenta una historia de generaciones, lo que genera orgullo en los latacungueños, pues fueron los primeros graneros del país. La ciudad aprovecha sus ríos para establecer los principales molinos de piedra en los que se molía maíz, trigo y principalmente cebada, de la que sale la máchica y transforma a esta harina en el principal alimento de las familias. Sin importar que a lo largo de la historia Latacunga ha vivido desastres naturales que han afectado su desarrollo, pese a ello, lograron construir un maravilloso patrimonio cultural tangible e intangible.

Con este antecedente hoy es muy importante que los jóvenes profesionales latacungueños se preocupen por mantener su cultura, por apreciar cada detalle que sus ancestros construyeron y buscar el desarrollo sostenible de la ciudad. Es por esta razón que se dio la iniciativa de levantar un manual que impulse un proceso de rehabilitación y conservación patrimonial en el que intervengan de la mano la iniciativa pública y privada.

La arquitectura colonial y republicana que se puede admirar en el Centro Histórico es digno de conservar, por ello la obligación de procurar su mantenimiento y buscar propuestas que garanticen la conservación de la arquitectura y riqueza patrimonial que es el resultado de la historia y de los condicionantes físicos y climáticos que se ha vivido en la ciudad.

El objetivo debe ser que propios y ajenos al caminar por las calles céntricas de Latacunga viajen a la historia del patrimonio edificado existente, de esta manera lograr un empoderamiento de la imagen propia de la ciudad.

¿Por qué y para qué este manual?

La vivienda patrimonial ubicada en el centro histórico de la ciudad de Latacunga, en la actualidad se ve afectada por diversos agentes climáticos y acciones humanas que provocan deterioro a su dimensión patrimonial, lo cual motiva la realización de un Manual que constituye una guía hacia la conservación de cada elemento arquitectónico existente, priorizando la salvaguardia de la esencia del edificio patrimonial y sus particularidades arquitectónicas.

Con este antecedente, gracias al aporte académico recibido en la Universidad Indoamérica Sede Ambato- Facultad de Arquitectura y con el apoyo del GAD Municipal de Latacunga se levanta y expone este aporte académico con el afán de otorgar al latacungueño conocimientos adecuados sobre cómo debe intervenir en los bienes patrimoniales existentes en la ciudad. El manual figura como una referencia sencilla y concisa para aquellas personas que inician alguno tipo de rehabilitación. Se facilitan conceptos básicos, recomendaciones y sugerencias, procurando la información necesaria para afrontar una adecuada ejecución de las obras; pero sobre todo pretende dar a conocer los valores arquitectónicos, etnográficos y patrimoniales, invitar a la reflexión sobre las actuaciones a realizar en materia de rehabilitación, arquitectura sostenible y recuperación patrimonial.

Este documento ayuda a valorar y mejorar el patrimonio, contribuyendo a la recuperación, embellecimiento y mejora de su entorno. La identidad territorial ha de pasar indudablemente por la conservación del rico patrimonio arquitectónico, depositario del legado histórico.



Fotografía 51. Vivienda patrimonial ubicada en la calle Feliz Valencia y Hermanas Pazmiño
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

¿Por qué es importante conservar el patrimonio arquitectónico de Latacunga?

Latacunga es una ciudad legendaria. El taita Cotopaxi fue testigo de su nacimiento. Y por ello nos dicen que el volcán decidió protegerla contra todo, a pesar de haber sido testigo de múltiples y feroces erupciones. Su ambiente alegre y familiar revela riqueza intelectual, histórica y cultural. Tal razón la llevó a ser declarada, en 1982, Patrimonio Cultural del Estado.

La inunda una hibridez entre lo nuevo y lo antiguo que ha puesto su sello de identidad y ha enraizado sus cimientos, desde su breve asentamiento inca y la posterior colonización europea de latifundios y obrajes hasta la expansión urbana de las últimas décadas. Sus pasajes, ínfimas callejas adoquinadas y llenas de historia, son hoy motivo de orgullo local, e invitan a que el curioso se deje llevar por una ventana indiscutible hacia la ya lejana colonia que sorprende a quien decida deambular por sus calles.

En este sentido, la conservación del patrimonio es importante para identificar, registrar, analizar y proteger los bienes y recursos culturales. La conservación de los edificios patrimoniales es una herramienta esencial en el

desarrollo de la ciudad, desempeña un papel fundamental para definir el hito dentro del área del patrimonio, así como para generar un retorno económico y apoyar la industria del turismo. La conservación de los edificios patrimoniales proporciona un sentido de identidad y continuidad en un mundo que cambia rápidamente para las generaciones futuras.

Los edificios patrimoniales básicamente representan la historia pasada y la cultura de una nación. Constituyen juntos el patrimonio arquitectónico de una zona, poseen valores históricos resultantes de su hermosa arquitectura y su correlación con eventos importantes que ocurrieron en el área patrimonial como eventos religiosos, sociales y políticos. Los edificios patrimoniales están sujetos a procesos de degradación con el tiempo, lo que conduce a una situación en la que no pueden cumplir con el propósito para el que fueron construidos.



Fotografía 52. Fachada principal vivienda patrimonial ubicada en la calle Hermanas Páez y Quijano y Ordoñez
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

4.5 Presentación

El presente manual reúne información basada en criterios técnicos y medidas que se deben tomar para la recuperación, conservación y la consolidación de los bienes inmuebles en el repertorio habitacional del centro histórico de la ciudad de Latacunga, que se encuentran catalogados y deben ser protegidos con responsabilidad por los usuarios y autoridades competentes. Su importancia radica en preservar la historia cultural arquitectónica que tiene la ciudad.

Así mismo, esta responsabilidad debe ser asumida de manera responsable a través de un manual de buenas prácticas arquitectónicas recuperando las técnicas y materiales tradicionales que forman parte de la pertenencia cultural de la ciudad.

En Latacunga estos materiales y técnicas se han perdido a través de los años debido a los cambios de uso, abandono, descuido, desconocimiento o negligencia de los entes que participan en este cuidado de los bienes inmuebles.

La demolición, eliminación de fachadas, además de elementos originales como cubiertas, carpinterías, balcones, pisos, revestimientos y el cambio en la morfología en vanos, ponen en peligro la originalidad del bien inmueble perdiendo su historia y esencia.

Con ello, se debe lograr que el patrimonio del Centro Histórico de la ciudad sea conservado para poder ser transmitido a futuras generaciones, a través de la conservación de materiales y técnicas empleadas en cada inmueble, o la inserción de nuevos materiales que vayan en armonía con la edificación.

La arquitectura republicana y colonial que destaca en Latacunga debe ser admirada con la consolidación de la conservación arquitectónica de la ciudad; a partir del aporte investigativo, es imperativo que los usuarios se apropien de conocimientos teóricos y técnicos para garantizar el desarrollo sustentable de la ciudad y la conservación de su patrimonio cultural.

4.6 Prólogo

En este manual de conservación del patrimonio edificado, para la ciudad de Latacunga, usted encontrará toda la información necesaria y actualizada que debe conocer sobre la riqueza cultural de esta ciudad patrimonio nacional del Ecuador, donde cada piedra pómez guarda historias de la ciudad, además, una guía fácil para la preservación de su repertorio habitacional.

En las primeras páginas se encontrará toda una historia que con gran maestría y elegancia su autor recrea, lo que provoca un mayor arraigo a la misma de la presente generación que tiene el compromiso impostergable de conservar su arquitectura para el disfrute de las futuras generaciones.

Por último, usted encontrará una guía fácil y sencilla para poder intervenir en su vivienda patrimonial, donde se realizan una serie de especificaciones técnicas que garantizan la conservación de la edificación.

Cuidar el patrimonio es cuidar la historia, la cultura, las costumbres y tradiciones, sentirnos orgullosos de nuestros antepasados y de su herencia, disfrutar de esos hallazgos que nos dejó la colonia y sus sucesivas épocas, sus patios interiores, columnas decoradas, balcones con rejas, calles empedradas y sobre todo de su gente.

Espero que este manual les guste y que sus sugerencias les ayuden a querer y conservar nuestro patrimonio edificado.

Muchas gracias.

Arq. Javier J. Cardet García
Máster en Conservación de Centros Históricos
y Rehabilitación del patrimonio Edificado.

4.7 PARTE I

Antecedentes

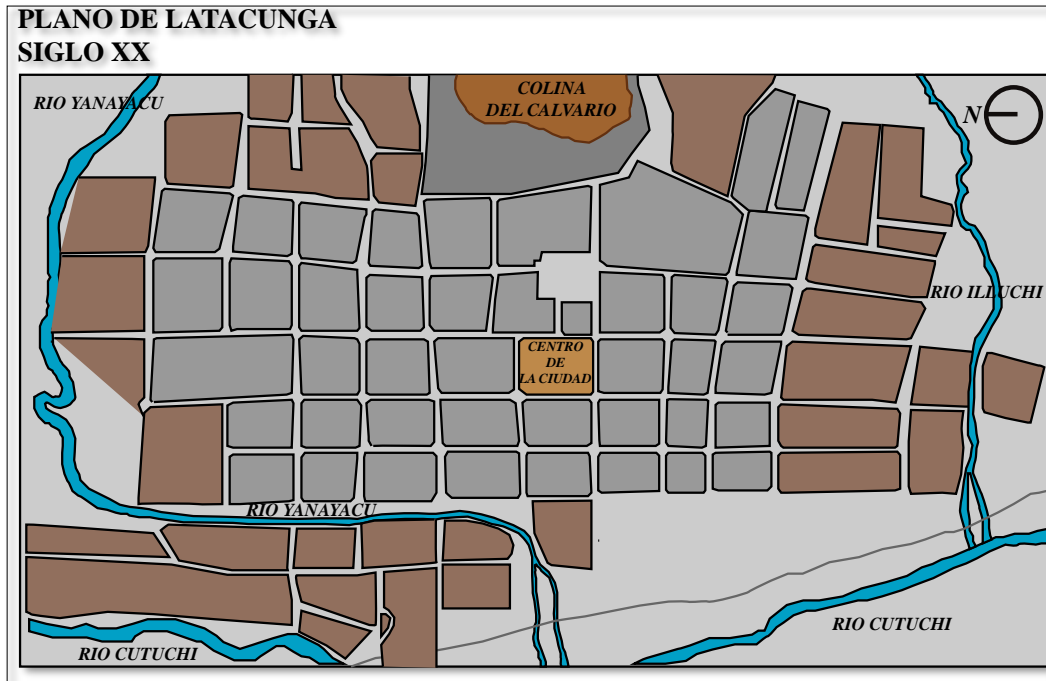
- *Declaratoria del Centro Histórico de la ciudad de Latacunga como patrimonio nacional del Ecuador*

Latacunga, también, conocida como San Vicente Mártir de Latacunga fue fundada el 11 de noviembre de 1819; es una ciudad llena de costumbres populares, tradición y patrimonio tangible e intangible.

El trazado urbano de la ciudad de Latacunga fue realizado en 1584 por el español Antonio de Clavijo sobre la compensa de cuatro ríos, Cutuchi, Yanayacu, Cunuyacu y Cumacunchi, de esta manera Latacunga se acento generando un trazado urbano en forma de damero heredado de trazados en ciudades romanas; este trazado no sufrió modificaciones a través de los años por lo cual es denominado el Centro Histórico como itinerario urbano, constituyendo una base para que la ciudad obtenga la declaratoria que ponen en valor elementos del patrimonio cultural y natural en su recorrido (GAD Latacunga, 2020).

A partir del terremoto en las ciudades de Ambato y Pelileo, cuyo desastre natural conllevó la generación de un plan director para reconstrucción y crecimiento de las ciudades destruidas, Gilberto Gatto Sobral fue contratado para realizar estos estudios también para la ciudad de Latacunga, los cuales contemplaban ensanchar las calles; acción que era altamente destructiva para la ciudad y su centro histórico, la ciudad no respeto este plan director realizado por el arquitecto Sobral debido a la falta de recursos económicos (Zúñiga, 1968).

A partir de estos antecedentes, arquitectos delegados por el Municipio de Latacunga viajaron a México (México) en el año 1982, sede del séptimo congreso del ICOMOS (Instituto de Conservación de Monumentos y Sitios), donde se presentó la ponencia para que Latacunga sea declarada como Patrimonio Cultural del Estado, la cual fue aceptada por el ICOMOS y fue este organismo quien solicitó al Estado ecuatoriano su declaratoria. A través de este proceso la ciudad de Latacunga con su delimitación como área de primer orden fue declarada como Patrimonio Cultural del Ecuador en 1982 después de Quito (GAD Latacunga, 2020).



Plano 5. Plano de la ciudad de Latacunga inicios del siglo XX
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)



Fotografía 53. Pasaje Luis Vivero en el centro histórico de la ciudad de Latacunga
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

- **¿Por qué se da el deterioro del patrimonio arquitectónico de Latacunga?**

Existen diversas causas que inciden en el deterioro del patrimonio arquitectónico de Latacunga, una de ellas se debe al uso de suelo, pues varias de estas edificaciones están destinadas al desarrollo de actividades económicas, aspecto que genera descuido en la infraestructura de estas viviendas. Aunado a ello, se ha evidenciado ruptura de los sistemas de desagüe de lluvias en la cubierta, ocasionando humedad en varios revestimientos de los muros de fachada; las pérdidas de elementos decorativos se deben al escaso mantenimiento, acción constructiva sin control, mantenimiento deficiente y nulo. Existe falta de limpieza produciendo humedad en muros y por ende la presencia de musgos y hongos; el escaso control de agente biológicos ha causado que vastas viviendas empeoren la imagen de estas.

Por otro lado, los movimientos sísmicos acompañados al poco mantenimiento han traído consigo fisuras y grietas en estas edificaciones; se ha perdido varios de los elementos decorativos como consecuencia de impactos y negligencia de los propietarios; finalmente, el desconocimiento de normativas sobre señalética publicitaria incide en la contaminación visual, pues la publicidad invade inapropiadamente las estructuras arquitectónicas.

Vivienda del período republicano

- ***Valor histórico***

La protección que se le otorga a las edificaciones republicanas está representada por su valor histórico, estos continúan vinculados a la vida que aun suele transcurrir en espacios tradicionales de ciudades modernizadas. Figuran como expresiones cuyo origen simbólico se remonta a los valores y dimensiones articulados en distintas facetas de la vida cultural y social. Como ámbito de significaciones un hecho arquitectónico representa la unión entre lo físicamente construido y aquello interpretado por dicha realidad física.

Los hechos arquitectónicos confluyen sobre la base de unidad dialéctica entre la subjetividad y objetividad; e implica la ciencia, técnica y productividad que figuran como la esencia del material. El elemento subjetivo implica que un inmueble histórico posee pensamiento y conocimiento sobre el pasado, viviendo mediante la

vida colectiva, observando como esta cambia y pierde vigencia posterior a un tiempo determinado.

Su permanencia en el tiempo constituye un libro abierto, haciendo posible leer la historia de cualquier lugar, permite reconocer a aquellos que participaron en su diseño, construcción; y valora sus aportes tecnológicos, artísticos y constructivos. Poseen valores culturales que sustenta su declaración como patrimonio cultural.

En este sentido, la conservación y recuperación de técnicas, así como materiales tradicionales figuran como un elemento del patrimonio cultural, por ello es necesario su estudio y protección.

Este tipo de materiales y técnicas aún están vigentes, siendo testigos del modo de vida y condiciones sociales o económicas de sus propietarios originales; permite tener un mayor alcance sobre conocimientos y saberes de los constructores en función al manejo de recursos de la época.

La demolición de cualquiera de estos sistemas constructivos traería consigo la pérdida de originalidad y autenticidad de la edificación. Adicional a ello, se suma el hecho de que se puede obtener la fecha de construcción de las viviendas de acuerdo a los materiales y técnicas utilizadas; en consecuencia, al alterar este tipo de sistemas constructivos se podría obstaculizar dicho conocimiento.



Fotografía 54. Calle General Maldonado
Fuente: (Horts, 1930)

- *Valor arquitectónico- estético*

El nivel de protección de cualquier inmueble está otorgado por el valor arquitectónico-estético que posee; este se clasifica en dos categorías de valoración:

- **Categoría A:**

Preservación monumental. Este valor es asignado a los inmuebles, espacios públicos que poseen valore histórico, urbanístico, arquitectónico, artístico y que evidencia de forma clara su tipología original.



Fotografía 55. Municipio de Latacunga
Fuente: (Horts, 1930)



Fotografía 56. Exteriores del Parque Vicente León
Fuente: (Horts, 1930)



Fotografía 57. Portales ubicados en las Calles Quito y General Maldonado
Fuente: (Horts, 1930)

- **Categoría B:**

Preservación patrimonial. Este valor es asignado a todos los inmuebles, espacios públicos que poseen valor histórico, urbanístico, arquitectónico, artístico o tecnológico, los cuales presentan algún tipo de alteración irreversible en su tipo original y tienen una predisposición susceptible de conservarse parcialmente.



Fotografía 58. Interior de la Casa de los marqueses de Miraflores
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 59. Fachada de la Casa de los Marqueses de Miraflores
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

El valor estético representa caminos apoyados por la estética y el aspecto experimental en aquellas edificaciones que lucen bellas a simple vista. Poseen un elemento de objetividad posibilitando apreciar la originalidad y pureza del estilo republicano, tomando en consideración su calidad artística y la conservación de materiales constructivos y ornamentales; dicho de otra forma, se valora la autenticidad con la que fue concebido cada inmueble.



Fotografía 60. Portales de los interiores de la Casa de los Marqueses de Miraflores
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Principales partes de una edificación: vivienda republicana

Este tipo de edificaciones se caracterizan, principalmente, por el valor estético de sus fachadas, cuyas aberturas de las puertas, así como de ventanas suelen alinearse, además presentan una simetría impecable. Se evidencian balcones diseñados con material de piedra y barrederas de hierro fundido; no obstante, es característico de este período los balcones cerrados.

Las fachadas exponen decoraciones, particularmente, alrededor de puertas y ventanas, acompañado de cornisas, molduras, pilastras, entre otros. Los parapetos suelen variar desde una decoración sencilla hasta lujosos y elegantes diseños que son acompañados por pináculos de cerámica.

Es muy frecuente que las puertas principales dispongan en su parte superior de un arco de medio punto desarrollado a base de hierro forjado, donde usualmente fueron colocados las iniciales de los propietarios o el año de construcción de la vivienda.

Posee varios patios y en muchos de ellos también existieron las huertas; entre las características de estas edificaciones están los patios que presentan corredores en los cuatro lados, que por lo general tienen altas columnas. Y predomina la profundidad sobre el ancho de la fachada.

Entre los sistemas constructivos es posible encontrar cimientos de cal y canto, muros de adobe más delgados que edificaciones coloniales y cubiertas de teja; así como entrepisos con vigas de madera. Por otra parte, el diseño de pisos en un inicio fue de ladrillo pastelón, aunque posteriormente se sustituyeron por baldosas hidráulicas.

Finalmente, existen edificaciones o viviendas sencillas y otras de mayor suntuosidad; grandes y pequeñas; de uno o dos pisos. Siendo todas estas importantes y parte del patrimonio cultural.



Fotografía 61. Vivienda patrimonial en la calle Fernando Sánchez de Orellana y Tarqui
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

¿Cuáles y cómo son los materiales más usuales de las construcciones patrimoniales de Latacunga?

Varios son los elementos que hacen de las viviendas del centro histórico de Latacunga un ejemplo de arquitectura republicana, siendo importantes edificaciones de mantenimiento y protección.

Los materiales figuran como elementos representativos de cualquier tipo de arquitectura, en este caso, la cubierta de teja colonial es un elemento que no faltan en varias de las viviendas de la ciudad, por ello se considera como un error grave su alteración o sustitución por materiales actuales y contemporáneos. Forman parte de los sistemas constructivos, que distinguen a la arquitectura republicana, los balcones, corredores, patios, zaguanes y otros; así como la piedra, madera, adobe y adornos auténticos son piezas arquitectónicas significativas.



Fotografía 62. Pasillo de casa patrimonial ubicada en la calle Guayaquil y Quito
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS COLONIALES

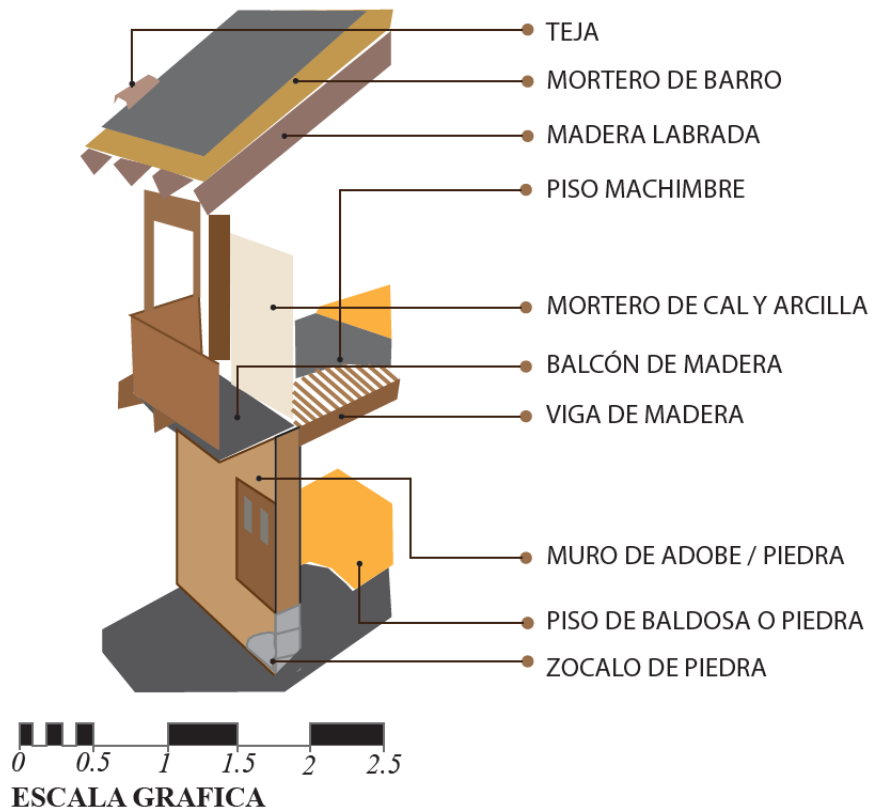


Gráfico 14. Características viviendas tradicionales en Latacunga
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

4.8 PARTE II

Normativa actualizada



Fotografía 63. Viviendas ubicadas en la Av. General Maldonado y Napo
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

¿Qué se debe saber acerca de la ley?

La Ordenanza Municipal para la protección del Centro Histórico de la ciudad de Latacunga, figura como una normativa fundamentada en las leyes constitucionales del Ecuador, considerando velar el cumplimiento de la Ley de Patrimonio Cultural y de la Ley de Régimen Municipal.

Con base en lo anteriormente mencionado, la ley se crea por la importancia que tienen las manifestaciones culturales en el país, siendo catalogados como rasgos distintivos, materiales e intelectuales que caracterizan a la colectividad ecuatoriana.

El Patrimonio Cultural Nacional está compuesto por un conjunto de valores únicos que no pueden ser sustituibles, por lo que merecen su cuidado y preservación; bajo este precepto las normativas posibilitan resguardar y salvaguardar este tipo de acervo.

Este marco legal permite la regulación del uso de suelo en zonas de protección sustentándose en el Plan de Desarrollo Urbano vigente, de modo que las actividades que se desarrollan en estos suelos, no se vean afectados o distorsionados. Abarca un conjunto de medidas para salvaguardar la integridad de sitios y bienes

monumentales, y que, podrían ser afectados o alterados por cambios. A través de esta normativa se puede realizar obras de reparación, restauración o mantenimiento de edificaciones urbanas patrimoniales.



Fotografía 64. Fachada de vivienda patrimonial ubicada en la Av. Hermanas Pazmiño y Calixto Pino
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- ***¿Qué tengo que hacer cuando tengo un inmueble declarado patrimonio?***

Conforme con la Ley Orgánica de Cultura una vez que un inmueble sea declarado patrimonio, se otorga la protección inmediata de este; por ende, el propietario deberá permitir su conservación y salvaguardia, es así que los organismos competentes se ocuparán prioritariamente de aquellos que se encuentren en riesgo o vulnerabilidad.

Cuando se trata de bienes inmuebles patrimoniales es importante proporcionales una óptima visibilidad, conservando sus condiciones ambientales y de integridad para los que fueron diseñados y construidos. Es deber de propietarios y administradores poner en conocimiento al Instituto de Patrimonio Cultural, a través de una lista detallada, de las edificaciones que constituyen de su propiedad; afianzando así, su protección conforme a los parámetros que rige cada ley.



Fotografía 65. Fachada Principal de vivienda patrimonial ubicada en la plazoleta de Santo Domingo
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- *¿Es cierto que, si tengo un inmueble declarado patrimonio por la ley, no lo puedo tocar?*

Según señala la ordenanza municipal los inmuebles del centro histórico por su valor arquitectónico, artístico y ambiental son edificaciones que están sometidas a las distintas normativas de conservación, preservación y protección; pese a que en dicha ordenanza no existe un artículo específico en donde se esclarezca sobre las modificaciones arquitectónicas, la Ley de Patrimonio Cultural señala que los dueños de los inmuebles declarados como patrimonio no pueden llevar a cabo reparaciones, restauraciones o algún tipo de modificación de los bienes que formen parte del Patrimonio Cultural sin autorización previa.

A esto se añade que su incumplimiento podría traer consigo sanciones pecuniarias y prisión de hasta un año. En caso de que con algún tipo de intervención desvirtúe las características del inmueble, el propietario tiene la obligación de restituirlo en concordancia con sus condiciones anteriores.

El Instituto de Patrimonio Cultural impondrá una multa anual hasta que dicha restitución se efectúe; las multas pueden ser extensivas a contratistas o

administradores de las obras, autores de infracción, llegando incluso a la incautación.



Fotografía 66. Fachada principal de vivienda patrimonial ubicada en la Av. Hermanas Pazmiño y Calixto Pino

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

- *¿Si un inmueble que me pertenece es declarado patrimonio pierdo los derechos sobre éste?*

Los propietarios de los inmuebles que han sido declarados como Patrimonio Cultural no pierden los derechos sobre este; sin embargo, es necesario que se vele por el cumplimiento que dictaminan las diferentes normativas de conservación cultural tangible. Todos los titulares de cualquiera de estos inmuebles, incluidos los administradores, poseedores, personas naturales o jurídicas que tenga a su cargo bienes patrimoniales culturales deben imperativamente asegurar su protección, conservación, restauración y ponerlos en valor social.

Es importante mencionar que en todas las edificaciones arquitectónicas cuyo objeto sea de conservación y retratación, deberán mantener y consolidar los elementos estructurales significativos y otros como constructivos y decorativos de

interés: galerías, zaguanes, portales, techos, pavimentos, ventanas, puertas, balcones, entre otros.



Fotografía 67. Tejas de acero y tejas de barro superpuestas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- *¿Qué beneficios tengo con la declaratoria*

Según la normativa señalada por la Ley de Patrimonio Cultural del país, las municipalidades de aquellas zonas que posean Centros Históricos en donde sus características arquitectónicas sean objeto de preservación deberán instaurar ordenanzas, reglamentos o declaratorias que protejan dichos inmuebles.

Por medio de la declaratoria, es posible adoptar planes de acción gestionados por el Consejo Municipal para la preservación y salvaguardia de los inmuebles patrimoniales; así como restaurar los elementos que formen parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad. Adicionalmente, se puede solicitar asesoría para trabajos de mantenimiento, remodelación, consolidación, sustitución, nueva construcción, derrocamiento parcial o total, entre otros, que las edificaciones requieran para mejorar sus condiciones visuales y estructurales.

Las medidas y normativas de la declaratoria permiten conservar la integridad de aquellos inmuebles que han sido alterados; además, las campañas de valoración

y difusión cultural de bienes tangibles, ayudan a que la población tome conciencia acerca de su cuidado, principalmente, de fachadas ya que estas suelen ser las zonas con mayor afectación de la edificación.



Fotografía 68. Fachada de vivienda patrimonial ubicada en la Av. Hermanas Pazmiño y Félix Valencia
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- ***¿Qué sucede si no cumplo con mis obligaciones como poseedor de un inmueble declarado patrimonio?***

Cualquier hecho que contravenga las disposiciones estipuladas en la Ley de Patrimonio Cultural para la preservación de inmuebles, serán considerados como faltas administrativas de carácter leve y grave, pudiendo ser sancionados de la siguiente manera:

1. Se podrá sancionar con multas de hasta 20 salarios básicos unificados a la catalogada como falta leve por acción de: Restaurar, rehabilitar y/o

reparar los bienes que pertenezcan a la riqueza patrimonial del Estado sin previa autorización de los organismos o autoridades competentes.

2. Se podrá sancionar con multas de hasta 40 salarios básicos unificados a la catalogada como falta grave por acción de: Incumplimiento a la obligación para la reparación integral del daño causado a los inmuebles que formen parte del patrimonio cultural, en los plazos que establezca la autoridad administrativa.

El organismo encargado de la investigación, procesamiento e imposición de sanciones será el Ministerio de Cultura y Patrimonio; el pago de multa que se imponga por faltas de clase leve o grave no podrá eximir la responsabilidad de reparación total sobre el daño que se ha ocasionado sobre el inmueble, en caso de incumplirse se llevará a cabo acciones legales.

Por su parte el Instituto de Patrimonio Cultural tiene la facultad para imponer a propietarios y/o responsables de los acervos culturales, la adopción de normativas que permitan precautelar su protección; el incumplimiento de dichas disposiciones podría ser sancionado con las penas ya establecidas.

Igualmente, el Instituto tiene la facultad para expropiar o decomisar tales inmuebles con el pago de hasta el 25% de su valor estimado, en caso de haber expropiación. Esta entidad podrá encomendar las atribuciones de control y cumplimiento de las normativas en determinadas zonas, a fin de resguardar el valor histórico y arquitectónico de todos los bienes culturales.



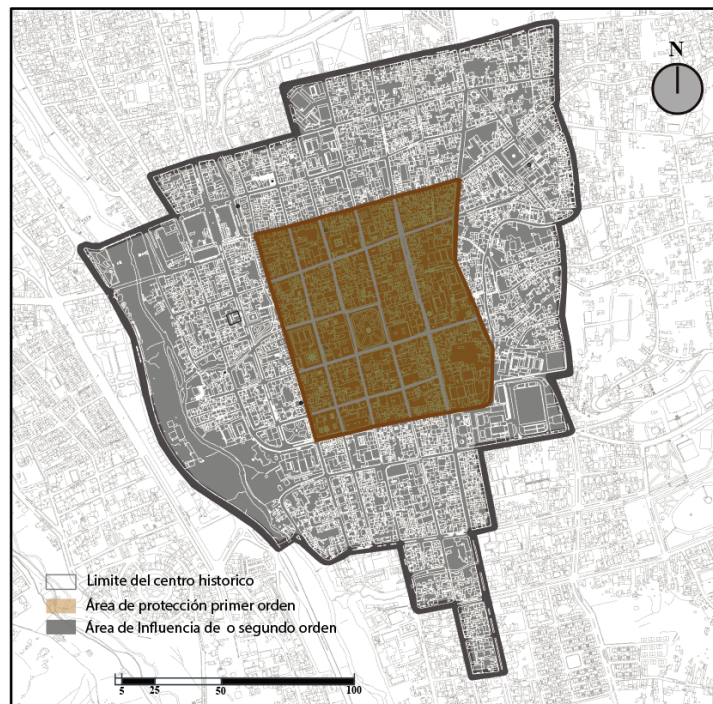
Fotografía 69. Restitución de vivienda patrimonial ubicada en la plazoleta de San Agustín
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- *¿Cuál es la delimitación de la parroquia la Matriz y su área de primer orden?*

La Ordenanza Municipal de la ciudad de Latacunga ha adoptado la delimitación del Centro Histórico del cantón con fines de control y administración y se establece en el plano aprobado por Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. La parroquia se encuentra ubicada en las calles: Av. Rumiñahui; Atahualpa; Marqueses de Maenza; Napo; Félix Valencia; Juan Abel Echeverría; General Proaño; Dos de Mayo y Calixto Pino; abarcando alrededor de 30 manzanas.

La delimitación está conformada por el área de primer orden, en la que se consideran aquellos bienes que pertenece al Patrimonio Cultural, se incluye los sitios o sectores declarados como bienes patrimoniales, principalmente ubicados alrededor de las siguientes calles de primer orden:

- Norte: Calle Juan Abel Echeverría
- Sur: Hermanas Páez
- Este: Calle Napo
- Oeste: Calle Dos de mayo.



Plano 6. Delimitación de la parroquia La Matriz
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)



Plano 7. Vías principales y secundarias dentro del área de primer orden de la parroquia La Matriz
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- *¿Cuáles son los organismos encargados de la protección del Patrimonio Inmueble en la ciudad de Latacunga?*

Los organismos encargados en la protección del Patrimonio Inmueble de la ciudad de Latacunga son:

1. Ministerio de Cultura y Patrimonio: Ente encargado en proteger, preservar los bienes materiales para el disfrute de la sociedad, afianzando el ejercicio pleno de los derechos culturales.



Gráfico 15. Logotipos de los organismos encargados de la protección del Patrimonio Inmueble
Fuente: (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2020)

2. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural: Organismo encargado en la investigación y control técnico de actividades y operaciones vinculadas con la salvaguardia del acervo material.



Gráfico 16. Logotipos de los organismos encargados de la protección del Patrimonio Inmueble

Fuente: (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2020)

3. Comisión de Centros y Sitios Históricos: Organismo municipal que actúa conforme a la Ley de patrimonio Cultural, Ley de Régimen Municipal y la Ordenanza Municipal de la ciudad de Latacunga.



Gráfico 17. logotipos de los organismos encargados de la protección del Patrimonio Inmueble.

Fuente: (GAD Latacunga, 2020)

- ***¿Cuál es la ordenanza vigente para la protección del centro histórico de la ciudad de Latacunga?***

La normativa vigente para la protección del centro histórico es la Ordenanza Municipal de la ciudad de Latacunga, marco legal que permite mantener la integridad cultural tangible del lugar. En el ámbito de la conservación del patrimonio se concede gran importancia a la utilización de principios para orientar a los profesionales hacia intervenciones apropiadas para los bienes del patrimonio.

La ordenanza ha asumido la responsabilidad, principalmente a través de los esfuerzos de sus Comités para ampliar los principios generales básicos presentados en la Ley de Patrimonio Cultural mediante la elaboración de textos complementarios en campos relacionados.

La ordenanza ha elaborado directrices en las esferas de las ciudades históricas, la gestión del patrimonio arqueológico, los jardines históricos, el registro y la documentación, la formación y la educación en el contexto de la Convención del Patrimonio Mundial. Esto representa el primer intento desde la redacción de la Constitución del Ecuador de desarrollar un conjunto de principios para la preservación de bienes inmuebles. Se centra en la necesidad de interpretar la autenticidad dentro de contextos culturales y patrimoniales específicos, es decir, tipológicos.



Fotografía 70. Patio de ingreso a la Casa de los Marqueses de Miraflores
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

- *¿Cuáles son los tipos de intervención en los bienes inmuebles permitidos den la ciudad?*

De acuerdo con la Ordenanza Municipal del Cantón Latacunga existen ciertos trabajos y tipos de intervención que pueden ser considerados cuando un inmueble es declarado patrimonio:

1. **Preservación:** Permite la toma de medidas orientadas al resguardo de daños o posibles peligros relacionados con la destrucción de bienes en función a sus características.



Fotografía 71. Vivienda patrimonial ubicada en la calle Hermanas Pazmiño y Félix Valencia

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

- 2. Conservación:** Implica el mantener y cuidar de forma permanente e integral los bienes, garantizando así, su permanencia.



Fotografía 72. Vivienda patrimonial estilo republicano ubicado en la plazuela de San Francisco

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

- 3. Consolidación:** Se llevará a cabo intervenciones urgentes cuando una parte total o parcial del inmueble se encuentre afectado comprometiendo

su estabilidad; este aspecto deberá considerarse como elemento fundamental para el proceso de restauración.



Fotografía 73. Vivienda patrimonial estilo neocolonial ubicado en la Av. Félix Valencia y Hermanos Pazmiño

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

- 4. Liberación:** Implica la eliminación de edificaciones o aquellos accesorios que desnaturalizan el ordenamiento espacial, así como su composición plástica, atentando contra su estabilidad.

Previamente para desarrollar este tipo de intervenciones, es importante llevar a cabo estudios cuya aprobación es inminente por la Comisión de Centro Histórico.



Fotografía 74. Fachada de local de uso comercial ubicada en la Av. Quijano y Ordoñez y Pasaje Luis vivero

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

5. **Restauración:** Proceso de intervención que da lugar a la recuperación parcial o total de una estructura, conforme con cada caso le permite devolverle sus características originales respetando aquellas aportaciones valiosas que han recibido a través del paso del tiempo.



Fotografía 75. Restauración de vivienda republicana ubicada en la Av. Guayaquil y Quito
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

6. **Restitución:** Implica aquellas partes de una edificación que presentan grados severos de deterioro, siendo imposible una restauración; en este caso, se permite la restitución de dichas partes. Para ello, es imprescindible llevar a cabo el proceso de mandato obligatorio de identificación por medio de fichaje o recursos de expresión formal que permita diferenciar de los originales.

Son considerados como elementos básicos para este proceso: medidas, proporciones, materiales a utilizarse, de manera que la parte restituida sin ser una recreación arquitectónica obtenga una unidad visual conforme con la estructura original.



Fotografía 76. Vivienda patrimonial ubicado en la calle Napo y General Maldonado
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

- ***¿Qué medidas se debe tomar para evitar la pérdida del patrimonio?***

A continuación, se presenta los enfoques característicos deseables para una mejor gestión de los atributos patrimoniales de determinados bienes. Cada principio y sus implicaciones en la planificación de los riesgos, la respuesta y la recuperación se consideran en lo siguiente.

1. La clave para la protección eficaz del patrimonio cultural en peligro es la planificación y preparación previa:

- El mejor medio de proteger el patrimonio cultural es garantizar que se preste la debida atención en la planificación previa a la identificación de los atributos del patrimonio, el riesgo para esos atributos y las medidas de respuesta apropiadas para esos riesgos.

2. La planificación anticipada de los bienes del patrimonio cultural debe concebirse en términos de la totalidad del bien y proporcionar una preocupación integrada por sus edificios, estructuras y sus contenidos y paisajes asociados:

- En la planificación no se debe hacer ninguna distinción entre los componentes del patrimonio cultural mueble e inmueble de un bien; debe haber un plan de respuesta integrado para el bien en lugar de uno para sus estructuras, otro para sus colecciones y un tercero para su paisaje.



Fotografía 77. Vivienda patrimonial estilo republicano ubicado en la Av. Quijano y Ordóñez y Guayaquil, Latacunga
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

3. La planificación anticipada de la protección del patrimonio cultural contra los desastres debe integrar las consideraciones pertinentes del patrimonio en la estrategia general de prevención de desastres de un bien:

- La estrategia de prevención de desastres de un bien debería integrar plenamente la preocupación por el patrimonio cultural en él, tanto en lo que respecta al proceso de planificación utilizado para desarrollar y actualizar la estrategia, como a los planes de respuesta concretos que puedan resultar; debería haber un plan de respuesta plenamente integrado para un bien.
- Los administradores de la propiedad deben ser capaces de trabajar con los habitantes, administradores y planificadores para resolver conflictos y desarrollar estrategias de conservación adecuadas a las necesidades, capacidades y recursos locales.

4. Los requisitos de preparación deben cumplirse en los edificios patrimoniales por medios que tengan el menor impacto en los valores patrimoniales:

- Las principales preocupaciones desde el punto de vista del patrimonio deberían ser el diseño y la instalación de sistemas o mecanismos de protección contra los desastres de manera que se minimice el impacto sobre los valores del patrimonio. Por lo tanto, los enfoques del diseño de la preparación que siguen siendo sensibles al patrimonio requerirán por lo general el examen de una amplia gama de alternativas, a fin de garantizar que se ha identificado la opción de menor impacto.



Fotografía 78. Conjunto urbano ubicado en la calle Hermanas Pazmiño
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

5. Los programas de mantenimiento de los bienes históricos deben integrar una perspectiva de patrimonio cultural en peligro:

- Los programas de mantenimiento suelen concebirse en función de las causas cotidianas del deterioro de un bien, por ejemplo, el uso por parte de visitantes y ocupantes y el impacto de las condiciones meteorológicas (temperatura, humedad); esta perspectiva debería ampliarse para incluir el análisis de todas las posibles fuentes humanas y naturales de deterioro y

pérdida, el grado de riesgo asociado a cada una de ellas y las medidas adecuadas para reducir o mitigar el riesgo.

6. Los ocupantes y usuarios de los bienes deben participar directamente en la elaboración de los planes de respuesta a las emergencias

- La primera línea de defensa y respuesta en situaciones urgentes siempre serán los ocupantes y usuarios de la propiedad. Su participación en la planificación aumenta su comprensión de la finalidad de las medidas propuestas y la probabilidad de que sean eficaces.
- ***¿Qué normativas se deberían implementar para conservar la imagen urbana en el centro histórico de la ciudad?***

Es importante exponer que no existe una normativa clara y objetiva que resguarde la imagen urbana del centro histórico; por esta razón, se ha considerado proponer una que se centre en el valor y diseño de cada patrimonio

Normativa de color

1. Será de total prohibición pintar aquellos bienes cuyos revestimientos especiales que no se puedan pintar como: estucos, escayolas, betún, entre otros.
2. Para la elección de la pintura y color se tomará en consideración la estratificación histórica del bien. Los estudios de color deberán ser realizados por la autoridad competentes.
3. Se aplicarán criterios de color propios al estilo arquitectónico en las fachadas: principal, lateral y medianeras a vista.
4. El tipo de pintura tendrá relación con el período constructivo del inmueble, así como con los elementos o materiales que forman parte de los muros de la edificación. Se considera lo siguiente:
 - a) Para muros con tapial, mampuesto, y otros, se hará uso de cal. Se deberá evitar el empleo de productos sintéticos. En materiales de bloque, ladrillo, u hormigón se puede utilizar pinturas vinílicas.
 - b) En materiales de carpintería se deberá emplear pinturas de tipo aceite o esmalte.
 - c) La herrería deberá ser pintada con esmaltes de tipo sintético.



Fotografía 79. Vivienda patrimonial ubicada en la calle Guayaquil y Hermanas Pazmiño, Latacunga

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

5. Es imperativo la pintura de todas las fachadas del inmueble, es decir: principal, lateral y medianeras de vista considerando los mismos criterios de color.
6. Se prohíbe la aplicación de pinturas sobre aquellas fachas que presenten deterioros. Primero, previamente deberá llevarse a cabo una adecuada reparación y aseguramientos de materiales o elementos que puedan desprenderse.
7. Se prohíbe en su totalidad pintar los bienes que presenten revestimientos especiales que no deben ser pintados como micas, betún, estucos y otros.
8. Para elegir la pintura y su tonalidad, se deberá determinar los colores originales, considerando los criterios de color original y criterios de color de cada período constructivo o estilo arquitectónico.
9. Se prohíbe la individualización de la pintura de una sección de cualquier fachada, pues esta deberá ser aplicada a toda la edificación en lo que concierne a muros, carpintería y herrería.
10. En edificaciones multifamiliares se prohíbe la aplicación de pintura en una o varias secciones independientes, en muros, carpintería y herrería.

11. Es imperativo que para toda pintura en fachadas se solicite la autorización del organismo competente; de lo contrario se paralizará la obra y se aplicará la respectiva sanción.



Fotografía 80. Conjunto urbano ubicado en la calle Guayaquil
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Normativa Rotulación

I. Señalética, propaganda y publicidad

1. La colocación de gráfica y señalética con propósitos de divulgación se realizará en concordancia con las características del entorno.
2. Toda gráfica y señalética deberá ser actualizada en caso de deterioro.
3. Se permitirá la colocación de señalética informativa y anuncios en espacios públicos, siempre que dicha colocación no interrumpa la libre circulación o no se encuentren contiguos a monumentos ornamentos o conmemorativos.
4. Los elementos informativos verticales podrán ser colocados sobre aceras, siempre que se cumpla los siguientes requisitos:
 - a. Serán ubicadas sobre aceras con un ancho mayor o igual a 1.20 m y a 0.4 m del borde exterior de la misma.

- b. El borde inferior de la señalética debe ubicarse mínimamente a 2.20m sobre el nivel de la acera.
 - c. Su diseño debe ser integral.
 - d. Su diseño debe responder a un proyecto.
5. La señalética y gráficas apoyadas en la fachada deberán cumplir los siguientes requisitos:
- a. Respetar los elementos arquitectónicos del bien, así como todo su entorno.
 - b. Tener un grosor máximo de 0.5 m, desde el nivel de la fachada.
 - c. El texto de la gráfica debe estar en idioma español, excepto de los nombres de establecimientos o marcas comerciales.
 - d. La gráfica deberá contener un texto legible.
 - e. Se permite anuncios lumínicos.



Fotografía 81. Propaganda en fachadas de carácter patrimonial
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 82. Propaganda en fachadas de carácter patrimonial
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 83. Propaganda en fachadas de carácter patrimonial
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Normativa de Alturas

En lo concerniente a las alturas de los bienes patrimoniales se deben basar en los siguientes parámetros:

1. La altura del inmueble será medida por la mayor distancia vertical de la fachada. En caso de que existiera más de una fachada se tomará en consideración la altura de cada una de estas.
2. En la medición no se debe incluir torres abiertas, pérgolas, tanques de agua, cajas de ascensores y cúpulas.
3. La altura reguladora y el número de pisos para ampliaciones e inserciones deberán ser fijadas en concordancia de las alturas medias de las calles en que se localizarán y el grado de protección de los edificios.
4. En caso de ampliación en interiores de los inmuebles, dicho volumen no podrá sobrepasar la altura y número de pisos del inmueble.



Fotografía 84. Altura de edificaciones adosadas
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Normativa de Estilos arquitectónicos influyentes

I. Enchapes y revestimientos

1. Será de total prohibición el eliminar enchapes propios del inmueble y/o aquellos que sin serlo constituyen de alto valor para el mismo.
2. Se procurará la recuperación de los fragmentos perdidos con diseño y materiales iguales o que expresen similitudes a las originales.

3. Se prohíbe en su totalidad el retiro de revestimientos tales como betún, escayolas, zócalos salientes, repellos y estucos originales. En caso de deterioro la restauración de estos, se llevará a cabo consolidando los fragmentos desprendidos y rehaciendo los faltantes a través de técnicas y materiales iguales al original.
4. Se prohíbe en su totalidad el retiro de revestimientos tales como betún, escayolas, zócalos salientes, repellos y estucos originales en óptimo estado de conservación. El mantenimiento y preservación ante agentes externos ambientales se llevará a cabo a través de la aplicación de productos para su protección.
5. Se permitirá la sustitución de enchapes con desperfectos en virtud de acrecentar la preservación del bien y mejorar su estética. Se prohíbe la incorporación de nuevos enchapes en fachadas que nunca lo tuvieron.
6. Se prohibirá el uso de repellos rústicos o nuevos enchapes en fachadas que nunca lo tuvieron.



Fotografía 85. Enchapes en fachadas de carácter patrimonial
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 86. Fachadas principales de vivienda de carácter patrimonial ubicado en la calle Juan Abel Echeverría y Hermanas Pazmiño
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

II. Elementos decorativos

1. Los elementos decorativos tales como zócalos, esgrafiados, adornos y otros, deberá ser conservados en caso de óptimo estado. Se permite su reparación o sustitución siempre cuando se utilice un diseño igual y materiales cuya similitud sea al original.
2. A la hora de colocar bajantes pluviales no dañar ningún elemento decorativo del inmueble.



Fotografía 87. Ménsula como elemento decorativo
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

III. Herrería

1. Se permite la colocación de nueva herrería siempre y cuando se respete el diseño y materiales originales.
2. En caso de no existir referencia sobre la herrería, se evalúa el diseño considerando los siguientes parámetros:
 - a. Materiales a ser empleados: (barras de acero lisas redondas y cuadradas, pletina).
 - b. Diseños sencillos.
 - c. La colocación de rejas en puertas de acceso no deberá irrumpir la circulación de peatones en aceras.



Fotografía 88. Herrajes en puertas de madera
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

- *¿Cuáles son los grados de protección para las intervenciones?*

Tabla 11. Grados de protección de las intervenciones

Categorías de intervención	Grado I	Grado II	Grado III	Grado IV
Obligatoria	Restauración	Rehabilitación Reuso	Rehabilitación Reuso	Reintegración parcial o total. Integración parcial o total.
Preferentes	Rehabilitación Reuso	Restauración	Restauración parcial. Restauración parcial.	Rehabilitación Reuso Remodelación.

Permisibles	Mantenimiento Consolidación Demolición parcial	Mantenimiento Consolidación Demolición parcial	Mantenimiento Consolidación Demolición parcial Ampliación parcial o total. Remodelación. Integración parcial o total. Reintegración parcial o total.	Mantenimiento Consolidación solo para reintegración en fachadas. Demolición parcial Ampliación parcial o total.
Restringidas	Reconstrucción parcial. Integración parcial. Reintegración parcial. Ampliación parcial.	Reconstrucción parcial. Integración parcial. Reintegración parcial. Ampliación parcial.	Demolición parcial Reconstrucción parcial.	Demolición total. Reconstrucción parcial o total. Restauración.
Prohibidas	Remodelación Reconstrucción total. Integración total. Reintegración total. Demolición total. Ampliación total.	Remodelación. Reconstrucción total. Integración total. Reintegración total. Demolición total. Ampliación total.	Reconstrucción total. Demolición total.	

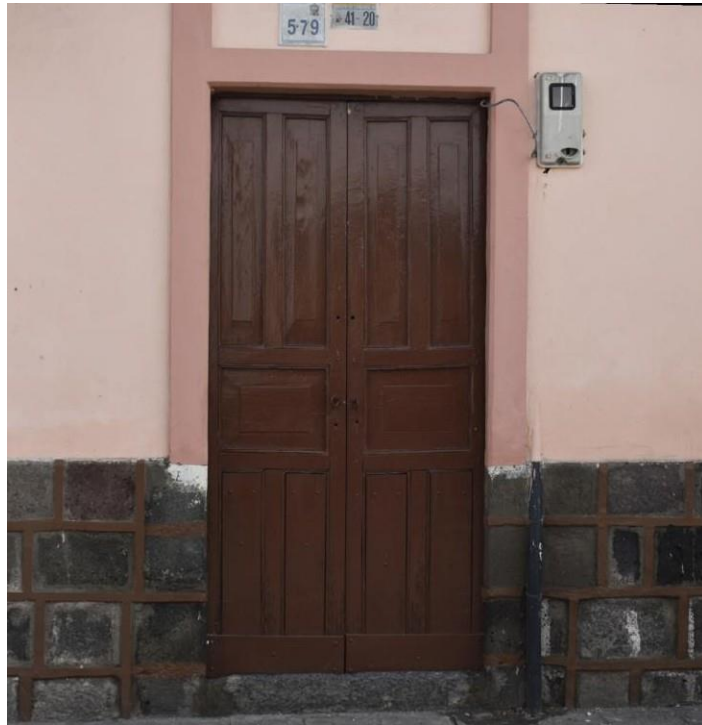
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- ***¿Cuándo si se puede realizar una intervención total de un inmueble dentro del área de primer orden del centro histórico?***

Para una intervención adecuada es importante e imprescindible el desarrollo de un proyecto ejecutivo, en donde se evalúe el grado de intervención para cada inmueble, de esta forma se determinaría el tipo de intervención a efectuarse. Debe considerarse que la intervención de las edificaciones busca ante todo su respetuosa recuperación, por ende, es imperativo el requerimiento de especialistas para el desarrollo de investigaciones pertinentes y de los análisis, dirección, así como supervisión de la obra.

Si bien la intervención total de un inmueble se debe desarrollar cuando se observa un vasto deterioro tanto interno como externo del patrimonio; su diagnóstico debe fundamentarse a través de conocimientos de especialistas,

particularmente, restauradores de bienes muebles, arqueólogos e historiadores. Dentro del proyecto de intervención se debe contemplar la solución a distintos problemas y/o alteraciones que manifieste el inmueble, en donde se incluya una adecuada elección de materiales, técnicas viables e idóneas de restauración.



Fotografía 89. Puerta de madera en perfecto estado
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

- *¿Se debería impulsar los incentivos para los usuarios que respeten su bien inmueble catalogado como tal?*

En todo el mundo, se ha creado una amplia variedad de programas de incentivos para motivar a los propietarios e inversores de propiedades históricas a conservar y mantener sus edificios y sitios. Con el propósito de que se motive el resguardo de patrimonios culturales, se ha considerado los siguientes incentivos:

- Reducción de impuestos sobre la propiedad - Normalmente se ofrece a nivel local, este incentivo permite a los propietarios o inversores de propiedades históricas reclamar una reducción total o parcial, congelación o aplazamiento de los impuestos o tasas sobre la propiedad, a veces para ayudar a controlar los costes de una rehabilitación que ha aumentado el valor de una propiedad. El

incentivo puede lograrse ya sea ajustando la tasa de molienda de la propiedad o evaluándola a un valor inferior al que sería aplicable de otro modo.

- Concesiones o rebajas del impuesto sobre las ventas - Algunos países permiten que la venta de materiales de construcción o servicios relacionados con el mantenimiento de propiedades históricas no requiera ningún impuesto sobre las ventas, o que se reduzca el impuesto sobre las ventas. Este es el caso de algunas naciones europeas que imponen un IVA estándar (Impuesto sobre el Valor Añadido) para todas las transacciones dentro de las fronteras de la nación.
- Otros beneficios fiscales - Entre las variedades menos comunes de beneficios fiscales para las propiedades históricas se encuentran la exención del impuesto sobre la depreciación acelerada para los edificios patrimoniales.
- Préstamos - Estos fondos pueden facilitarse en forma de préstamos a bajo interés o sin interés directamente del gobierno, o como subvención de la tasa de interés de un préstamo de un prestamista privado.
- Otros programas - Existen algunos programas que no encajan en ninguna de estas categorías pero que tienen algún efecto positivo medible en la inversión en patrimonio. En muchos casos, estos programas no están necesariamente destinados a financiar el patrimonio, pero causan beneficios financieros secundarios para las propiedades patrimoniales.



Fotografía 90. Premio a la mejor fachada 2019

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

4.9 PARTE III

Arquitectura de la parroquia La Matriz- Latacunga



Fotografía 91. Inmueble inventariado de carácter patrimonial ubicado en la Av. Tarqui y Fernando Sánchez de Orellana
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

- *Elementos y Tipologías Arquitectónicas*

ELEMENTOS

La mayor parte de las edificaciones fueron construidas entre 1 y 2 pisos; una de las características de estos bienes inmuebles es la sobreposición de construcciones que, en instancias, no permite diferenciar la forma de construcción inicial. Pese a ello, aún conservan elementos característicos de la arquitectura colonial.

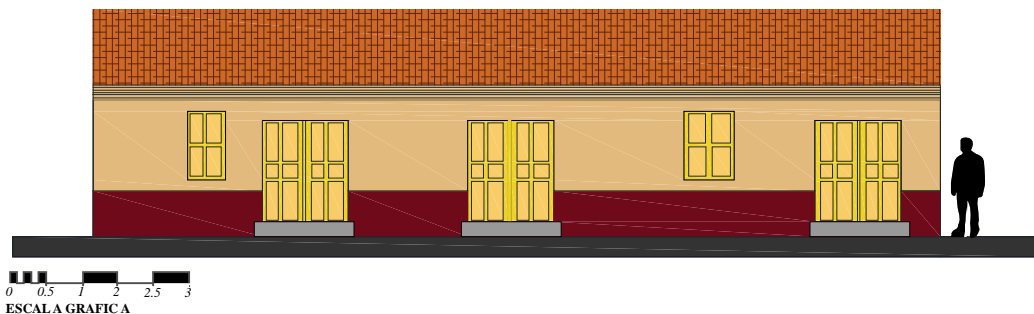


Gráfico 18. Fachada de vivienda patrimonial de Latacunga
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Primero, las casas son simétricas, o cuadradas, y cuentan con una puerta de entrada que se puede encontrar en el medio del frente de la casa. El estilo también presenta dos ventanas a cada lado de la puerta de entrada, con cinco ventanas en el segundo piso, con una directamente encima de la puerta de entrada. Otra característica existente es que incluye una escalera que está directamente detrás de la puerta de entrada y conduce a un pasillo que divide la mitad del segundo piso.

Los materiales comúnmente empleados son la madera y la piedra; los muros se diseñaron gruesos y pesados; los patios se diseñaron en los interiores de la vivienda, constituyendo el centro de las actividades que se llevaban a cabo en una casa, otorga luminosidad y facilita la ventilación cruzada.

Los pisos del interior son de ladrillo, mientras que la madera es usada en rejas, balcones y barandas. Las fachadas suelen ser simples y lisas; las puertas y ventanas no poseen molduras, salvo la puerta principal. Es característicos que los portones principales dispongan de una pequeña puerta para su uso diario.

TIPOLOGÍA

Si se observa los distintos ejemplos de las viviendas coloniales, se puede entrever una tipología de espacios principales, expresadas a continuación:

Tabla 12. Tipología viviendas coloniales

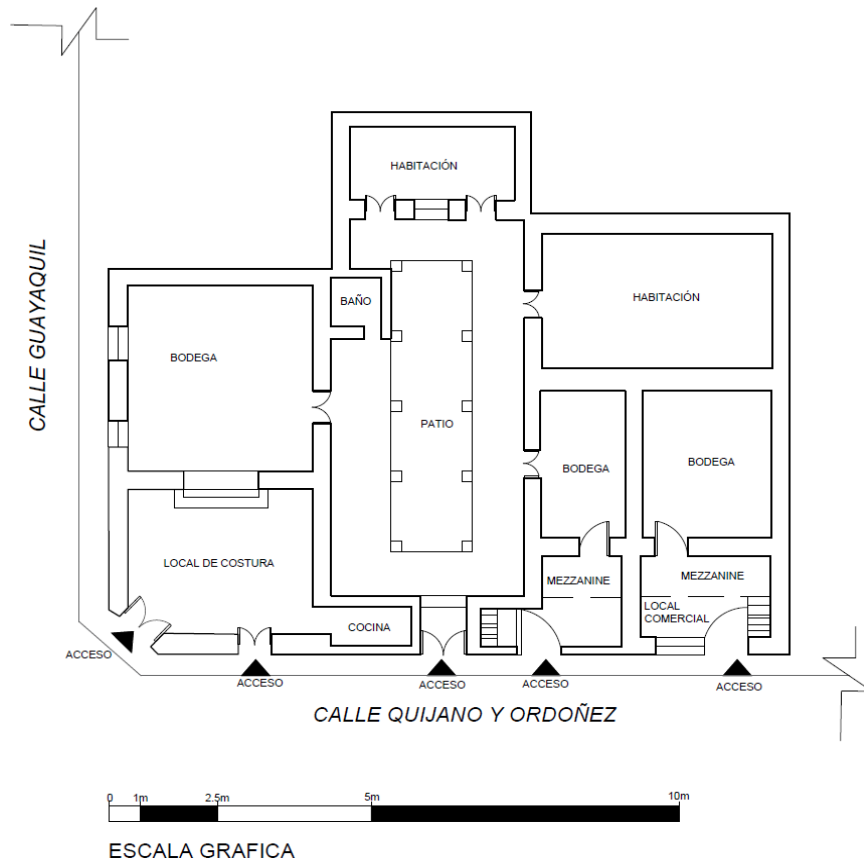
<i>Tipo 1.</i>	Accesoria	un piso	acceso por la sala	crujía de alcobas lateral del lado opuesto al acceso, sin traspatio.
<i>Tipo 2.</i>	Casa mínima	un piso	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto del acceso, un traspatio, patio y traspatio unidos.
<i>Tipo 3.</i>	Casa típica	un piso	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto del acceso, sin traspatio.
<i>Tipo 4.</i>	Casa amplia	un piso	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto del acceso, un traspatio.
<i>Tipo 5.</i>	Casa medianera	dos pisos	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto del acceso, sin traspatio, escalera en crujía de alcobas.
<i>Tipo 6.</i>	Casa medianera	dos pisos	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto al zaguán, un traspatio, escalera junto a las alcobas

<i>Tipo 7.</i>	Casa esquinera	dos pisos	acceso central	crujía de alcobas del lado de la calle, sin traspatio, escalera lado opuesto a las alcobas.
<i>Tipo 8.</i>	Casa esquinera	dos pisos	acceso central	crujía de alcobas del lado de la calle, un traspatio, escalera lado opuesto a las alcobas.
<i>Tipo 9.</i>	Casa esquinera	dos pisos	acceso central	crujía de alcobas y circulación tipo convento, sin traspatio, escalera contigua al zaguán total de casos: 2.
<i>Tipo 10.</i>	Casa medianera	dos pisos	acceso central	crujía de alcobas y circulación tipo convento, un traspatio, escalera contigua al zaguán.

Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 92. Vivienda patrimonial ubicada en la calle Quijano y Ordoñez y Guayaquil
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Plano 8. Planta tipo en vivienda patrimonial en Latacunga
 Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Tipología fachada

- Tipo 1. Fachada con un portón y una ventana. Figura como uno de las tipologías más sencillas que presentan estas viviendas.



Gráfico 19. Fachada tipo 1
 Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- Tipo 2. Fachada con un portón y dos ventanas. Fachada más usual dentro de la tipología de las fachadas.



Gráfico 20. Fachada tipo 2
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- Tipo 3. Fachada con un portón y tres ventanas. Es el tipo de fachada presente en casas grandes que disponen de un solo piso.

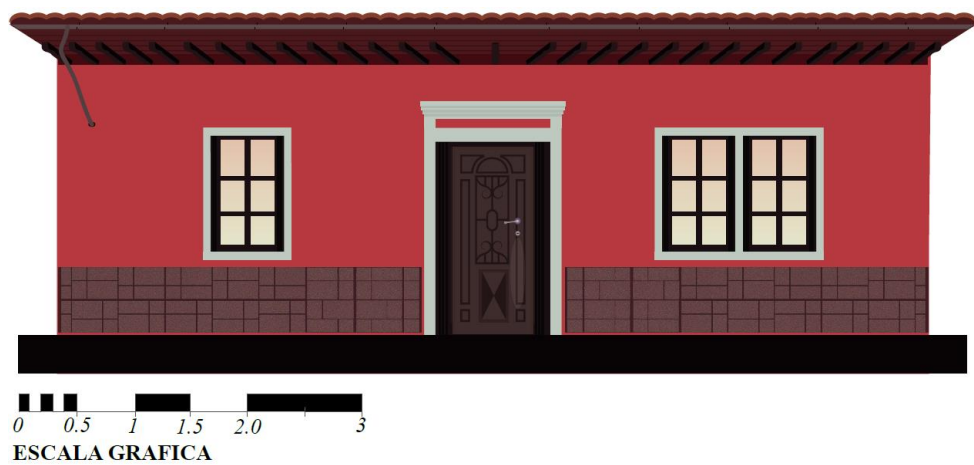


Gráfico 21. Fachada tipo 3
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- Tipo 4. Fachada con tres vanos en primer piso, dos módulos de balcón, dos puertas a balcón y una tribuna.



Gráfico 22. Fachada tipo 4

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

- Tipo 5. Fachada con tres vanos en primer piso, tres módulos de balcón, dos o tres puertas hacia el balcón.



Gráfico 23. Fachada tipo 5

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

- Tipo 6. Fachada con portada principal y tres vanos adicionales en primer piso.

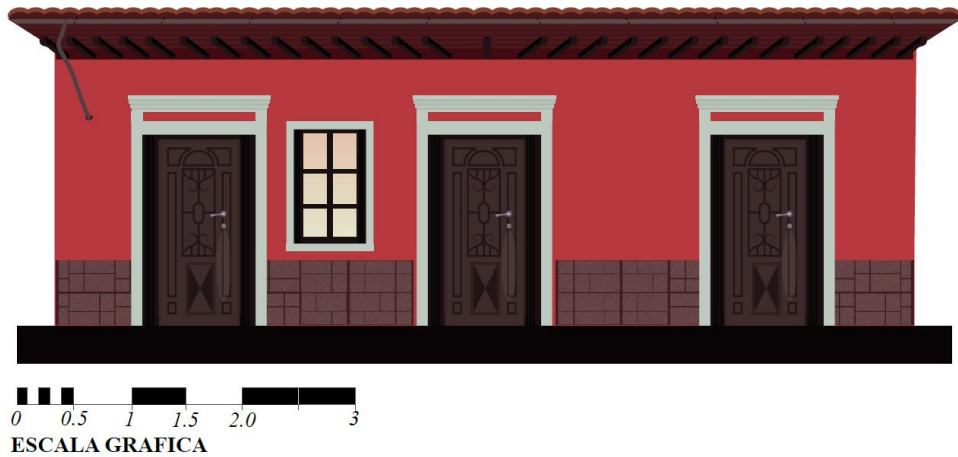


Gráfico 24. Fachada tipo 6
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- Tipo 7. Fachada con portada principal y cuatro vanos adicionales en primer piso.

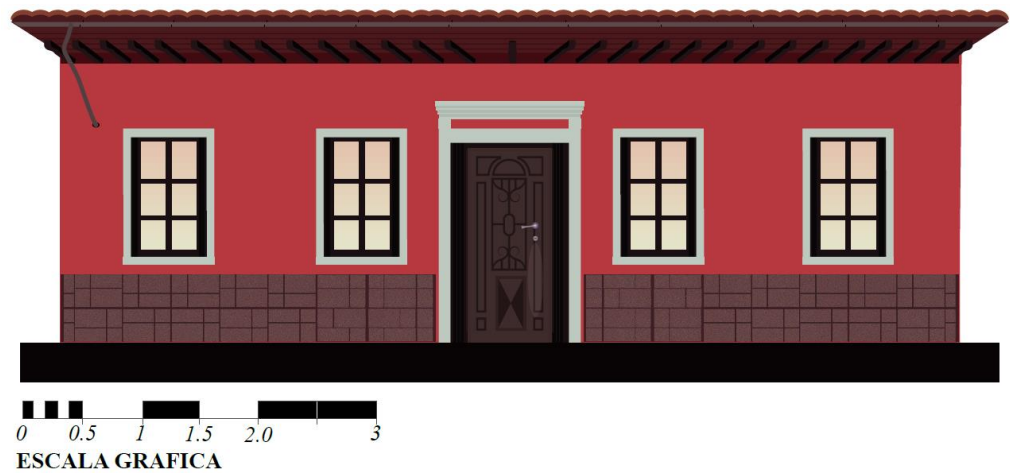


Gráfico 25. Fachada tipo 7
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

- Tipo 8. Fachada republicana sobre colonial, simétrica, puerta central y dos ventanas a cada lado en primer piso, y en segundo tres puertas hacia el balcón.



Gráfico 26. Fachada tipo 8
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

- *¿Qué tipo de arquitectura predominan el centro histórico de Latacunga?*

El tipo de arquitectura del centro histórico de Latacunga posee un valor arquitectónico republicano y neocolonial, cuyas construcciones en su mayoría datan del siglo XX. Todas estas edificaciones componen una parte del desarrollo urbano del cantón; es importante manifestar que 60% de estas construcciones son usadas para vivienda y comercio; el 30% se centra netamente en el comercio y el 10% se encuentra en estado de abandono o deterioro.

La expresión tradicional es una característica de este tipo de viviendas, en donde prima la riqueza ornamental, la opulencia y la suntuosidad, combinada con un estilo clásico y derroches imponentes. Por lo general, estas viviendas fueron construidas con piedra o adobe sus habitaciones se ubican alrededor de un patio interior. Entre los materiales que primaban en estas construcciones están la piedra molona, piedra pómez, madera, barro, teja, paja, adobe.

Es de gran trascendencia conocer el origen de la arquitectura neocolonial y republicana con la intención de reconocerla tal y como es; se identifica por su construcción con materiales de la zona como palos y piedras, acompañado de ventanas grandes y disponer de jardines en el interior.



Fotografía 93. Patio central de una vivienda patrimonial
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

- *¿Qué elementos decorativos tradicionales poseen los bienes inmuebles de las viviendas?*

La arquitectura patrimonial de la ciudad tiene en su haber un considerable escaparate de testimonios de los sistemas constructivos tradicional, que es posible evidenciar en construcciones religiosas y civiles. Como se ha mencionado en líneas anteriores entre los materiales usualmente empleados están el barro elemento empleado para la construcción de muros, tabiques o paredes y utilizado en la fabricación de adobe, tapia y tapial; la madera estructuras de cubierta, puertas y ventanas y por último tejas de barro. Sin embargo, existen ciertos elementos decorativos que poseen este tipo de inmuebles como:

Ornamentación limitada: Estos inmuebles con frecuencia se limitaban a arcos en las ventanas principales, pasillos interiores y puertas principales. Las viviendas cuya elaboración y diseño es mejor pueden presenciar intrincados trabajos de piedra, chimeneas detalladas y torres cuadradas.

Vigas de soporte: Estas vigas son de madera en donde los soportes de techo sobresalen de las paredes exteriores.

Patio interior: Permitía que las familias que trasladen de un lugar a otro; de habitación en habitación.



Fotografía 94. Conjunto urbano ubicado en la Plazoleta San Francisco, Latacunga

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

- *¿Cuál es la importancia de conservar los sistemas constructivos tradicionales?*

La conservación del patrimonio es importante para identificar, registrar, analizar y proteger el patrimonio y los recursos culturales. La conservación de edificios patrimoniales es una herramienta importante en el desarrollo de la ciudad que se puede ver en algunas ciudades del mundo. Desempeña un papel importante para definir el hito dentro del área del patrimonio, así como para generar un retorno económico y apoyar la industria del turismo. La conservación de los edificios patrimoniales es muy importante porque proporciona un sentido de identidad y continuidad en un mundo en rápido cambio para las generaciones futuras.

Los edificios patrimoniales básicamente representan la historia y la cultura pasadas de una nación. Constituyen juntos el patrimonio arquitectónico de una zona. Los edificios patrimoniales poseen valores históricos resultantes de su bella arquitectura y su correlación con eventos importantes que ocurrieron en el área patrimonial, tales como eventos religiosos, sociales y políticos. Los edificios patrimoniales están sujetos a procesos de degradación con el tiempo, lo que lleva a una situación en la que no pueden cumplir el propósito para el que fueron construidos. Por ejemplo, en Canadá se perdió alrededor del 20 por ciento de los edificios patrimoniales anteriores a 1920 que se demolieron en los últimos 30 años (Fundación Heritage Canada, 2012).

Por lo tanto, los edificios patrimoniales necesitan una herramienta importante para protegerlos. Las pautas de conservación de los edificios patrimoniales son una de las resoluciones propuestas para proteger los edificios patrimoniales. La ausencia de estas pautas conduce inevitablemente al deterioro de los edificios patrimoniales. Deben crearse y desarrollarse para garantizar que cualquier cambio importante en el trabajo de conservación se realice de la mejor manera posible para preservar la estructura del patrimonio, el carácter histórico y las características. Evitan las obras aleatorias que se han extendido en los proyectos de conservación de edificios patrimoniales. Sobre esta base, se deben establecer pautas de conservación para desarrollar y utilizar estas propiedades.



Fotografía 95. Vivienda patrimonial en la calle Quito y Guayaquil
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 96. Ingreso principal de vivienda
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

- *¿Cuáles son los elementos singulares que hacen al Centro Histórico de Latacunga especial?*

Todas las construcciones del Centro Histórico de Latacunga presentan sistemas constructivos similares como la piedra molona para cimientos, además, del uso de la piedra pómez para las paredes. Las distintas estructuras de madera son incorporadas por paredes portantes, misma que está elaborada por cerchas de madera y techadas con teja de barro cocido.

Los pisos de los zaguanes están constituidos por piedra sillar, cuyo diseño original de dichas viviendas presenciaban vanos en sus plantas. Las edificaciones se dividen en porcentajes semejantes en lo que concierne al número de plantas.

Las construcciones disponen de patios centrales y de zonas ortogonales; no obstante, se evidencian cambios totales en sus plantas aquello se debe al uso actual que le dan al lugar. Se evidencia que los muros originales son portantes de piedra pómez y otros de ladrillo; las vigas de madera se emplean en los entre pisos y la tabla de madera para el piso. Sus cubiertas están constituidas por cerchas de madera, así como teja de barro.

El 45% de estas construcciones presentan remates en las fachadas, las cuales disponen de una cornisa antecedida por el volado del alero. Existen entre dos a tres balcones que aquellas viviendas cuyas fachadas tienen dos plantas y por último los tramos laterales de dichas fachadas presentan realces.



Fotografía 97. Jardines en viviendas patrimoniales de Latacunga
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 98. Zaguán de vivienda tradicional en la ciudad de Latacunga
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

4.10 PARTE IV

Criterios de conservación y mantenimiento

Para lograr la permanencia de las viviendas patrimoniales que hay en la ciudad, es necesario relacionarse con el uso de nuevas tecnologías en la construcción, a través de técnicas y materiales contemporáneos que ayudan a restauración del bien inmueble.

Los aspectos fundamentales que abordan este manual incluye a las viviendas tradicionales que se encuentran de manera común como la estructura, los acabados y las fachadas.

- ***Estructura***

Los elementos que constituyen una obra arquitectónica y le da estabilidad ya que están relacionados entre sí, es así que estos son los componentes principales en la estructura.

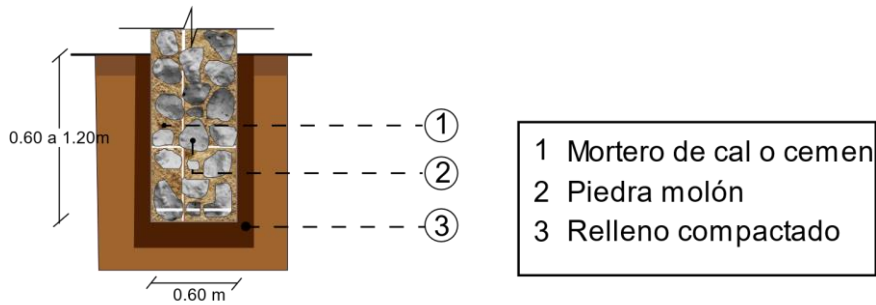
Cimentaciones

En este elemento que compone la estructura del inmueble se apoya todo el peso de la construcción; en la ciudad de Latacunga, las casas tradicionales son de piedra molón, es decir piedra grande, cuya forma es irregular y no posee un labrado en su composición, proveniente de las canteras al barrenar.



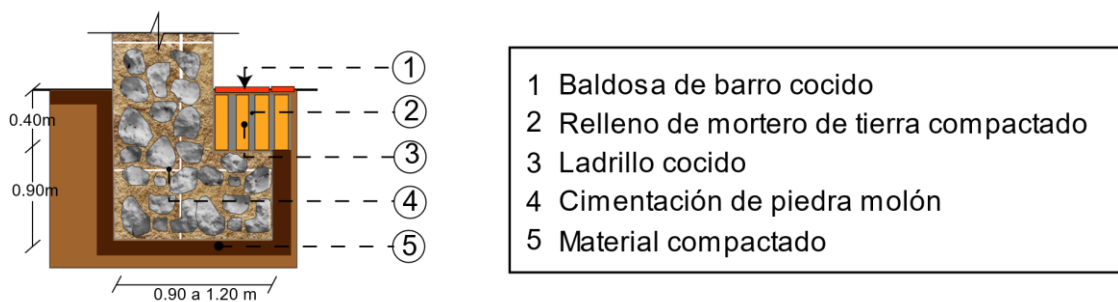
Fotografía 99. Cimentación de piedra molón
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Su forma más frecuente es la prismática, T o L, cuyo ancho es proporcional al muro; en otros casos va por debajo del nivel de acera de 10 a 20 cm. Su profundidad va de entre los 0.60 a 1.20 m, todos estos parámetros dependen del grosor del muro de adobe que se va a soportar.



Plano 9. Detalle constructivo de cimentaciones

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)



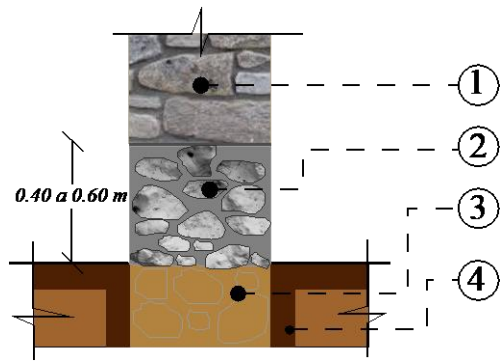
Plano 10. Detalle constructivo de cimentaciones tipo L

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

Sobrecimientos

Aparecen de manera frecuente en las viviendas tradicionales, después la cimentación por encima de la cota del terreno, es proyectado el sobrecimiento con las mismas técnicas y materiales ya descritas, los cuales tienen como propósito proteger la humedad del suelo y agentes externos que se desarrollan al nivel del piso; su función principal es configurar el asiento final de los muros.

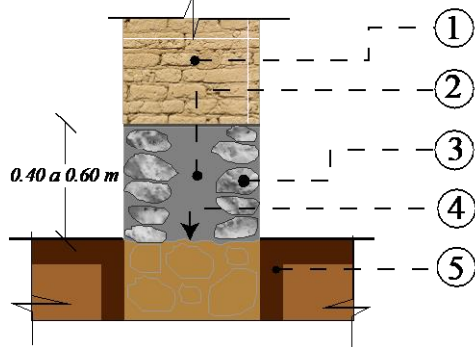
Así también asciende hasta los 60 cm con un revoque de consistencia gruesa. A diferencia del muro, se observa viviendas con sobrecimientos de enchapes de piedra labrada a manera de zócalos, también sobrecimientos con rellenos de mortero de tierra y cascajo.



- | | |
|---|----------------------|
| 1 | Muro de piedra pomez |
| 2 | Piedra molón |
| 3 | Cimentación |
| 4 | Material compactado |

Plano 11. Sobrecimientos de piedra

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)



- | | |
|---|------------------------------|
| 1 | Muro de adobe |
| 2 | Relleno de mortero de tierra |
| 3 | Piedra molón |
| 4 | Cimentación |
| 5 | Material compactado |

Plano 12. Sobrecimientos con relleno de mortero de tierra

Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

Patologías frecuentes en el deterioro de las cimentaciones.

Humedades

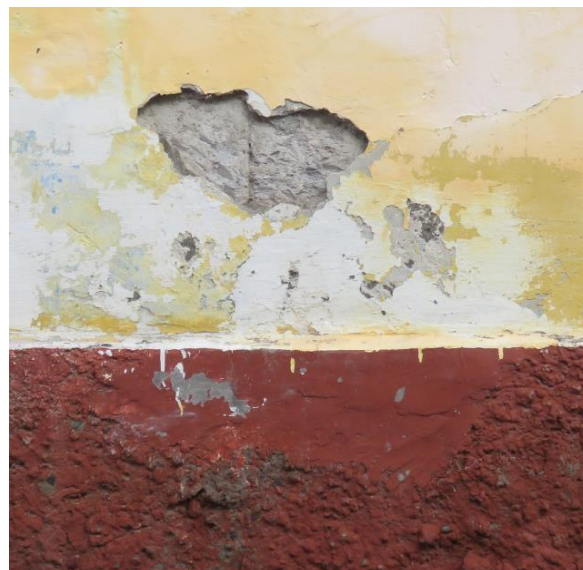
Constituye uno de los problemas más frecuentes en las edificaciones antiguas visualizada en los arranques de los muros, el cual inicia desde la cimentación para que se produzca un deterioro en el resto de la edificación; por ello, es importante su cuidado y mantenimiento, se da a través de la porosidad y humedad del subsuelo de manera habitual, también por las fugas en las cañerías o saneamientos empotradas, filtraciones directas de agua desde el terreno, entre otras causas.



Fotografía 100. Humedades en fachadas
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Alteración de las rocas

La degradación del material es uno de los problemas expuestos debido al medio ambiente, tales como el sol, lluvia, viento, hongos, entre otros los cuales generan procesos de alteración y desgaste en las piedras como por ejemplo las disgregaciones, erosiones o meteorización.



Fotografía 101. Muro con humedad debido a la presencia de agentes biológicos Latacunga
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Fotografía 102. Muro en proceso de deterioro
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Crterios de intervencin

Correcciones de humedades

Cámara bufa o cámara de ventilación

Una de las soluciones ante este problema es la construcción de una cámara trasdosada en la parte externa de la cimentación, la cual se incorpora un canal que es conectada a la red de saneamiento, en la cara superior se coloca una tapa de hormigón que sirve como acera perimetral del inmueble.

Esta cámara funciona con rejillas de ventilación colocadas a su largo, generando un aireamiento en su interior de tal manera que la humedad llega a la parte interior de la cámara, donde la ventilación de la misma hace que esta se evapore y se dirija a la cara de la cámara y sea conducida al saneamiento sin tocar la cara del cimiento.

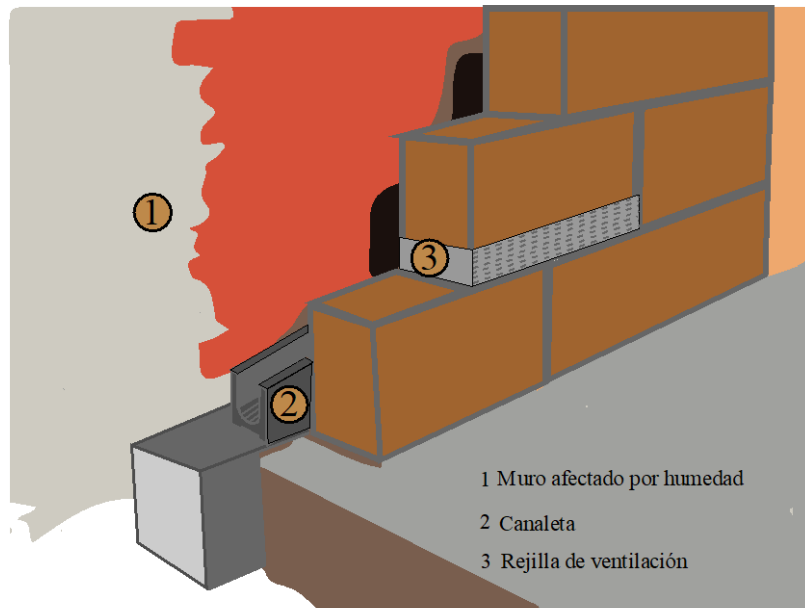


Gráfico 27. Detalle de cámara de ventilación
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Así también para desecar la cimentación se sugiere colocar sifones empotrados en los cimientos, que ayuden a la succión del agua y produzca una evaporación al tener un contacto directo con el aire.

Sustitución de piezas

En muchos casos el problema inicia con la alteración de una piza la cual está en un proceso de deterioro, por esta razón se debe separar esta pieza y ser remplazada por una de iguales características y composición.

Este método se lo realiza de manera cuidadosa sin debilitar la estructura y precautelando que se apuntale el área que se va a trabajar, esta sustitución se la hace pieza por pieza siempre y cuando esta cimentación sea uniforme y traslapada ya que al ser cimentaciones rústicas su trabajo es riesgoso para la estructura.



Fotografía 103. Interior de vivienda patrimonial
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Gráfico 28. Sustitución de piezas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Muros

Los muros de las casas patrimoniales de Latacunga son de piedra pómez y cal, en algunos casos de ladrillo o adobe; son resistentes porque han perdurado durante años, estos muros varían su ancho de entre 0.60m a 0.80m aquello en relación a las técnicas tradicionales utilizadas. En viviendas de dos plantas los muros de la primera planta son más gruesos en comparación a la segunda planta debido al alivianamiento de sus cargas, así como también a que su construcción se la realizó por etapas.



Fotografía 104. Muros de piedras en fachadas
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Patologías frecuentes en el deterioro de las cimentaciones.

Humedad

Los inmuebles en la ciudad presentan problemas de biodeterioro por causa de la vegetación parasita, las raíces penetran hacia estos muros disgregando el material, estos problemas se generan en la parte superior o inferior; la lluvia genera otra causa para este tipo de deterioros ya que el agua lava el aglutinante generando una humedad descendente.

La capilaridad genera problemas de humedad que van de forma ascendente, es decir desde el agua del subsuelo hasta la cota del terreno donde comienza a

visualizarse con el desprendimiento de los revestimientos, generando una banda oscurecida en la parte inferior de los muros.



Fotografía 105. Presencia de humedad
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

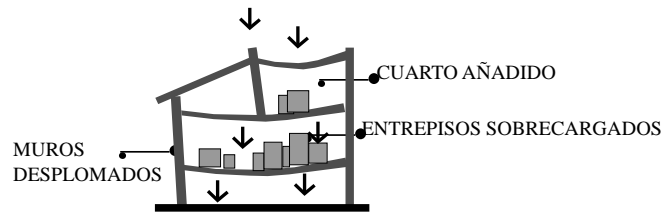
Lesiones estructurales

Estos problemas surgen bajo el fundamento físico de acción y reacción con dependencia a la fatiga en la que es expuesto el muro, estos son expresados en fallos en juntas o desplazamientos.

Los empujes que existen entre los muros, cubiertas o entrepisos provocan los desplazamientos horizontales por fallos de elementos provocados por la pudrición de vigas, paredes o tirantes de madera.

Las fallas de enjarje de las piezas en los muros inician con la aparición de grietas en las juntas.

NO SOBRECARGAR LOS EDIFICIOS



NO QUITAR MUROS ORIGINALES

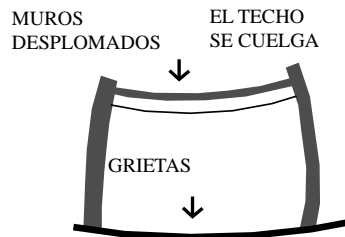


Gráfico 29. Lesiones por cargas en muros
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

Crterios de intervencin

En primera instancia se debe proceder a la inspeccin y al mantenimiento peridico y en una segunda instancia llevar a cabo una intervencin mayor.



Fotografía 106. Fachada en proceso de deterioro
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

Mantenimiento en muros de piedra

Es necesario hacer un mantenimiento peridico en las zonas expuestas al pblico o presencia de animales, realizando una limpieza en la superficie de la

pedra con agua, jabón y cepillo de cerdas suaves. Solo si es necesario se debe realizar el retiro de revoques y sustituirlos con morteros de cal industrializadas.

En otros casos donde se ha usado pinturas, se debe hacer una limpieza profunda utilizando materiales químicos recomendadas en el mercado sin afectar a la composición de la piedra.

Así también, para superficies de mayor proporción se debe utilizar mangueras a presión y detergente neutro.



Fotografía 107. Muro de piedra
Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Gráfico 30. Mantenimiento en muros de piedra
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

Mantenimiento en muros de adobe, tapial y bahareque

Se debe tomar en cuenta que este sistema constructivo es susceptible al colapso por esta razón deben estar protegidos.

Se debe reparar las canaletas que se encuentran rotas o a su vez sustituirlas retirando el material que estaba adherido a estas canaletas que ya ha estado en contacto con la humedad generando rupturas en las cabezas del muro perdiendo así su comportamiento estructural.

Por consiguiente, se debe sustituir el material retirado por ladrillo manbrón, respetando las secciones del muro original, el alto de este debe ser de hasta 60cm, considerando el aparejo y distribución de los ladrillos, se debe aplicar en este tratamiento mortero de cemento.

En casos de rupturas de la bajante que se encuentran dentro del muro se debe proceder a retirar el bajante sustituyéndolo, pero en este caso, debe ser colocado en la parte exterior del muro.

Así también se debe sustituir el área afectada retirando el material afectado realizando cosidas y descosidas con material de similar composición y garantizando las trabas entre el muro antiguo y nuevo.

Para la consolidación de este tratamiento se lo puede hacer con cal y agua aplicándolos sobre las superficies disgregadas siempre cuidando que estén secas para su absorción.



Fotografía 108. Muro de adobe en fachadas patrimoniales
Fuente: Taípe, Santiago (2020)



Gráfico 31. Mantenimiento en muros de adobe
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Mantenimiento en mampostería de ladrillo

En el caso de muros de ladrillo se debe tomar en cuenta la situación actual en la que se encuentra para su respectivo mantenimiento, hay que considerar que la resistencia del muro debe ser de 60 kilos por cm^2 , el ladrillo debe ser de consistencia sólida de modo que al ser golpeado se genere un sonido metálico.

En el caso de que se requiera reintegrar un muro se debe proceder a realizar el descocado y cosido de este, mientras que para fisuras menores se debe proceder a una inyección de lechado o mortero de cemento. Si el muro de ladrillo tiene una exposición permanente a la lluvia se debe usar hidrofugantes, si existiera disgregación de material deben ser remplazados por nuevos revoques.



Fotografía 109. Fachada posterior ubicada en la calle Félix Valencia y Hermanas Pazmiño
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



DESCOCIDO COSIDO DEL MURO EN CASO DE UNA REINTEGRACIÓN APLICACIÓN DE LECHADO.

Gráfico 32. Mantenimiento en muro de ladrillo
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Cubierta

Estas son partes fundamentales de la imagen de las viviendas patrimoniales en la ciudad, a pesar que se encuentren en la parte superior, deben ser conservadas y tener precaución en sus intervenciones ya que dan un aporte importante al conjunto urbano en el que se desarrollan.

Están constituidas por la armadura y el tejado que, en particular en Latacunga, son de madera y cerámica curva.



Fotografía 110. Tejas de barro
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Crterios de intervenció

Se debe conservar los tejados en perfecto estado realizando un mantenimiento periódico que se base en el retiro de la vegetación que suele crecer entre las tejas, como también de las plantas, pues estas últimas deben ser retiradas con cuidado ya que suelen crecer enraizadas en los morteros y al ser quitadas sin debidas precauciones tienden a provocar rupturas en el tejado. Se recomienda que al existir enraizamiento profundo utilizar herbicidas para su posterior retiro.

La principal causa de que exista problemas en el tejado se debe a un deterioro en los sistemas constructivos con los materiales y el montaje.

Lo común en el proceso de deterioro de las tejas inicia a través de desplazamiento, que producen filtraciones de humedad hacia la madera, la cual cede ante este problema generando así hundimientos y deformaciones, de esta manera las tejas se desajustan y provoca mayor ingreso de agua.



Fotografía 111. Visual de Tejas en cubiertas del centro histórico
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Mantenimiento

Lo que se debe hacer es la restitución de las partes de la cubierta que se encuentran deterioradas y no la sustitución de las tejas tradicionales ya que deben ser tratadas de manera cuidadosa con un debido saneamiento para volver a ser colocadas; la característica principal de estas es que al pasar los años producen estabilidad y porosidad para su conservación.



Gráfico 33. Mantenimiento tejado
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Se recomienda realizar un sistema doble en la cubierta cuando exista problemas de altas filtraciones, para ello, se deberá colocar elementos intermedios como

planchas de zinc ancladas a la armadura y por encima la colocación de correas en las cuales se fijan las tejas mediante amarres con alambre galvanizado.



Gráfico 34. Esquema de sistema doble cubierta
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Para mantener y recuperar las tejas que se encuentran en buen estado se debe limpiar y eliminar la suciedad y morteros que están adheridos a ellas, seguido se debe impermeabilizarlas bañándolas con agua y cal.

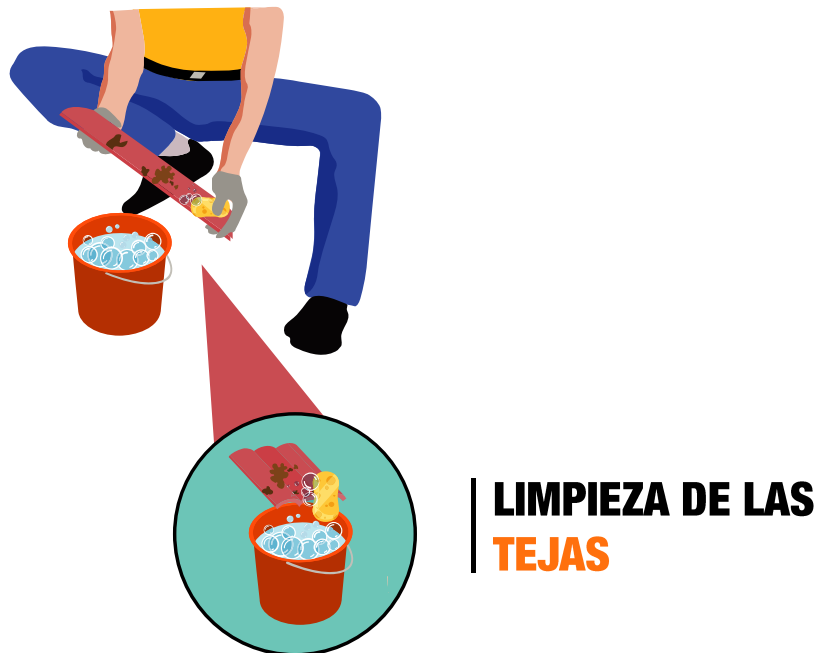


Gráfico 35. Mantenimiento de tejas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Si se va sustituir las piezas rotas, se las disponen las nuevas como canales y las antiguas como tapa; restituyéndose de esta manera la textura y color.

- ***Los acabados***

Estos elementos singulares permiten conocer el patrimonio e historia, mostrando el rostro de la vivienda a través del estilo, color y tipología. Como elementos que los clasifican se presentan a los siguiente:

Revoques

Es el revestimiento, enlucidos cuya función principal es proteger y cubrir los muros en la ciudad, se aplican para el exterior con morteros de cal y para el interior de la vivienda morteros de yeso.



Fotografía 112. Revoques Centro Histórico de Latacunga
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Patología en el deterioro de los revoques

Existen varios factores que causan el deterioro de este elemento como son el agua, la meteorización, la cristalización de sales y desprendimientos, el agua de la lluvia es el principal factor para que estos deterioros se produzcan ya que disuelve

el aglutinante, también la vegetación que se produce en el inferior generando parásitos que producen el desprendimiento de los revoques.

Así también los agrietamientos generan entrada de agua y la evaporación produce manchas blancas en las paredes.



Fotografía 113. Húmedas
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Criterios de conservación

Mantenimiento

Como en todos los procesos de intervención se procede a limpiar el área, la cual va a ser tratada eliminando la suciedad, polvo e inscripciones con materiales como lijas y espátulas. Se debe tomar en cuenta la presencia de agentes bióticos en la superficie de ser el caso se deberá fumigar con insecticidas o biocidas para evitar su propagación.

Al existir algún faltante o parches con un agregado no compatible se procede a sustituirlo con mortero de cal y arena, para finalizar sellar el proceso con pintura de agua o lechada de cal.

Se recomienda aplicar hidrofugantes de preferencia silanos o xilosianos sobre la superficie, con brochas ya que evitan el ingreso del agua al muro a su vez la composición de estos productos permite respirar al revoque ahorrando reparaciones posteriores.



Fotografía 114. Fachada en deterioro
Fuente: Taipe, Santiago (2020)



Gráfico 36. Aplicación de hidrofagantes
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Pisos

En las viviendas patrimoniales de la ciudad se observa que los pisos que predominan en espacios interiores son las baldosas hidráulicas antiguas, los pisos de madera machihembre y parquet. En los espacios exteriores como patios o zaguanes se puede encontrar la piedra molón.



Fotografía 115. Piso de piedra en ingresos

Fuente: Taípe, Santiago (2020)

Mantenimiento

Pisos de piedra

Los pisos en patios por lo general se encuentran en buen estado debido a las propiedades de la piedra, pero se debe precautelar su conservación con una limpieza periódica utilizando cepillos de cerdas suaves y detergentes neutros.

Cuando existe el desprendimiento de una pieza del suelo se deberá proceder a la sustitución de la misma para evitar filtraciones y acumulación del agua y suciedad, evitando la pérdida de piezas vecinas a esta.



Fotografía 116. Pisos de piedra
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Pisos de baldosa hidráulica

El mantenimiento de este tipo de pisos se los debe hacer con agua y detergentes neutros, si existe algún tipo de mancha debe aplicarse hipoclorito de sodio (cloro) enjuagando con agua.

Se recomienda el uso de ceras naturales con pulidora para su protección debido al tránsito diario, ya que se encuentran en espacios comunales o de servicio.



Gráfico 37. Mantenimiento en pisos de baldosa
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Pisos de madera

Se debe verificar que la superficie o estructura donde se colocan estos pisos estén aislados directamente con la humedad, y realizar un mantenimiento periódico con el fin de observar el estado de las piezas de madera o su estructura donde se apoya.

En los entablados se debe verificar que las piezas no estén sueltas si es el caso proceder a afianzarlas con pegamento blanco y martillándoles con clavos de cabeza plana, en el caso del parquet solo se debe afianzar las piezas con pegamento.

Se recomienda utilizar cera orgánica para hidratar la madera y tratar con productos anti xilófagos para uso preventivo o curativo de la misma.



Gráfico 38. Mantenimiento en pisos de madera
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

Piedras

En las viviendas patrimoniales el uso común de la piedra fue en cimientos, mientras que en los acabados se las encuentra en zócalos, escalones, ménsulas y portadas de piedra.

Los zócalos de piedra son parte de la identidad de las viviendas patrimoniales de la ciudad, además en la mayoría de casos se constituye en la parte externa de los cimientos, por ello posee un valor patrimonial y es indispensable su conservación y protección.

Es importante evitar el diseño de texturas ajenas al conjunto urbano ya que distorsionan su imagen propia en la fachada.



Fotografía 117. Piedra molón
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Mantenimiento

La limpieza periódica garantiza la conservación de la piedra en óptimas condiciones, hay que observar el estado de las juntas estas deben estar sanas para evitar las filtraciones de agentes bióticos o suciedad, del ser el caso se deberá utilizar mortero de cal y arena para llenar estas juntas.

La observación cumple un papel determinante para el mantenimiento ya que es importante verificar el estado de cada pieza y al existir alguna patología se debe aplicar silicato de etilo para su consolidación; si al observar la pieza, esta no puede ser recuperada, se procede a la sustitución por una del mismo tipo.



Gráfico 39. Mantenimiento en piedras
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Pintura

Se observa que en las viviendas patrimoniales las pinturas originales poseen una composición de agua, cal y pigmentos naturales, en la actualidad se puede utilizar pinturas contemporáneas con base en agua por su compatibilidad con los revoques.

No se debe aplicar pinturas de aceite ya que estas bloquean la traspiración de muros y revoques provocando humedad y deterioro.

Mantenimiento

La aplicación del color debe estar acorde a las calas de prospección del color original de la superficie.

Para iniciar con la aplicación de color debe retirarse la capa superficial de polvo con lijas suaves, si durante el proceso se encuentra capas de pintura de aceite, estas deben ser removidas ya que evitan la adherencia de la nueva pintura.

**LA PINTURA ORIGINAL DE
LA CASA DEBE SER DE
CONSERVADA**



Gráfico 40. Mantenimiento pintura original
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

Carpinterías

Son elementos importantes en los inmuebles ya que su expresión formal permite evaluar el valor histórico que tiene el edificio, permitiendo determinar su fecha de construcción, las remodelaciones sufridas y el estilo arquitectónico que lo representa.

Se ha observado que en las edificaciones patrimoniales de la ciudad se ha dado poca importancia ya que en su mayoría han sido sustituidos por lo cual es importante conservar estos elementos singulares, las carpinterías constan de dos tipos de metal y madera.

Carpinterías de Madera

Como ya se ha señalado en otros elementos que conforman la edificación cuya materialidad es la madera, la humedad es el factor primario para su deterioro por lo tanto se debe eliminar todo factor o agente externo que cause daño en el elemento para su posterior intervención. Entre otras de las causas comunes se puede hacer mención del sol, lluvia, viento, smock y los cambios de temperatura.

Para el mantenimiento de elementos de madera, de preferencia se debe observar fotografías antiguas para poder documentar las piezas a tratar y observar el nivel de deterioro que se encuentran; además sustentarse en plantas arquitectónicas o bocetos.

Mantenimiento

El procedimiento inicia con la limpieza a la superficie a tratar con herramientas acordes a la madera tratada, seguido por la eliminación de los agentes bióticos aplicando aceite de linaza, barniz, cera o laca de manera periódica para su conservación, de preferencia cada 6 meses.

En torno a las puertas es aconsejable no pintarlas ya que corren el riesgo de perder el acabado natural de estas; por consiguiente, se debe aplicar tintes que permitan unificar la textura y realce de la madera. En el caso de darle color a la madera se deberá proceder a la detección del color original por medio de catas de pintura.



Gráfico 41. Mantenimiento de carpinterías
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Recuperación

Cuando exista pérdida de las condiciones naturales de la madera por trizaduras se debe aplicar masilla cuyo componente deber ser aserrín, cola de carpintería y mata polillas, una vez realizada la mezcla se empora y se fija en la superficie trizada. A continuación, se deja secar por varios días en un ambiente aislado de polvo, consecuentemente, se continua con el lijado de la superficie para aplicar barnices o lacas recuperando de esta manera el acabado de la pieza.

En las ventanas de marcos de madera se debe realizar una limpieza con paños húmedos y detergente evitando la presencia de agentes externos, al existir una rotura en las juntas de madera, estas deberán ser retiradas y sustituirlas por silicón.

Carpinterías de Metal

Las rejerías son elementos tradicionales que forman parte de la estética formal de las viviendas patrimoniales y se integran a ventanas, balcones y montantes de puertas al igual que elementos de menor tamaño como las cerrajerías.



Fotografía 118. Puerta de metal
Fuente: Taípe, Santiago (2020)

Mantenimiento

El tratamiento que debe darse a cada uno de los elementos es el mismo, debido a su exposición en gran parte de fachadas hacen que sean vulnerables al frío, lluvia o contaminación dando lugar a que el deterioro sea progresivo al pasar los años.

El principal enemigo de estos elementos es la oxidación debido a esto se recomienda darle una capa de barniz o pintura antioxidante, además se recomienda utilizar aceite industrial en cerraduras, bisagras, manijas y picaportes sin olvidar el ajuste de tornillos que fijan la carpintería.

Recuperación

En caso de una restauración de estos elementos se debe iniciar con una limpieza utilizando cepillos de hierro o cardas. Para remover la pintura y eliminar el óxido se utiliza rodillos de púas metálicas y disolventes.

En el caso de cerrajerías o piezas faltantes lo recomendable es acudir a una persona especializada en este tipo de trabajos con el metal.

Para la corrosión del metal se debe aplicar con una brocha sobre las superficies afectadas ácido tánico y agua destilada entre 4% y 6%, después se deberá remover

el ácido tánico aplicado con elementos absorbente procurando no exponerle a la intemperie; para finalizar se deberá lijar y limpiar los restos con un paño si se requiere pintar lo aconsejable es hacerlo con pintura esmalte y fondo anticorrosivo.

- ***Fachadas***

Constituyen el rostro de un conjunto urbano que se encuentra enlazado por una serie de viviendas patrimoniales y hacen que su entorno sea de gran valor arquitectónico e histórico. Las intervenciones que se han realizado en la ciudad han hecho que la imagen tradicional de la arquitectura doméstica en el repertorio habitacional esté en peligro de perderse al ser cambiadas su estética formal tanto en materiales como en sus tipologías.

Es importante que los propietarios de estas viviendas conozcan el valor y sus detalles del porque las hacen históricas y de carácter de conservación ya que se encuentran catalogadas por el Instituto de Patrimonio del Ecuador, por ello una adecuada intervención reflejará el cuidado del arquitecto o especialista que intervienen en un bien patrimonial.

- ***Portada***

Es un elemento de ornamentación arquitectónica que forma parte de las fachadas la cual enmarca el ingreso principal a la vivienda, en la época colonial eran construidas para representar el poder económico que tenían las familias, pero a partir del periodo republicano las portadas iban su perdiendo su hegemonía las contraían de carácter sobrio con materiales como piedra en algunos casos, pero con predominio del ladrillo y la cal para su composición.



Fotografía 119. Portada original de vivienda patrimonial
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué se debe hacer?

Hay que respetar la autenticidad de la portada acorde a su estilo arquitectónico sin agregados decorativos ni alteración de elementos que lo conforman, si es necesario una sustitución o recalce de ella deberá realizarse con los mismos materiales con el ladrillo y cal conservando las técnicas tradicionales



Gráfico 42. Adecuada intervención en portadas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Cómo mejorar?

No se debe permitir el mantenimiento de estos elementos con revoques de cemento ya que no logran concebir la textura y acabado original de los enlucidos hechos con cal, como también evitar el uso de colores llamativos y brillantes ya que el color original en su mayoría es el blanco o almagra.



Gráfico 43. Mantenimiento portada
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué medidas no se deben tomar?

En ningún caso se deberá destruir o alterar este elemento para ampliar o aumentar vanos ya que cambian la tipología de la vivienda y su fachada.

Erradicar la incorporación de nuevas portadas en la fachada ya que en el estudio patrimonial es censurable como un falso histórico desvalorizando el inmueble y peor aún incorporar en las viviendas con claro estilo republicano una portada neo colonial ya que desconfiguraría por completo su composición arquitectónica.



Gráfico 44. Inapropiada intervención en portadas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Portones

Son elementos primordiales de la fachada su dimensión, forma y ornamentos, constituyen su estilo y antigüedad, el diseño es geométrico y esbelto con bisagras de hierro forjado, en la ciudad se observa que han sido sustituidos por portones nuevos de dudosa estética para ser transformados en puertas para garaje cuya dimensión y forma no tienen relación con las proporciones propias de la vivienda.



Fotografía 120. Portón de vivienda patrimonial, Latacunga
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué se debe hacer?

La restauración de estos se los debe realizar con las mismas normas y cuidados que la carpintería de madera, pero por su peso y tamaño se deberá recurrir a un carpintero



Gráfico 45. Adecuada intervención en portones
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Cómo mejorar?

Se debe evitar la sustitución de los portones originales de la vivienda por nuevos de madera acondicionados para garajes.



Gráfico 46. Mantenimiento en portadas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué medidas no se deben tomar?

Evitar la sustitución de portones originales a los de metal para uso de parqueaderos ya que en algunos casos se realiza la ampliación de la portada, esto genera la des configuración en la proporción geométrica de la fachada.



Gráfico 47. Inadecuada intervención en portadas
 Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Puertas

Las puertas forman parte de la estética formal de la fachada en una vivienda junto a las ventanas y portones, guardan el estilo original del inmueble conservando la identidad de ellas; las formas de las puertas varían de acuerdo a la época ya sea colonial identificados por sus bisagras y clavos de cabeza forjada o republicano por su geometría y sencillez.



Fotografía 121. Puerta de madera en fachada, Latacunga
 Fuente: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué se debe hacer?

Deben realizarse mediante una técnica tradicional en la madera que es decapada manualmente y lijado respetando las venas de la madera antigua, se recomienda aplicar tratamientos anti xilófagos y barnices de agua mate, se debe trabajar por partes separadas las cerrajerías y otros elementos de metal con tratamientos que fueron mencionados en las cerrajerías de metal.

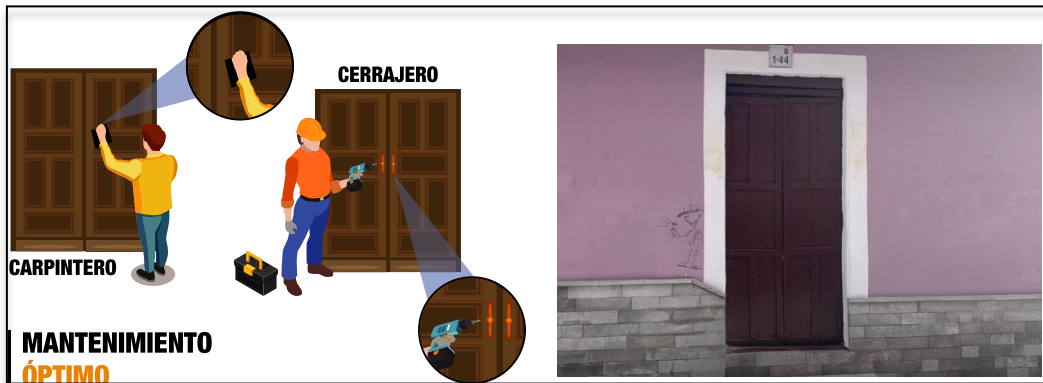


Gráfico 48. Adecuada intervención en puertas
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

¿Cómo mejorar?

En lo posible no sustituir los accesorios de cerrajería y evitar el pintado de puertas ya que con ello se pierde la textura y color natural de las mismas. De ser posible se debe mostrar sus cicatrices y venas que las hacen valoradas.



Gráfico 49. Mantenimiento en puertas
Elaborado por: Taípe, Santiago (2020)

¿Qué medidas no se deben tomar?

No se debe sustituir las puertas existentes por nuevas ya que con un adecuado mantenimiento y recuperación pueden ser conservadas, si la puerta original requiere de manera emergente su cambio debe realizarse por una puerta con las mismas dimensiones y diseños.

En ningún caso contrastar los materiales contemporáneos con los originales ni se debe incorporar falsos recargados, cerrajería ajena y ornamentos no compatibles a los tradicionales.



Gráfico 50. Inadecuada intervención en puertas

Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Ventanas

En la ciudad se puede observar que estos elementos no han sido valorados debido a que son sustituidos para la incorporación de nuevas puertas o alteraciones en los vanos y las que se conservan no guardan su diseño original desvirtuando la fachada.



Fotografía 122. Ventanas en fachadas de viviendas patrimoniales
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Las ventanas coloniales se las distingue por su tamaño y sencillez y no incorporan vidrio, sino hasta el periodo republicano las cuales se incorporaban a balcones con cuarterones cuyo carácter se visibiliza como decorativo, por lo cual no se debe sustituir un modelo colonial por un republicano.

¿Qué se debe hacer?

La restauración de estos elementos es de manera similar a la de las puertas o portones, uno de los procedimientos para su recuperación es que deben emplearse a las ventanas ciegas como postigos, mientras que las ventanas nuevas incluyen vidrio. De esta manera ocultarlas tras de ellas generan un confort al propietario de la vivienda y conservan la imagen patrimonial de ella.



Gráfico 51. Adecuada intervención de ventanas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Cómo mejorar?

Se recomienda evitar el uso de vidrios reflectantes y gruesos en ventanas con cuarterones de vidrio y limpiar periódicamente las juntas con paño húmedo para evitar la presencia de suciedad y hongos.



Gráfico 52. Mantenimiento ventanas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué medidas no se deben tomar?

Se debe evitar la sustitución de las ventanas originales de madera por metálicas o de madera con diseños contemporáneos y recalcar que en ningún caso se debe incorporar nuevos vanos a las fachadas.



Gráfico 53. Inadecuada intervención en ventanas
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Balcones

Por lo general en el centro histórico de la ciudad la vivienda de dos plantas se las acompaña con balcones ya sean estos incluidos o volados jerarquizando cada nivel de la vivienda, su composición es de madera para viviendas coloniales y de hierro fundido para las republicanas.



Fotografía 123. Balcones en fachadas patrimoniales

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Los diseños de estos elementos están constituidos por ornamentos simples o complejos en balaustrados neo renacentistas o hierro forjado y fundido.

¿Qué se debe hacer?

En el caso de los balcones de madera, si es necesario, se debe reforzar la estructura de los pasamanos para mayor seguridad de los usuarios para la sustitución de piezas faltantes, solicitar a una persona competente en carpintería para realizar este trabajo.

Así también en los balcones metálicos dar el tratamiento antes mencionado de carpinterías de metal para evitar los procesos de oxidación y corrosión.



Gráfico 54. Adecuada intervención en balcones
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Cómo mejorar?

En balcones de madera aplicar aceite de linaza, cera, laca o barniz cada 6 meses para su prevención evitando utilizar barnices brillantes ya que su composición no permite la oxigenación de la madera.

En el caso de los balcones metálicos no pintarlos con colores ajenos al originar ya que dañan la visión natural del material.



Gráfico 55. Mantenimiento de balcones
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué medidas no se deben tomar?

Evitar la sustitución de los elementos propios por barandales o antepechos ajenos a la composición de la fachada, así como también la inclusión de canales de agua ya que ocasionan sobrecargas a las bases de esta estructura.



Gráfico 56. Inadecuada intervención en balcones
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Zócalos

Son elementos tradicionales en la composición del estilo arquitectónica de las viviendas, constituyéndose en la parte externa de cimientos reemplazando así a los revoques de cal; su diseño varía de acuerdo a la envergadura de la construcción, estos elementos de piedra están siendo reemplazados por elementos ajenos con materiales como baldosas.



Fotografía 124. Zócalos Centro Histórico de Latacunga
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué se debe hacer?

Su conservación debe ser realizada a través del continuo mantenimiento y reparación, procurando una limpieza periódica y en lo posible impermeabilizar la piedra con barnices de agua y sus juntas con morteros de cal sellando así las filtraciones de agua hacia los muros y cimientos



Gráfico 57. Adecuada intervención en zócalos
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Cómo mejorar?

No se debe pintar la piedra con barnices brillosos y de origen sintético ya que obstruyen los poros que permiten la respiración natural de la piedra.

Así también evitar pintar las juntas con colores llamativos o brillosos de la misma manera no emboquillarlas con cemento.



Gráfico 58. Mantenimiento en zócalos
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué medidas no se deben tomar?

Prohibir el uso de diseños y texturas no compatibles con el conjunto urbano donde se encuentra la vivienda.

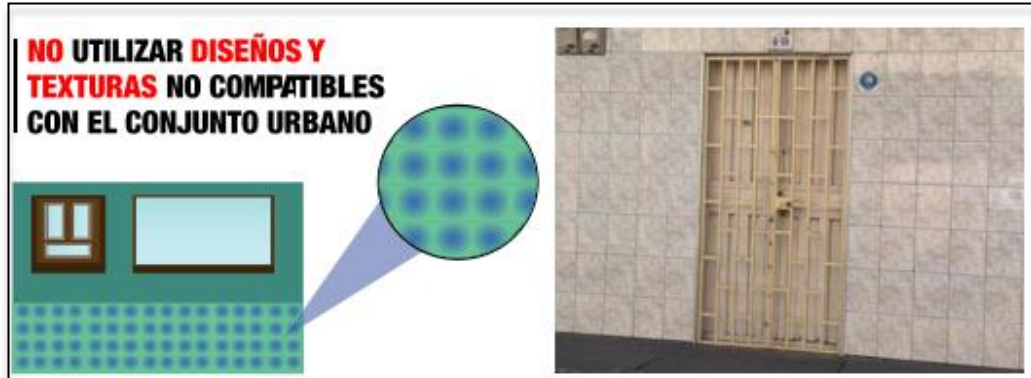


Gráfico 59. Inadecuada intervención en zócalos

Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Aleros

Son elementos característicos de la arquitectura tradicional de la ciudad formados por superposiciones de hileras de tejas y ladrillos encastillados que dan un realce estético a la prolongación de la cubierta hacia la calle.



Fotografía 125. Aleros en vivienda patrimonial

Fuente: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué se debe hacer?

La recuperación o mantenimiento de estos aleros se los realiza in situ de manera paralela con la reparación de las cubiertas, estos elementos deben de guardar armonía y simetría en su composición, el tratamiento que se los da de igual manera.

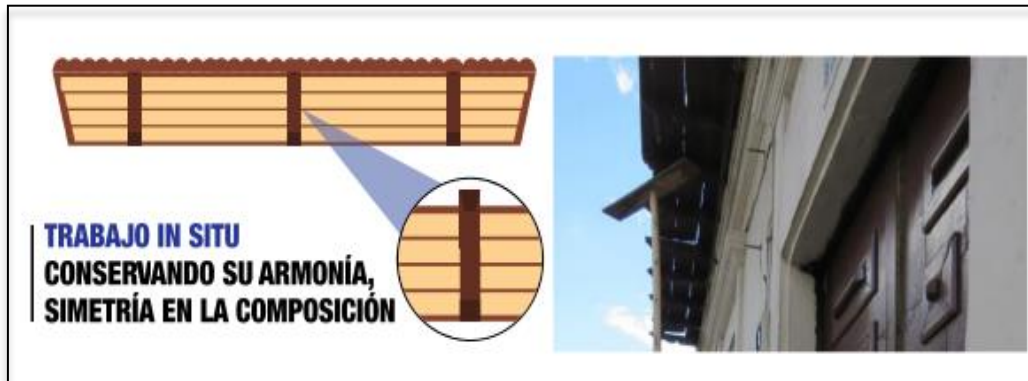


Gráfico 60. Adecuada intervención en aleros
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Cómo mejorar?

Es importante evitar el uso de canaletas que dañen la estética formal sobre estos elementos estas deben ser colocadas de manera oculta en la cubierta o elegir un material y color adecuado que contraste su presencia en la fachada.

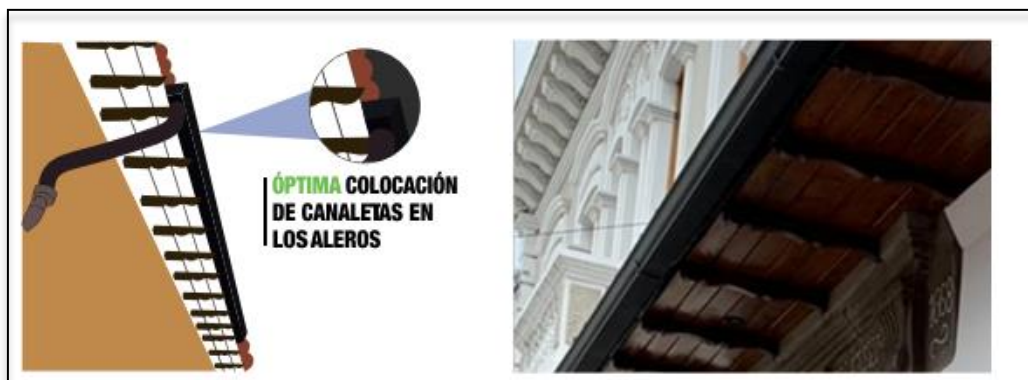


Gráfico 61. Mantenimiento aleros
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué medidas no se deben tomar?

Prohibir la sustitución de aleros tradicionales por aleros enlucidos evitando así el uso de morteros de cemento por su excesiva rigidez; y por último el uso de cornisas o molduras clásicas si no son compatibles con el diseño original de la fachada.



Gráfico 62. Inadecuada intervención en aleros
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Instalaciones

Uno de los problemas que se visualizan en el centro histórico de la ciudad de Latacunga es el cableado de las instalaciones eléctricas públicas que hacen que la imagen urbana de la ciudad se deteriore, pues hacen que las fachadas se vean opacadas por la agresión visual que significan estas instalaciones que eran inexistentes a inicios del siglo XX, ya que anteriormente el esplendor de las viviendas patrimoniales era agradable para el ojo humano. A través de los años el uso de nuevas tecnologías como las telecomunicaciones que son necesarias para la vida contemporánea se han incluido en este deterioro de los conjuntos urbanos.



Fotografía 126. Cableado público sobre fachada patrimonial
Fuente: Taipe, Santiago (2020)

Las soluciones referentes en otras ciudades o países que cuentan con centros urbanos patrimoniales, es el soterramiento de estas instalaciones, pero esta competencia está a cargo de los municipios locales en este caso de Latacunga.

¿Qué se debe hacer?

Se ha considerado como medida que el propietario puede realizar para mantener o mejorar la imagen íntegra de las fachadas, el pasar los cables de las instalaciones por tuberías rígidas con registros de entradas y salidas en los extremos de la fachada.



Gráfico 63. Adecuada intervención en instalaciones
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

Así también se puede instalar un ducto temporal el cual recoja los cables pintarlo con el color de la fachada.

¿Cómo mejorar?

Se debe tratar de fijar los cables en espacios que disimulen la carga visual de la fachada precautelando la acumulación de polvo y suciedad en ellos.



Gráfico 64. Mantenimiento en instalaciones
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

¿Qué medidas no se deben tomar?

Por ninguna razón se debe permitir que las autoridades encargadas en la instalación eléctrica públicas incorporen cables que atraviesen las fachadas de manera agresiva y sin respeto a molduras y ornamentaciones.



Gráfico 65. Inadecuada intervención en instalaciones
Elaborado por: Taipe, Santiago (2020)

BIBLIOGRAFÍA

- Al día online. (27 de Enero de 2017). GADM de Latacunga realiza trabajos de semipeatonización en el centro histórico. *Al día online*.
- Altieri Megale, A. (2001). ¿Qué es la cultura? *La lámpara de Diógenes*, 2(4), 15-20.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2016). *Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo*. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
- Asmal Guaman, D. P. (2016). *Modelo de Gestión del Patrimonio Cultural Edificado basado en la Participación Ciudadana para la Ciudad de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Azkarate, A., Ruiz de Ael, M., & Santana, A. (2003). *El Patrimonio Arquitectónico*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Balseca Sánchez, C. A. (11 de Febrero de 2018). *Un dintel de piedra como testigo*. Obtenido de Medium.com: <https://medium.com/miradas-al-patrimonio-cultural-de-latacunga/349-a%C3%B1os-se-mantiene-en-pie-una-edificaci%C3%B3n-colonial-en-latacunga-ecuador-5f5e8ca93f1e>
- Centro del patrimonio mundial UNESCO. (2015). *Plan de acción para el patrimonio mundial en América del Sur 2015-2020*. Cusco: UNESCO.
- De Sola Morales, I. (2015). *Teorías de la intervención arquitectónica*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Diario El Comercio. (28 de Octubre de 2015). Ceniza y agua, el riesgo para 450 edificios patrimoniales. *Diario El Comercio*.
- Diario EL COMERCIO. (28 de Octubre de 2015). *Diario EL COMERCIO*. Obtenido de Diario EL COMERCIO:

https://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/ceniza-agua-riesgo-cotopaxi-volcan.html

Diario EL TELÉGRAFO. (19 de Mayo de 2018). *www.eltelegrafo.com.ec*.

Obtenido de *www.eltelegrafo.com.ec*: *www.eltelegrafo.com.ec*

Díaz Moreno, A. (2018). La restauración de edificios como rehabilitación del patrimonio arquitectónico. *Análisis patrimonial*, 18-43.

Duarte, G. (12 de 7 de 2017). *Mantenimiento arquitectónico: fundamentos*.

Obtenido de *weebly.com*:
http://aducarte.weebly.com/uploads/5/1/2/7/5127290/mantenimiento_arquitect%C3%B3nico.pdf

Fernández de Córdoba, M. B. (2018). *El ordenamiento territorial y el urbanismo en el Ecuador y su articulación competencial*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Garcías Cuetos, P. (2014). *Patrimonio cultural: conceptos básicos*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Garré, F. (2015). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. En *Patrimonio Arquitectónico Urbano*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Latacunga 2016-2028*. Latacunga: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga.

Gómez Consuegra, L. (2009). El Centro Histórico Urbano de Camagüey, Patrimonio Mundial. Planeamiento, gestión y manejo. Bogotá, Colombia.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio , P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Guía de bienes de bienes culturales del Ecuador: Cotopaxi*. (I. N. Cultural, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

- Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura. (01 de Noviembre de 2019). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)*. Obtenido de Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE): <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienesMapa/busquedaMapa.jsf>
- Jurado, F. (2008). *Concepto de Patrimonio*. Toledo: Universidad Autónoma de Madrid.
- Lleida Alberch, M. (2010). *El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Lleida Alberch, M. (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de la historia y las ciencias sociales. En U. d. Barcelona, *Enseñanzas de las ciencias sociales* (págs. 11-23). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Maggi, D. B. (2016). *Patrimonio arquitectónico y urbano*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Marín-Gamund, B. M., & Moreno-Chimely, L. (2017). La intervención de edificios en zonas patrimoniales y la calidad del hábitat resultante. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, 1(22), 17-32.
- Mosquera Bravo, Z. (14 de Octubre de 2014). *Limpieza y Conservación de Fachadas Patrimoniales*. Obtenido de <https://arquipa.wordpress.com/>: <https://arquipa.wordpress.com/2014/10/04/limpieza-y-conservacion-de-fachadas-patrimoniales/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. *Patrimonio*, 132-140.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2018). *Oficina Regional de Cultura para América Latina y el*

Caribe. Obtenido de Portal de la Cultura de América Latina y el Caribe:
<http://www.lacult.unesco.org/page/showitem.php?id=29&lg=1>

- Paez, D., & Zubieta, E. (2004). Cultura y Psicología social. *Psicología Social, Cultura y Educación*, 1-27.
- Parreño, A. (2016). *Análisis del crecimiento económico en los servicios turísticos frente al proceso eruptivo del Volcán Cotopaxi en las parroquias urbanas del cantón Latacunga*. Latacunga: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Reinoso Garzón, L. (18 de Agosto de 2018). Aire contaminado. *Diario La Hora*.
- Renfijo, L. (21 de Agosto de 2012). Latacunga patrimonial. *La Hora*.
- Rouhi, J. (Diciembre de 2017). Definition of cultural heritage properties and their values by the past. *Asian Journal of Science and Technology*, 8, 7109-7114.
- Ruiz Betancourt, L., Valdebenito, J., & Vidal, A. (2017). *El patrimonio local como referente en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. Los Angeles: Universidad de Concepción- Capus Los Angeles.
- Soto Suárez, M., Muñoz Castillo, M., & Morcate Labrada, F. (Mayo de 2014). La conservación del patrimonio edificado, una responsabilidad social desde la universidad. *Arquitectura y Urbanismo*, 35(2).
- Terán Bonilla, J. (2014). Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica. *Patrimonio Cultural*, 5-8.
- Torres, C. (2014). La rehabilitación arquitectónica planificada. *Scielo*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962014000300006>
- UNESCO. (2017). Sostenibilidad del Patrimonio. En UNESCO, *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo* (págs. 132-140). México: UNESCO.
- Waisberg, M. (2013). *Breves referencias al concepto de patrimonio arquitectónico en las últimas décadas*. Santiago: Universidad de Chile.

ANEXOS

ANEXO 1. MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
FICHA DE OBSERVACIÓN- DIAGNÓSTICO DEL BIEN

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN									
Denominación del inmueble:									
Código:					Registro:				
Clave catastral									
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. REGIMEN DE PROPIEDAD			4. USOS			
Provincia:	Cantón:	Ciudad:	Público:	Original:					
Parroquia:	Calle Principal:		Estatal						
Urbana:	Intersección:		Privado:	Actual:					
Rural:	Recinto:	Comunidad:	Particular:						
Geolocalización:		Sitio:	Otros:	Religioso:					
		Latitud:		Longitud:					
Nombre del propietario:									
3.- ESTADO DE CONSERVACIÓN									
Evaluación de la edificación		Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General				
Estructura									
Cubierta									
Fachada									
Pisos/ entrepisos									
Acabados									
Escaleras									
Espacios exteriores									
Instalaciones									
4.- FOTOGRAFÍA PRINCIPAL									
Descripción de la fotografía:									
Código fotográfico:									
5.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL INMUEBLE									
5.- DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA DOMINANTE									
Estilo dominante									
Fachada		Recta	Retraqueada	Curva	Ochavada				
Textura	Lisa	Rugoso	Portal o Soportal	Portal PB	Soportal PA	Portal y soportal			
Color									
Zócalo		Simple	Monumental	Compuesta	Inscripciones				
Arcos		Adintelado	Medio punto	Rebajados	Ojival				
Zócalo		Carpanel	Lobulado	Otros					
Vanos		Balcones		Herrajes		Remates de fachada			
N° puertas	N° ventanas	N° Volados	Forjados	Alero simple	Alero con canchillos	Antepecho			
PB	PB		Fundidos	Cornisa	Balustrada	Frontón			
PA	PA	N° Incluidos	Otros	Antefija	Espadaña				
				Almenas	Otros				
Moldura y ornamentación									

6.- AMENAZAS Y VULNERABILIDADES																
Factores de origen naturales						Factores de origen antrópicos										
A			V			A			V							
Erupciones						Incendios										
Inundaciones						Explosiones										
Acción biológica						Contaminación										
Remoción en masa						Desarrollo urbano										
Fallas geológicas						Zona turgurizada										
Meteorización						Edificio turgurizado										
Sismos						Falta de mantenimiento										
Otros						Abandono										
						Intervenciones inadecuadas										
						Falta de control										
						Otros										

7.- INTERVENCIONES																
Intervenciones anteriores																
Formal			Informal			¿Quién intervino?										
Elementos	Subsuelo			Planta baja			Primera planta			Segunda planta			Otras plantas			
	L	M	A	L	M	A	L	M	A	L	M	A	L	M	A	
Estructura																
Cubierta																
Fachadas																
Pisos- entrepisos																
Acabados																
Escaleras																
Espacios exteriores																
Espacios interiores																

Modificaciones: L= Leves; M= Medias; A= Altas

Modificaciones:

Tipológicas

Técnico- constructivas

8.- VALORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE																
Categorías de la valoración						Elementos a proteger										
Histórico testimonial simbólico						Componentes										
Edificio de interés simbólico						Estructura										
Edificio de interés histórico						Cubiertas										
Edificio de interés testimonial						Fachadas										
Entorno urbano arquitectónico						Espacios externos										
Tramo homogéneo con valor						Portales										
Tramo homogéneo						Patios										
Integrada al tramo	SI			NO		Terrazas										
Destaca positivamente	SI			NO		Jardines/ Huertos										
Entorno natural						Espacios interiores										
Integrada al paisaje	SI			NO		Galerías										
Utiliza materiales locales	SI			NO		Pisos										
Provoca impacto ambiental	SI			NO		Cielos rasos										
Alteraciones						Carpinterías										
Tipológicas	SI			NO		Revestimientos										
Morfológicas	SI			NO		Decoración										
Constructivas y de materiales	SI			NO		Pintura mural										
						Mobiliarios										
						Escaleras										
						Otros										

9.- UBICACIÓN Y PLANTA DEL INMUEBLE																
Ubicación						Datos del inmueble					Servicios (N°)					
						Área del lote (m2)					SS-HH Particular N°					
						Frente (ml)					SS-HH Comunitario N°					
						Área construida					Lavandería particular N°					
						Subsuelo (m2)					Lavandería comunal N°					
						Planta baja (m2)					Instalaciones					
						Planta alta (m2)					Agua potable					
						Otros pisos (m2)					Alcantarillado					
						Área total construida (m2)					Energía eléctrica					
						Espacios abiertos (N°)					Teléfono					
						N° Estacionamientos					Internet					
						Otros:					Otros					

Planta esquemática

Fotografías complementarias

Descripción de la fotografía

10.- DATOS DE CONTROL																
Entidad investigadora:																Fecha de registro:
Registrado por:																Fecha de revisión:
Revisado por:																Fecha de aprobación:
Aprobado por:																Registro fotográfico:

ANEXO 2. MODELO DE ENTREVISTA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO


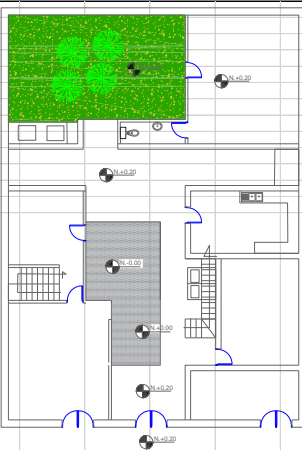

CUESTIONARIO ENTREVISTA

Objetivo:	Consultar a profesionales sobre las prácticas arquitectónicas y la conservación del patrimonio edificado en la ciudad de Latacunga.
Persona entrevistada:	
Cargo:	
Profesión	
Fecha:	
Tiempo aproximado entrevista:	

1. ¿Qué significa para usted el patrimonio histórico de Latacunga?
2. ¿Qué entiende usted por patrimonio edificado?
3. ¿Qué valor de la da usted al patrimonio edificado aquí en Latacunga?
4. A su criterio ¿Cuál es la importancia del Patrimonio edificado de la ciudad?
5. ¿Cuál es la normativa actual vigente que protege y garantiza la conservación del patrimonio de Latacunga?
6. ¿Cuáles son las fuentes de recursos para garantizar la conservación del patrimonio de la ciudad? ¿Cómo se han gestionado?
7. A su criterio ¿Qué ha pasado con el patrimonio edificado del centro histórico de la ciudad de Latacunga?
8. ¿Cree que se ha dado la importancia necesaria para el cuidado del patrimonio Inmueble en el centro histórico de la ciudad? ¿por qué?
9. ¿Cuál es su criterio de las intervenciones que hasta la actualidad se han realizado en el repertorio habitacional en nuestra ciudad?
10. ¿En qué documentos Técnicos se basan para la aprobación de intervenciones en el repertorio habitacional de la ciudad?
11. Considera usted ¿qué se ha perdido el valor patrimonial de Latacunga?
12. ¿Cómo mejoraría la imagen del centro histórico de Latacunga?
13. ¿Cuáles son los principales retos de gestión y propuestas que tiene el GADML para garantizar la conservación del patrimonio edificado de la ciudad y recuperar su valor patrimonial?
14. ¿Cómo ha sido su experiencia en la gestión del patrimonio en Latacunga?
15. ¿Consideran necesario levantar un manual de buenas practicas arquitectonicas para recuperar y conservar el patrimonio edificable de latacunga? ¿Por qué?
16. En caso que la respuesta sea si
17. ¿Cuales deberían ser los ejes a tomar en cuenta para elaborar el manual?

ANEXO 3. FICHAS DE OBSERVACIÓN - DIAGNOSTICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO FICHA DE OBSERVACIÓN- DIAGNÓSTICO DEL BIEN									
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN									
Denominación del inmueble: VIVIENDA									
Código: BI-05-01-04-000-000007					Registro: oct-19				
Clave catastral									
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. REGIMEN DE PROPIEDAD			4. USOS			
Provincia: COTOPAXI		Cantón: LATACUNGA	Ciudad: LATACUNGA		Público:	Original: VIVIENDA			
Parroquia: LA MATRIZ		Calle Principal: Calle Hermanos Pazmiño			Estatal:				
Urbana: X		Intersección: Calle Felix Valencia			Privado:	Actual: COMERCIO			
Rural:		Recinto:	Comunidad:		Particular: X				
		Sitio:	Otros:		Religioso:				
Geolocalización:		Latitud: 0°55'44.65"S			Longitud: 78°36'49.32"O				
Nombre del propietario:									
3.- ESTADO DE CONSERVACIÓN									
Evaluación de la edificación		Sólido	Deteriorado		Ruinoso	Estado General			
Estructura		X							
Cubierta			X						
Fachada		X							
Pisos/ entrepisos			X						
Acabados			X						
Escaleras			X						
Espacios exteriores			X						
Instalaciones			X						
4.- FOTOGRAFÍA PRINCIPAL									
									
Descripción de la fotografía: Visual de la fachada de una sola planta									
Código fotográfico: 0000-1									
5.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL INMUEBLE									
<p>La vivienda fue construida a mediados de siglo veinte, su construcción fue parte del proceso de desarrollo de la ciudad, a cuál tiene todas las características constructivas y formales de la arquitectura tradicional de la ciudad, su expresión formal es sencilla de un predomino horizontal su tipología como la de las viviendas de la zona ha sido cambiadas por su cambio de uso, lo que resalta en su fachada es la decoración de la cornisa que es antecedida por el volado del alero.</p> <p>Se puede observar que en una de las fachadas ha existido una negligencia total debido a que ha sido cambiada para la ampliación y cambio de uso de la misma.</p> <p>Sus características constructivas son la piedra molona para sus cimentaciones, las paredes interiores son de bahareque y la cubierta de madera y teja. Esta implantada en un entorno homogéneo, colindando por edificaciones que reúnen las mismas características de esta, no está vinculada a un entorno natural inmediato.</p>									
5.- DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA DOMINANTE									
Estilo dominante: TRADICIONAL									
Fachada		Recta	X	Retraqueada		Curva		Ochavada	
Textura		LISA	X	Rugosa		Portal PB	Soportal PA	Portal y soportal	
Color		Naranja / Cardenillo							
Portada		Simple	X	Monumental		Compuesta	Inscripciones		
Arcos		Adintelado		Medio punto		Rebajados	X	Ojival	
Zócalo		Enlucido / pintado	Carpanel	Lobulado		Otros			
N° puertas		N° ventanas	N° Volados	0	Forjados	Alero simple	Alero con canchillos	X	Antepecho
PB	3 PB	2	Fundidos	0	Fundidos	Cornisa	X	Balustrada	Frontón
PA	0 PA	0	N° Incluidos	0	Otros	Antefija	Espadaña		
						Almenas	Otros		
Moldura y ornamentación									
Enmarcamiento									
6.- AMENAZAS Y VULNERABILIDADES									
Factores de origen naturales					Factores de origen antrópicos				
		A	V			A	V		
Erupciones		X				Incendios	X		
Inundaciones						Explosiones			
Acción biológica						Contaminación	X		
Remoción en masa						Desarrollo urbano			
Fallas geológicas		X				Zona turgurizada			
Mateorización		X				Edificio turgurizado			
Sismos		X				Falta de mantenimiento	X		
Otros						Abandono	X		
						Intervenciones inadecuadas	X		
						Falta de control	x		
						Otros			

7.- INTERVENCIONES																		
Intervenciones anteriores																		
Formal	X	Informal			¿Quién intervino?													
Elementos	Subsuelo			Planta baja			Modificaciones Primera planta			Segunda planta			Otras plantas					
	L	M	A	L	M	A	L	M	A	L	M	A	L	M	A			
Estructura				X			X											
Cubierta								X										
Fachadas									X									
Pisos- entrepisos							X		X									
Acabados				X						X								
Escaleras				X					X									
Espacios exteriores							X		X									
Espacios interiores							X		X									
Modificaciones: L= Leves; M= Medias; A= Altas																		
Modificaciones: Se han cubierto los vanos de la primera planta para cambiarlos por ventanas																		
Tipológicas : La tipología original ha sido alterada debido a las adecuaciones del inmueble para nuevo uso predominante en el sector																		
Técnico- constructivas : Se utilizó materiales contemporáneos para las adecuaciones exteriores del inmueble , mientras que su interior se ha colocado materiales que son usados en zonas comerciales como balsosas techo flotante																		
8.- VALORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE																		
Categorías de la valoración										Elementos a proteger								
Histórico testimonial simbólico	X						Componentes			X								
Edificio de interés simbólico							Estructura											
Edificio de interés histórico							Cubiertas			X								
Edificio de interés testimonial							Fachadas			X								
Entorno urbano arquitectónico										Espacios externos								
Tramo homogéneo con valor	X						Portales											
Tramo homogéneo	SI	X	NO				Pacios											
Integrada al tramo	SI	X	NO				Terrazas											
Destaca positivamente	SI	X	NO				Jardines/ Huertos											
Entorno natural										Espacios interiores								
Integrada al paisaje	SI	X	NO				Galerías											
Utiliza materiales locales	SI	X	NO				Pisos											
Provoca impacto ambiental	SI		NO	X				Cielos rasos			X							
Alteraciones																		
Tipológicas	SI	X	NO				Revestimientos			X								
Morfológicas	SI	X	NO				Decoración			X								
Constructivas y de materiales							Pintura mural			X								
							Mobiliarios											
							Escaleras											
							Otros											
9.- UBICACIÓN Y PLANTA DEL INMUEBLE																		
Ubicación					Datos del inmueble					Servicios (N°)								
					Área del lote (m2)					165 SS-HH Particular N°							2	
					Frente (ml)					0 SS-HH Comunitario N°							0	
					Área construida					0 Lavandería particular N°							0	
					Subsuelo (m2)					0 Lavandería comunal N°							1	
					Planta baja (m2)					0 Instalaciones							X	
					Planta alta (m2)					0 Agua potable							X	
					Otros pisos (m2)					0 Alcantarillado							X	
					Área total construida (m2)					0 Eenergía eléctrica							X	
					Espacios abiertos (N°)					0 Teléfono							X	
					N° Estacionamientos					0 Internet							X	
Otros:					0 Otros													
Planta esquemática																		
 <p style="text-align: center;">PLANTA BAJA</p>																		
Fotografías complementarias																		
																		
Descripción de la fotografía																		
fotografía 1. Visual de los muros interiores de la vivienda										fotografía 4. Visual de la planta alta de la vivienda la cual se encuentra en proceso de deterioro								
fotografía 2. Visual de las columnas de madera que sugetan las cerchas de madera que anteceden a la cubierta																		
fotografía 3. Visual de la cubierta que esta en proceso de cambio de materialidad																		
10.- DATOS DE CONTROL																		
Entidad investigadora: Universidad Tecnológica Idoamericana					Fecha de registro: 18/10/2019													
Registrado por: David Taipe Mejía					Fecha de revisión: 22/10/2019													
Revisado por: Arq. Fabricio Amancha					Fecha de aprobación:													
Aprobado por: Arq. Javier Cardet					Registro fotográfico:													

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
FICHA DE OBSERVACIÓN- DIAGNÓSTICO DEL BIEN

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN									
Denominación del inmueble: VIVIENDA									
Código: IBI-05-01-04-000-000064					Registro: oct-19				
Clave catastral									
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN			3. REGIMEN DE PROPIEDAD			4. USOS			
Provincia: COTOPAXI		Cantón: LATACUNGA		Ciudad: LATACUNGA		Público: Estatal		Original: VIVIENDA	
Parroquia: LA MATRIZ		Calle Principal: Calle Guayaquil				Privado:		Actual:	
Urbana: X		Intersección: Calle Quito				Particular: X		COMERCIO	
Rural:		Recinto:		Comunidad:		Religioso:			
Geolocalización:		Sitio: Latitud: 0°55'55.27"S		Otros:		Longitud: 78°36'56.24"O			
Nombre del propietario:									
3.- ESTADO DE CONSERVACIÓN									
Evaluación de la edificación		Sólido		Deteriorado		Ruinoso		Estado General	
Estructura		X							
Cubierta				x					
Fachada				x					
Pisos/ entresijos		x							
Acabados		x							
Escaleras		x							
Espacios exteriores		x							
Instalaciones									
4.- FOTOGRAFÍA PRINCIPAL									
									
Descripción de la fotografía: Visual de la fachada de la edificación, dos niveles y un balcon									
Código fotográfico: 0000-4									
5.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL INMUEBLE									
El inmueble esta constituido por dos plantas y un balcon corrido forma parte de un conjunto urbano que al igual se encuentra catalogado ,la vivienda fue construida durante el siglo XX por eso se encuentra inventariada como un bien patrimonial .La edificación se encunetra rehabilitada y adecuado para el cambio de uso actual , el nivel de proteccion de este inmueble es parcial .Conserva una armonía en el conjunto urbano en el que se encuentra implantada. El inmueble tiene una secuencia de vanos tanto en el primer nivel como en el segundo , la baranda que se encuentra en el segundo piso es metalica , los remates de la fachada poseen cornisillas que anteceden al volado del alero									
5.- DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA DOMINANTE									
Estilo dominante TRADICIONAL									
Fachada		Recta		X		Retraqueada		Curva	
Textura		LISA		X		Rugoso		Portal o Soportal	
Color		CREMA						Ochavada	
Zócalo		Simple		X		Monumental		Compuesta	
Arcos		Adintelado				Medio punto		Rebajados	
Zócalo		Carpanel				Lobulado		Otros	
						ENLUCIDO			
N° puertas		N° ventanas		N° Volados		Herrajes		Remates de fachada	
PB		4 PB		0		1 Forjados		X Alero simple	
PA		3 PA		0 N° Incluidos		Fundidos		X Cornisa	
								X Alero con canecillos	
								X Balustrada	
								Antefija	
								Espadaña	
								Otros	
Moldura y ornamentación									

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
FICHA DE OBSERVACIÓN- DIAGNÓSTICO DEL BIEN

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación del inmueble: VIVIENDA
Código: BI-05-01-04-000-000063 Registro: oct-19

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN

Provincia:	Cantón:	Ciudad:	3. REGIMEN DE PROPIEDAD	4. USOS
COTOPAXI	LATACUNGA	LATACUNGA	Público:	Original:
Parroquia: LA MATRIZ	Calle Principal:	Calle Guayaquil	Estatal	VIVIENDA
Urbana: X	Intersección:	Calle Fernando Sanchez de Orellana	Privado:	Actual:
Rural:	Recinto:	Comunidad:	Particular: X	COMERCIO
	Sitio:	Otros:	Religioso:	
Geolocalización:	Latitud:	0°55'55.22"S	Longitud:	78°36'56.01"O

3.- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Evaluación de la edificación	Sólido	Deteriorado	Ruinoso	Estado General
Estructura	X			
Cubierta		X		
Fachada	X			
Pisos/ entrepisos				
Acabados		X		
Escaleras				
Espacios exteriores	X			
Instalaciones		X		

4.- FOTOGRAFÍA PRINCIPAL



Descripción de la fotografía: Visual de la fachada de una sola planta

Código fotográfico: 0000-38

5.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL INMUEBLE

La vivienda fue construida en el segundo periodo del siglo XX, su construcción fue parte del proceso de desarrollo de la ciudad, la fachada es un tramo de cerramiento con decoración la cual enmarca los vanos, su tipología fue alterada la cual solo es de comercio, en su interior existe un patio de conexión de los ambientes. Los cimientos son de piedra molón, las paredes son portantes las cual su materialidad es de piedra y ladrillo, la cubierta está resuelta en estructura de madera y cobija por teja de madera, el entorno natural está conformado por edificaciones de similar forma constructiva manteniendo al expresión tradicional. La vivienda también esta emplazando frente a una plaza principal de la ciudad como es la de Santo Domingo.

5.- DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA DOMINANTE

Estilo dominante		TRADICIONAL									
Fachada		Recta	X	Retraqueada		Curva		Ochavada			
Textura	LISA	Rugoso	X	Portal o Soportal		Portal PB		Soportal PA		Portal y soportal	
Color	Blanco /tomate										
Portada		Simple	X	Monumental		Compuesta		Inscripciones			
Arco		Adintelado	X	Medio punto		Rebajados		Ojival			
Zócalo	Enlucido/ pintado	Carpanel		Lobulado		Otros					
N° puertas		N° ventanas		Balcones		Herrajes		Remates de fachada			
PB	3	PB	2	N° Volados	0	Forjados		Alero simple	Alero con canecillos	X	Antepecho
PA	0	PA	0	N° Incluidos	2	Fundidos		Cornisa	Balustrada		Frontón
						Otros		Antefija	Espadaña		
								Almenas	Otros		



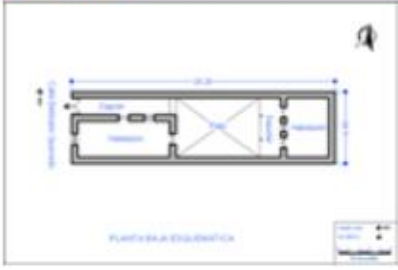


Moldura y ornamentación
Enmarcamiento, banda, balaustrades


6.- AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

Factores de origen naturales				Factores de origen antrópicos			
	A	V		A	V		
Erupciones	X			Incendios	X		
Inundaciones				Explosiones			
Acción biológica				Contaminación	X		
Remoción en masa				Desarrollo urbano			
Fallas geológicas	X			Zona turgurizada			
Meteorización	X			Edificio turgurizado			
Sismos	X			Falta de mantenimiento	X		
Otros				Abandono	X		
				Intervenciones inadecuadas	X		
				Falta de control	X		
				Otros			

7.- INTERVENCIONES																		
Intervenciones anteriores																		
Formal	X	Informal		¿Quién intervino?														
Elementos	Subsuelo						Planta baja			Modificaciones			Segunda planta			Otras plantas		
	L	M	A	L	M	A	L	M	A	L	M	A	L	M	A			
Estructura					X					X								
Cubierta																		
Fachadas								X										
Pisos- entrepisos								X										
Acabados					X													
Escaleras					X													
Espacios exteriores								X										
Espacios interiores								X										
Modificaciones: L= Leves; M= Medias; A= Altas																		
Modificaciones: Se han cubierto los vanos de la primera planta para cambiarlos por ventanas y cambio de material																		
Tipológicas : La tipología original ha sido alterada debido a las adecuaciones del inmueble para nuevo uso predominante en el sector																		
Técnico- constructivas : Se utilizo materiales contemporaneos para las adecuaciones exteriores del inmueble , mientras que su interior se ha colocado materiales que son usados en zonas comerciales como balsosas techo flotante																		
8.- VALORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE																		
Categorías de la valoración										Elementos a proteger								
Histórico testimonial simbólico										Componentes								
Edificio de interés simbólico										Estructura								
Edificio de interés histórico										Cubiertas								
Edificio de interés testimonial										Fachadas								
Entorno urbano arquitectónico										Espacios externos								
Tramo homogéneo con valor										Portales								
Tramo homogéneo										Pacios								
Integrada al tramo										Terrazas								
Destaca positivamente										Jardines/ Huertos								
Entorno natural										Espacios interiores								
Integrada al paisaje										Galerías								
Utiliza materiales locales										Pisos								
Provoca impacto ambiental										Cielos rasos								
Alteraciones										Carpinterías								
Tipológicas										Revestimientos								
Morfológicas										Decoración								
Constructivas y de materiales										Pintura mural								
										Mobiliarios								
										Escaleras								
										Otros								
9.- UBICACIÓN Y PLANTA DEL INMUEBLE																		
Ubicación																		
										Datos del inmueble								
										Servicios (N°)								
										Área del lote (m2)								
										330,4								
										SS-HH Particular N°								
										2								
										Frente (ml)								
										10,73								
										SS-HH Comunitario N°								
										0								
										Área construida								
										0								
										Lavandería particular N°								
										1								
										Subsuelo (m2)								
										0								
										Lavandería comunal N°								
										0								
										Planta baja (m2)								
										180,2								
										Instalaciones								
										X								
										Planta alta (m2)								
										0								
										Agua potable								
										X								
										Otros pisos (m2)								
										0								
										Alcantarillado								
										X								
										Área total construida (m2)								
										180,2								
										Energía eléctrica								
										X								
										Espacios abiertos (N°)								
										0								
										Teléfono								
										X								
										N° Estacionamientos								
										0								
										Internet								
										X								
										Otros:								
										0								
										Otros								
										X								
Planta esquemática																		
Fotografías complementarias																		
Descripción de la fotografía																		
fotografía 1. Visual de la cubierta la cual se encuentra en proceso de deterioro																		
fotografía 2. Visual del ingreso a la vivienda																		
fotografía 3. Visual del interior de la vivienda																		
10.- DATOS DE CONTROL																		
Entidad investigadora: Universidad Tecnológica Indoamericana										Fecha deregistro: 16/10/2019								
Registrado por: David Taipe Mejía										Fecha de revisión: 22/10/2019								
Revisado por: Arq. Fabricio Amancha										Fecha de aprobación:								
Aprobado por: Arq. Javier Cardet										Registro fotográfico:								

ANEXO 4. FICHAS DE REGISTRO POR EL INPC

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural		CÓDIGO	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION DE INVENTARIO PATRIMONIAL BIENES CULTURALES INMUEBLES FICHA DE REGISTRO				BI-05-01-04-000-000106	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				<i>BI-05-01-04-000-09-00106</i>	
Denominación del Bien Inmueble		VIVIENDA			
Clave Catastral:		Registro Nº:		1/1	
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN				3. REGIMEN DE PROPIEDAD	4. USOS
Provincia:	Cantón:	Ciudad:	Público	Original:	
COTOPAXI	LATACUNGA	LATACUNGA	Estatal	OTRO	
Parroquia:	Calle Principal:	No	Público	Actual:	
LA MATRIZ	BELISARIO QUEVEDO	4-44	Particular	VIVIENDA	
Urbana:	Intersección:	Mz	Religioso	X	
Rural:	Recinto:	Comunidad:			
	Sitio:	Otros:			
Coordenadas WGS84					
5. PLANTA ESQUEMÁTICA			6. UBICACIÓN		
					
Área Construida: 49		Área Terreno: 177			
7. ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN			11. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL		
Siglo		Fecha			
ANTERIOR AL SIGLO – XVI		1930 - 1940			
XVI (1500 - 1599)					
XVII (1600 - 1699)		Década			
XVIII (1700 - 1799)					
XIX (1800 - 1899)					
XX (1900 - 1999)		X			
XXI (2000 EN ADELANTE)					
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN					
Sólido		X			
Deteriorado					
Ruinoso					
9. ACCIONES EMERGENTES RECOMENDADAS					
Consolidación de cubierta. Tratamiento de fachada con pintura, resaltando molduras. Restauración de puerta					
10. VULNERABILIDAD					
Naturales			Antrópicos		
SISMOS			CONFLICTO TENENCIA		
REMOCIONES EN MASA (DESLAVES)			MALAS INTERVENCIONES		
INUNDACIONES			ABANDONO		
FALLAS GEOLÓGICAS			Otros:		
ERUPCIONES			X NO		
Otros:					
NO					
					
			Título: Descripción:		
			Fecha: 24/01/2011		

12. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE							
El inmueble destinado a Vivienda y Servicios (Estudio Jurídico), se ubica en el centro histórico de la urbe, en una de las manzanas aledañas al parque central. Está conformado por un volumen de un solo piso, construido con cubierta de teja, muros de piedra pómez y adobe, puertas y ventanas de madera. La casa está diseñada sobre una planta arquitectónica rectangular, emplazada hacia la parte frontal el predio. Presenta un solo acceso que conduce a un zaguán que desemboca en el patio con soportal, que vincula a las habitaciones de vivienda.							
13. DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA							
Época:	Colonial	Republicano	Tipo de fachada		Remate de fachada	Portal o soportal	
Estilo Dominante			Recta	X	Alero	X	
Manierismo	Neo-Clásico	Ochavada	Antefijo		Portal PB		
Barroco	Eclectico	Curva	Antepecho		Soportal PA		
Rococo	Neo-Romántico	Retranqueada	Comisa		Balcones		
Neo-Clásico	Neo-Gotico	Portada		Balaustrada	Inluido	X	
Vernáculo	Modernismo	Simple		Cimera	Volado		
Número de vanos abiertos	Moderno	Compuesta		Comisa y Alero		Zócalo	
PA	0	Vernáculo	Monumental		Frontón	Liso	
PB	2	Tradicional	X	Inscripciones	X	Número de pisos	
<small>Notas y observaciones:</small> Casachaca, Correas, Detallado, Vano Embarcable Coronado por Correas, Piedras Detalladas.							
					1	Rugoso	X
					Color	Textura	
					BLANCO	Lisa	X
						Rugosa	
14. TIPOLOGIA FORMAL		15. TIPOLOGIA FUNCIONAL	16. DESCRIPCIÓN FÍSICO CONSTRUCTIVO				
			Elementos constructivos		Materiales de construcción	Estado de conservación	
ARQUITECTURA MONUMENTAL CIVIL		VIVIENDA	X	CIMENTACIÓN	PIEDRA	Ⓢ D R	
ARQUITECTURA MONUMENTAL RELIGIOSA		CULTO		ESTRUCTURA	PIEDRA	Ⓢ D R	
ARQUITECTURA CIVIL	X	EDUCATIVA		MUROS/PAREDES/TABIQUES	PIEDRA	Ⓢ D R	
ARQUITECTURA RELIGIOSA		COMERCIO		PISOS		S D R	
ARQUITECTURA TRADICIONAL		SERVICIOS	X	ENTREPISOS		S D R	
ARQUITECTURA VERNACULA		SALUD		CIELOS RASOS		S D R	
CEMENTERIOS		FUNERARIA		CUBIERTA	TEJA DE BARRO COCIDO	S Ⓢ R	
HACIENDAS		PRODUCTIVA		ESCALERAS		S D R	
RUTAS		RECREATIVA		VENTANAS	MADERA	Ⓢ D R	
MOLINOS		ADMINISTRATIVA		FUERTAS	MADERA	S Ⓢ R	
PUNTES		CULTURAL		PORTALES/SOPORTALES/GALERIAS	MADERA	Ⓢ D R	
PARQUES				BARANDALES	HIERRO	Ⓢ D R	
PLAZAS				INSTALACIONES	AGUA POTABLE	Ⓢ D R	
INDUSTRIAL				OTROS		S D R	
TUNELES							
Otros:		Otros: NO		Estado del Bien:		Ⓢ D R	
17. FOTOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS							
							

18. INTERVENCIONES ANTERIORES						
Elementos constructivos	Tipos de intervención				Alteraciones	
	Consolidació	Restauración	Liberación	Sustitución		
Cimientos					Tipológicas	
Pisos					Mofológicas	
Entrepisos					Técnico Constructivas	
Cielo Rasos					Añadidos	
Estructura					Faltantes	
Muros / paredes / tabiques					Descripción: Ninguna.	
Cubiertas						
Instalaciones						
Otros:						
19. OBSERVACIONES						
Observaciones:						
20. DATOS DE CONTROL						
Entidad Ejecutora:	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR					
Registrado por:	ARÉVALO BRITZYA	Fecha de Registro:	01/01/2008			
Revisado por:	GALLEGOS RODRÍGUEZ JORGE	Fecha de Revisión:	13/10/2010			
Aprobado por:	MUY CABRERA NELSON	Fecha de Aprobación:	13/10/2010			
21. ANEXOS(AUTOCAD)						
Implementación General (*.dwg)			Anexos(*.dwg)			
22. ESQUEMAS GENERALES						